Diario de Lanzarote

DiariodeLanzarote.com NOVIEMBRE 2026 AÑO XIII Número: 200 Ejemplar gratuito

GUAGUAS: 75 AÑOS SIN CONCURSO Y UNA LICITACIÓN FALLIDA

Las quejas de los usuarios: “Tienes que estar mucho antes o no llegas al trabajo”

[Pág. 6]



Foto: Adriel Perdomo.

Denuncias de vecinos que sufren la caza: “Me amenazaron de muerte”

En varios puntos de la Isla se registran disparos junto a casas, mascotas muertas o insultos

Unos cazadores que casi arrollan a un vigilante fueron sancionados con menos de 800 euros

[Pág. 2]

ECONOMÍA 20

Limitar la venta de viviendas a no residentes

Un estudio concluyó que lo más viable era con el PIO

POLÍTICA 14

Cuatro aspirantes para un escaño al Senado

Así son las propuestas de los candidatos por Lanzarote

SOCIEDAD 26

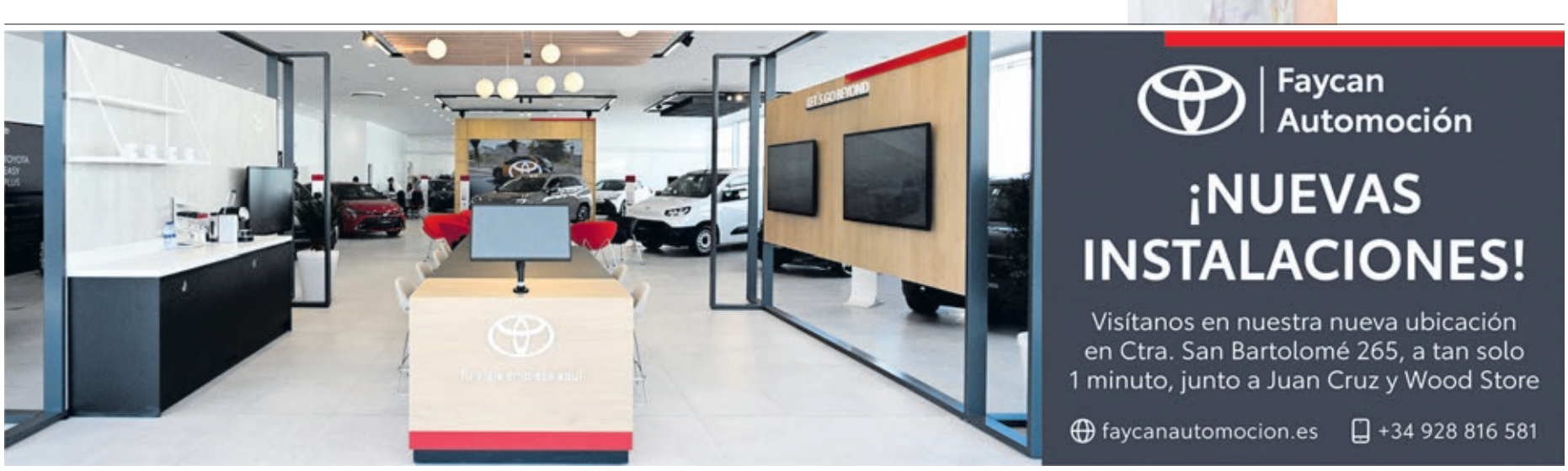
La historia de los pistoleros de Cabo Blanco

Pescadores sin jefe ni horario que gastaban el sueldo en alcohol



CULTURA 36

María José Alcántara: “Los museos deberían ser templos de neutralidad”



“Nos sentimos desamparados”: el miedo de los vecinos que conviven con la caza

Disparos junto a sus casas, mascotas muertas, insultos, amenazas... Desde distintos puntos de la Isla denuncian la falta de control sobre los cazadores que invaden fincas privadas y zonas de seguridad

ISABEL LUSARRETA



Uno de los vecinos afectados, en su finca cerca de El Islote. Fotos: Adriel Perdomo.

“Hay mucha gente que piensa que está por encima del bien y del mal y que puede ir por donde quiera pegando tiros”. Así resumen los vecinos del Diseminado de Haría la situación que viven cada vez que se abre la temporada de caza en la Isla. Los domingos se despiertan con disparos junto a sus casas, y tampoco han faltado los enfrentamientos con los cazadores que incumplen la normativa.

El más grave se produjo a finales de septiembre, cuando un cazador fue detenido por disparar dentro de la zona de seguridad que protege las viviendas, con un vecino “en la línea de fuego”. Con los disparos intentaba alcanzar unas perdices, pero el vecino estaba justo delante, increpándole por invadir su finca. El Juzgado archivó las diligencias dos días después, concluyendo que los hechos podrían ser una infracción administrativa, pero no un delito. Sin embargo, este episodio refleja la impotencia, el miedo y la indignación que viven muchos vecinos, y no solo en esta zona de la Isla.

Desde que trascendió este suceso, en el Diseminado de Haría afirman que pasaron unas semanas “más tranquilos”. Allí disminuyó la presencia de cazadores, pero incrementaron su actividad en otros lugares. De hecho, el primer domingo de octubre, el Seprona tuvo que intervenir en Los Valles. “Estaban pegando tiros a 30 metros de la carretera”, aseguran los vecinos, que recuerdan que en las zonas de seguridad, los cazadores deben ir con la escopeta guardada en la funda y con los perros atados.

Sin embargo, denuncian que son muchos los cazadores que incumplen la normativa, y se quejan de la falta de vigilancia. Entre septiembre y la primera quincena de octubre, el Cabildo resolvió 16 expedientes sancionadores contra cazadores, pero ninguno relacionado con las zonas de seguridad o con la invasión de propiedades privadas, que son las principales quejas de quienes viven en esas zonas.

Norberto, que tiene terrenos de cultivo en el municipio de San Bartolomé, lleva años presentando denuncias y asegura haber recibido varias agresiones. Uno de los episodios violentos, en el que recibió amenazas y le rompieron los cristales de la casa, terminó en condena, pero solo de multa.

Hace un año también fue condenado un cazador a 14 meses de cárcel por agredir al dueño de una finca de Máguez. El joven se había metido en su propiedad con otros dos cazadores y cuando el propietario le llamó la atención, le dio un puñetazo en la cabeza y un pisotón en el muslo. “Lo que está ocurriendo con la caza en Lanzarote es una salvajada”, coinciden desde distintos puntos de la Isla.

“Incivismo”

“Esto es una cuestión de incivismo, porque el que respeta, por muy cazador que sea, sabe cuáles son sus límites. Y después está la otra clase de personas a las que les da igual todo. De los segundos es de los que nos quejamos”, afirma Thara desde Guatiza.

Para ella el problema empezó hace unos 10 años, cuando decidió comprar una finca en la zona que va hacia la presa de Mala. Allí tiene unas cuadras con gallinas, un caballo, un burro... “Si viviera ahí seguro que sufriría más episodios, pero lo veo cuando voy a atender a mis animali-

EL CABILDO PAGA A LA SOCIEDAD DE CAZADORES PARA VIGILAR

Aunque la mayoría de los vecinos suele recurrir al Seprona, que también puede intervenir, las competencias para vigilar el cumplimiento de la Ley de Caza de Canarias dependen en realidad del Cabildo, a través de los agentes de Medio Ambiente. Sin embargo, debido a la falta de personal suficiente, la Corporación tiene un convenio por el que parte de esa labor corre a cargo de la Nueva Sociedad de Cazadores de Lanzarote, que el pasado año recibió una subvención de 150.000 euros para el “seguimiento de la práctica de la caza en la isla de Lanzarote y La Graciosa”. De los 16 expedientes sancionadores resueltos por el Cabildo entre septiembre y la primera quincena de octubre, cinco se iniciaron por denuncias de agentes de Medio Ambiente y el resto por partes de esos guardas de caza. En total cursaron 11, y nueve de ellas se dirigieron contra cazadores de Fuerteventura, por ejercer la actividad en Lanzarote sin autorización. En cuanto a las denuncias contra los cazadores lanzaroteños, en total se resolvieron cuatro expedientes sancionadores en ese mes y medio, que corresponden a tres intervenciones distintas. Solo una de ellas, con dos implicados, partió de los guardas de la sociedad de cazadores. Las otras dos denuncias contra cazadores locales fueron tramitadas por agentes del Cabildo.

DiariodeLanzarote

Teléfono/Fax: 828 081 655 - Móvil: 606 84 58 86
info@diariodelanzarote.com
publicidad@diariodelanzarote.com

EDITA: SIROCO INFORMACIÓN SL. Depósito Legal: GC 93-2013. DIRECTOR: Manuel Riveiro. GERENCIA: Rafael Fuentes. REDACCIÓN Y COLABORADORES: Saúl García, María José Lahora, Rubén Montelongo, Eloy Vera, Mario Ferrer, Rubén Betancort, Myriam Ybot, Isabel Lusarreta, María Valerón, Itziar Fernández, M.J. Tabar, Juan Manuel Bethencourt y Nora Ferrer. FOTOGRAFÍA: Adriel Perdomo y Carlos de Saá. DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ana G. Sagredo.
No está permitida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes incluidas en esta publicación sin permiso por escrito del editor.

tos", explica. En estos años, se ha encontrado a varios muertos.

"Este año, por ejemplo, me han matado tres gallinas que acababa de comprar. Una la encontré con las tripitas fuera y de las otras dos no encontré ni rastro", lamenta. El año pasado le ocurrió lo mismo con un gallo. Está convencida de que fueron los perros de caza, porque muchas veces los ha visto "molestando a los animales" dentro de su propiedad, sin que sus dueños hagan nada por impedirlo.

"He tenido broncas con más de un cazador, porque se ponen a cruzar por en medio de la finca con 15 o 20 perros", denuncia. "Si el camino está a 20 metros, vete por el camino. Pero no, se te quedan mirando con toda su panchorra, porque pasan de todo, y muchas veces coges nervios. ¿No ves que estoy aquí? ¿No ves que hay animales? ¡Vete para allá!"

Por eso, lo que pide es que haya una mayor vigilancia de esta actividad, y sobre todo que las autoridades acudan cuando se da alguna alerta, porque le consta que hay vecinos que han llamado y nadie ha acudido. "Por lo menos que se personaran, o que dieran parte de lo sucedido, porque un día va a pasar algo y nos sentimos desamparados".



Cazadores aparcando junto a una finca privada.



Gallinas muertas en propiedades donde acceden los perros de caza.

Disparos "a dos metros"

Patricia vive en una finca a la salida de Tahíche y lleva años sufriendo el mismo problema. "Lo que no puede ser es que yo me despierte un domingo por los tiros. Es que no es lógico, es muy grave", denuncia. Según la normativa, los cazadores tienen que respetar una zona de seguridad -que abarca un radio de 100 metros desde las zonas habitadas-, pero afirma que la realidad es distinta: "Yo los he tenido disparando a dos metros del muro".

En su caso afirma que vive "en medio de la nada" y que la siguiente finca está a un kilómetro. "¿Qué les cuesta apartarse un poco? Hay muchas zonas donde no hay fincas alrededor como para que estén disparando pegados a los muros", cuestiona. Además, describe una situación en la que coinciden muchos vecinos de otros municipios de la Isla: "Si les dices algo encima se te ponen chulos, cuando estamos en todo nuestro derecho de estar en nuestra casa tranquilos, sin necesidad de pasar estos sustos ni de estar temiendo por nuestros animales". En los 12 años que lleva viviendo en esa casa, afirma que le han "desaparecido" varios gatos. "Los perros de caza los persiguen y los matan", denuncia. No son los únicos que lo sufren. Antes también tenía una yegua que "se ponía histérica con los disparos".

Patricia tiene especialmente grabada una situación que vivió hace unos años: "Un domingo me desperté y estaban pegados al muro de mi finca un señor y un niño pequeño. No era ni un adolescente y estaban los dos con escopetas", recuerda escandalizada. "Usted no tiene vergüenza. ¿No ve que le va a dar un infarto a la yegua?", le dijo al padre. Después se contuvo: "No quise enfrentarme más porque yo tengo un poco de decencia y estaba delante ese niño, que tendría unos 10 años".

> "Este año me han matado tres gallinas. Una la encontré con las tripitas fuera"

En estos años ha perdido la cuenta de las veces que ha llamado al Seprona. "Una vez me

(Sigue en la pág. 4)

Atendemos pedidos por WhatsApp: 722 763 504

electrisol canarias

SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO
EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA DE HOSTELERÍA

C/ Escotilla, 30-32 - Arrecife
Tel.: 928 80 14 40
info@electrisolcanarias.com

HORARIO ININTERRUMPIDO
DE LUNES A VIERNES, DE 7.30 A 17.00 h.
SÁBADOS, DE 9.00 A 13.00 h.

(Viene de la pág. 3)

subí a la azotea a llamar a la Guardia Civil gritando, para que los cazadores se dieran cuenta, que luego pensé: Dios mío, yo estoy sola, me pegan un tiro y acabo aquí en la azotea y nadie se da cuenta".

Ahora afirma que está "un poquito más tranquila", pero advierte que el problema no ha terminado. A principios de octubre volvió a ver cazadores disparando pegados a su finca, y esta vez de poco sirvió su llamada a la Guardia Civil. "Me dijeron que en un rato pasaban, pero aquí no vino nadie".

Además, subraya que no es ni mucho menos la única que está sufriendo esta situación. "Estamos todos igual. No tienen vergüenza", lamenta, recordando que también hay niños viviendo en algunas de las casas afectadas. "Yo los gustos de cada uno, mira, me callo. Yo puedo tener mi *hobby*, pero siempre que respete a los demás, y a ellos les da igual".



Un libro

Para Norberto, la situación ha tenido consecuencias más graves. "Cuando yo cogí esta finca todo esto era puro monte. Estaba todo destrozado y ahora tengo ocho hectáreas de viña", explica mostrando sus zocos y sus parras en el municipio de San Bartolomé, cerca de El Islote. Sin embargo, estos ocho años también han tenido mucho de pesadilla. "Yo podría escribir un libro con lo que me ha pasado aquí".

Desde 2018 ha presentado decenas de denuncias, y para demostrarlo carga con una gran caja repleta de documentos y fotografías. En ellas se ven gallinas muertas, perros de caza en medio de sus cultivos y subidos a los socos, vehículos de cazadores aparcados dentro de su propiedad y pegados a la casa... Incluso en otras aparecen los cristales de su coche rotos, las ruedas pinchadas y hasta lesiones personales que denuncia haber sufrido durante esos años. "A mí me han hecho de todo. Me han amenazado cuatro veces de muerte, diciéndome que me tengo que ir o que me matan", asegura. Incluso afirma que en una ocasión le llegaron a apuntar con una escopeta.

El problema es que cuando consiguió la cesión de esta finca y empezó a cultivarla, los cazadores siguieron utilizándola como zona de caza, y comenzaron los enfrentamientos. "Esto es una propiedad privada. Esto no es una zona de cacería", afirma mostrando a lo lejos el límite de la finca y el inicio de lo que sí es una zona habilitada de caza y de entrenamiento de perros. "Pero en vez de meterse para allá a cazar vienen para acá, donde tengo yo la viña, a tumbarme los muros con los perros".

> "No puede ser que me despierte un domingo por los tiros. Es muy grave"

En 2021 consiguió una condena. La sentencia declaró probado que el cazador, "contrariado porque el denunciante le había indicado que debía abandonar la finca, le manifestó que de esa noche no pasaba y que le iba a quemar la casa. A continuación, haciendo uso de un palo con una punta metálica que portaba, fracturó el cristal y la plancha de madera de dos ventanas de la vivienda". El fallo solo le impuso 420 euros de multa por un delito leve de amenazas y otros 360 euros por un delito leve de daños, y rechazó imponer medidas de alejamiento de la víctima.

En este caso, Norberto pudo aportar grabaciones en vídeo de lo ocurrido. En otros, sus denuncias por la muerte o desaparición de decenas de gallinas y por la invasión de su finca fueron archivadas durante la instrucción o terminaron en absolución, porque no se pudo identificar a los autores. En cuanto a otras denuncias por agresiones y episodios violentos, en dos casos hubo



Cazadores a la fuga y un guarda sobre el capó de un coche

El Cabildo ha resuelto 16 expedientes sancionadores, 12 contra cazadores majoreros sin autorización, pero los tres más graves implicaban a lanzaroteños

ISABEL LUSARRETA



Agentes de Medio Ambiente.

"Me tiro al capó para obligarles a parar, pero después de unos segundos me tiro del coche y ellos salen derrapando a muy alta velocidad". Este fragmento forma parte de una de las denuncias tramitadas por los guardas y por los agentes de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote para perseguir las infracciones en materia de caza en la Isla.

En total, entre septiembre y mediados de octubre de este año, la Corporación insular resolvió 16 expedientes contra cazadores, y la mayoría corresponden a solo tres días de inspecciones. El domingo 23 de agosto se tramitaron seis denuncias, el jueves 27 cuatro y el domingo 30 de agosto otras dos, todas contra cazadores majoreros que carecían de autorización para cazar en la Isla.

La siguiente sanción resuelta en este periodo corresponde ya a una denuncia del 17 de septiembre, cuando un lanzaroteño y su hijo menor de edad fueron detectados cazando en el municipio de Haría con ocho perros, pese a que la normativa permite un máximo de seis cuando hay dos cazadores. Solo fue sancionado el padre, con 150 euros, que podían reducir a 90 euros por el pago voluntario y por no presentar alegaciones.

Las otras tres denuncias son anteriores a que se iniciara la temporada de caza, que se abrió a mediados de agosto. Estas tres últimas fueron precisamente las más graves y las que implicaron persecuciones a pie e incluso una huida que puso en riesgo la vida de un guarda.

Intento de arrollamiento

El pasado 8 de julio, mientras realizaba labores de vigilancia en la zona de Peñas Blancas del municipio de Tías, uno de los guardas de caza escuchó "varios perros llamando a un conejo". Según el acta de la denuncia, con ayuda de los prismáticos pudo localizar a los podencos y a "dos personas que estaban justamente al lado, escondidas detrás de la pared para no ser vistas".

El guarda realizó una vigilancia de unos 25 minutos para confirmar la infracción, hasta que uno de ellos detectó su presencia y trataron de huir. "Ambos salen corriendo hacia el coche con los perros" y "al llegar corriendo detrás de ellos trancan las puertas del vehículo para no darme la documentación", relataba el guarda en la denuncia.

En ese momento, tras "fingir" que no le escuchaban, arrancaron el coche. Fue ahí cuando el guarda se puso delante del vehículo para impedirles el paso, llegando a tirarse sobre el capó al ver que no detenían la marcha. Finalmente, ante el riesgo que suponía la situación, el guarda se tiró del coche y dio aviso a la Guardia Civil y a la Policía Local, "para activar la localización del vehículo dado a la fuga" con "intento de agresión y arrollamiento".

La búsqueda, sin embargo, se desactivó 10 minutos después, porque los propios cazadores regresaron a la zona de los hechos, pidiendo "disculpas" por su actitud. El guarda identificó a ambos, vecinos del municipio de Tías, y también a los dos perros. De uno no llevaban cartilla ni microchip, y tampoco la presentaron después. No obstante, los expedientes se abrieron solo por una infracción grave: cazar en época de veda.

Ambas denuncias se resolvieron el pasado 11 de septiembre, con una sanción de 781 euros cada uno: 601 por la infracción, que es el mínimo previsto, pero con un incremento del 30 por ciento por "la negativa a identificarse y la fuga del vehículo". La resolución señalaba que si pagaban la sanción en el periodo voluntario y sin presentar alegaciones, se aplicaría un descuento del 40 por ciento, reduciendo la multa a 468 euros.

Persecución a pie

El otro expediente que se resolvió en septiembre por cazar en época de veda se inició por una denuncia cursada el 30 de mayo. En este caso, los agentes de Medio Ambiente del Cabildo recibieron una llamada alertando de la presencia de una persona cazando en la zona del Camino del Oratorio, en Tías. Al llegar, el agente vio a un cazador con un podenco rastreando la zona e inició una observación, hasta que éste se percató de su presencia. "Primero se escondió detrás del muro y, posteriormente, comenzó a caminar en dirección sur", relata la denuncia.

Cuando el agente le dio el alto, el cazador "empezó a correr" y al llegar a la carretera, subió al perro "a un vehículo todoterreno de un tercero que no pudo ser identificado", mientras él siguió caminando. Cuando finalmente fue interceptado, empezó negando que estuviera cazando y que llevara ningún perro. Después, siempre según la denuncia, "admitió que estaba entrenando el perro de un amigo".

La infracción fue calificada como grave, por cazar en época de veda y en una zona no habilitada para el entrenamiento de perros, y se le impuso una sanción de 901 euros. Se consideró como agravante la reincidencia, ya que tenía otra sanción firme de 2025, aunque no se le sancionó por dificultar la acción inspectora.

El denunciado, vecino de Tías, presentó alegaciones sosteniendo entre otras cosas que no había pruebas suficientes "para desvirtuar la presunción de inocencia", pero fueron rechazadas por el Consejo de Gobierno del Cabildo el pasado 7 de septiembre.

Majoreros

Los otros 12 expedientes resueltos entre septiembre y la primera quincena de octubre se dirigían contra cazadores de Fuerteventura -11 hombres y una mujer- que estaban ejerciendo la actividad en Lanzarote sin tener la correspondiente autorización. En total, el Cabildo ha otorgado este año 25 permisos por sorteo para cazadores no locales, pero ninguno de los sancionados estaba en esa lista.

La infracción está tipificada como menos grave y a todos se les impuso la sanción mínima prevista en la ley, que asciende a 150 euros. En caso de pagar en el periodo voluntario y sin presentar alegaciones se aplica además una reducción del 40 por ciento, por lo que esas infracciones pueden saldarse con el pago de 90 euros.

"Entran en tu finca y si les dices algo, encima se te ponen chulos", dice Patricia

denuncias cruzadas de lesiones, y las dos partes terminaron retirando la denuncia.

"Cuando ven que los voy a grabar, a veces se me vienen encima", sostiene Norberto. Otras veces, afirma que cuando le ven coger el móvil para tomar imágenes o llamar a la Guardia Civil se acaban marchando, casi siempre profiriendo insultos.

El camino de la discordia

Además de decenas de denuncias, Norberto también ha presentado escritos ante el Cabildo y el Ayuntamiento de San Bartolomé para que vigilen la zona y adopten medidas, pero cuestiona que lo único que ha hecho el Consistorio es actuar contra él, cuando ha intentado frenar esta situación por sus propios medios.

En la zona ha colocado carteles de "prohibido cazar" y hace unos años puso una cadena en el camino que atraviesa su finca para evitar que los cazadores siguieran entrando con vehículos a sus terrenos. La respuesta del Ayuntamiento fue abrir un procedimiento de investigación de bienes en 2025, que concluyó que ese camino pertenece al Consistorio y le ordenó retirar la cadena.

"El camino lo hizo el anterior dueño de la finca y ese tramo es peatonal, no para coches", defiende Norberto, que alega que tanto los peatones como las bicicletas podían seguir circulando a pesar de la cadena. Ante su negativa a retirarla, lo terminó haciendo el Ayuntamiento.

De quien sí afirma que ha recibido más atención es del Seprona, que ha acudido a la finca en numerosas ocasiones. De hecho, gracias a eso cree que la situación ha mejorado algo, aunque muchos días sigue encontrando cazadores dentro de la propiedad. "Ya conocen mis horarios y vienen cuando no estoy", afirma.

En su opinión, el problema es que hay muchos cazadores en la Isla y cualquiera puede tener "un hermano, un hijo, un tío o un amigo en el Ayuntamiento, en la Policía" o en cualquiera de las administraciones implicadas. "Cuando yo denuncio, eso no trasciende a nada, acaba en la basura", lamenta. "Yo he montado fincas que estaban abandonadas y lo que quiero es que me dejen trabajar en paz y tranquilo".

Los cazadores que casi arrollan a un vigilante fueron sancionados con 781 euros



Estación de guaguas de Arrecife. Fotos: Adriel Perdomo.

El contrato millonario de las guaguas: 75 años sin concurso y una licitación fallida

El Cabildo ha archivado el expediente iniciado en 2021 para licitar por primera vez el servicio. Alega que los documentos ya no reflejan la realidad, pero también recibió un duro informe negativo

ISABEL LUSARRETA

Tres cuartos de siglo. Ese es el tiempo que dura ya la concesión del servicio interinsular de guaguas de Lanzarote, que se adjudicó de manera directa el 27 de noviembre de 1951, en plena dictadura franquista. Desde entonces no ha salido a concurso, y tampoco lo hará a corto plazo. El pasado 7 de septiembre, el Consejo de Gobierno del Cabildo decidió archivar el expediente que se inició en 2021 para licitar por primera vez este servicio público, pero que no ha llegado a culminarse.

"El tiempo transcurrido desde la apertura del expediente, superior a cinco años, unido a las circunstancias sobrevenidas, ha generado una realidad operativa, económica y funcional significativamente distinta de la existente en el momento de elaboración de la documentación aprobada", señala la resolución.

En la práctica, esto supone que hasta que no se inicie y se resuelva un nuevo procedimiento, seguirá prolongándose una concesión millonaria que este mes cumple 75 años, y que se basa en un contrato que no se actualiza desde 2008. Además, en los últimos años se ha mantenido con prórrogas por la vía de excepción, porque en realidad está caducado desde diciembre de 2022.

En cuanto al dinero que recibe la empresa, en estas décadas se ha ido negociando con el Cabildo, al margen del control y la competencia que implica un concurso público de esta envergadura. Solo en concepto de subvenciones de explotación, Arrecife Bus recibió 6,6 millones de euros en 2023, que en 2024 ascendieron a 8,4 millones y en 2025 a 9,5 millones.

A esas cifras hay que sumar otros pagos por distintos conceptos, incluidas subvenciones de capital para la adquisición de nuevas guaguas, que en su mayor parte son sufragadas por el Cabildo. "Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 1.903.356,22 euros en el ejercicio 2025 y en 1.431.015,55 euros en el ejercicio anterior", señala la empresa en su memoria del pasado ejercicio.

Mientras tanto, Arrecife Bus -que en su página web indica que "el contrato concesional con el Cabildo constituye el cien por cien de su actividad"-, declaró unos beneficios netos de más de tres millones de euros en 2024 y de 840.664 euros en 2025.

De mano en mano

La concesión fue adjudicada a la sociedad Gil Hernández Hermanos SRC en 1951, aunque doce años después fue autorizada para transferírsela a otra empresa. Así se hizo con el servicio en 1963 Transportes Lanzarote SA, perteneciente al grupo que sigue llevando la explotación en la actualidad. Desde 1989 lo hace a través de Arrecife Bus SL, ya que ese año el Gobierno de Canarias autorizó un nuevo "cambio de titularidad".

> La concesión se adjudicó en 1951 y hoy se mantiene con prórrogas excepcionales

Cuando la Ley de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias de 2007 introdujo cambios en el sector, lo que hizo el Cabildo fue "adaptar" el contrato, manteniendo a la misma empresa, y de nuevo sin convocar un concurso. El 1 de diciembre de 2008, bajo la presidencia de la socialista Manuela Armas, la Corporación firmó

DiariodeCanarias
DiariodeCanarias.es
DiariodeLanzarote
DiariodeLanzarote.com
DiariodeFuerteventura
DiariodeFuerteventura.com
publicidad@diariodelanzarote.com | publicidad@diariodecanarias.es | publicidad@diariodefuerteventura.com | 828 081 655 | 606 845 886

un “contrato de adaptación” de la concesión. Según se indica en el propio documento, ni siquiera se llevó a Pleno. Se aprobó en una sesión extraordinaria y urgente del Consejo de Gobierno Insular.

Ese contrato “adaptado” fijaba un marco de rutas y precios por kilómetro para el primer año, pero establecía que los servicios se irían ampliando, al igual que las tarifas y el dinero que aportaría el Cabildo, a través de revisiones anuales y cuatrianuales. “El Cabildo Insular y el concesionario fijarán los objetivos de servicio a cubrir y las inversiones necesarias, y la determinación de las aportaciones públicas que pudieran ser necesarias para mantener el equilibrio económico de la concesión, incluyendo un razonable beneficio industrial”, señala ese contrato, que no llegaba a definir cuál debería ser el porcentaje de beneficio industrial de la empresa.

En cuanto a la duración, se estableció en 14 años, por lo que caducó el 31 de diciembre de 2022. En ese momento ya estaba en vigor la Ley de Contratos del Sector Público y era ineludible convocar un concurso para volver a adjudicarlo. Sin embargo, el expediente que se abrió en febrero de 2021, que es el que ahora se acaba de archivar, nunca llegó a resolverse.

Expediente tardío

El expediente se inició bajo el anterior gobierno de María Dolores Corujo, cuando faltaba poco más de año y medio para que expirara el contrato con Arrecife Bus. Al llegar esa fecha, el Cabildo ni siquiera tenía aún los pliegos del concurso, por lo que el Consejo de Gobierno Insular autorizó una prórroga de un año con carácter excepcional. Tampoco fue suficiente.

Tras las elecciones de 2023 cambió el gobierno y cuando la prórroga venció en diciembre de ese año, el concurso seguía sin resolverse. Esta vez, lo que se aprobó fue la “continuidad del contrato”, apelando al “interés general” y a la necesidad de mantener el servicio. Un informe de la asesora jurídica del Cabildo advertía que la ley prohíbe las prórrogas “tácitas” de los concursos públicos, pero concluía que la fórmula elegida “elude la apariencia de fraude”.

> Arrecife Bus declaró unos beneficios de más de tres millones de euros en 2024

“La jurisprudencia se ha pronunciado a favor de la continuidad de la prestación del servicio de los contratos ya finalizados, siempre que sea por el tiempo necesario para la nueva contratación”, añadía el informe. Ni siquiera se estableció una fecha de finalización. Su duración quedaba “supeditada a la nueva adjudicación del contrato”.

Nuevo estudio

El actual grupo de gobierno justificó el retraso y la necesidad de esa nueva prórroga en la “complejidad” de la concesión. “Los documentos (estudio económico y pliegos técnicos) aportados inicialmente por la empresa Doymo SA han sido objeto de múltiples revisiones, correcciones y modificaciones por parte del Área de Transportes”, señalaba esa resolución de 2023.

Casi un año después, el 17 de septiembre de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó un nuevo estudio de viabilidad para convocar el concurso, asegurando que el contrato supondría “un hito en la calidad del servicio”, incorporando “nuevos servicios, más amplitud horaria y horarios estables”. “Vamos a planificar un gasto global de



Pasajeros se suben a una guagua en la Vía Medular.

(Sigue en la pág. 8)

¿APRUEBAN LAS GUAGUAS? EL CABILDO LLEVA 22 AÑOS SIN PUBLICAR ENCUESTAS

El Cabildo lleva más de 20 años sin publicar encuestas propias sobre la valoración que hacen los usuarios del servicio interinsular de guaguas. En cuanto a la empresa, está obligada por contrato a hacerlas de manera periódica, como mínimo cada dos años, pero sus resultados tampoco suelen difundirse. En las memorias de cuentas anuales que debe presentar Arrecife Bus sí aparece una mención a ello, pero solo con una cifra. En 2025 afirmaba haber recibido una “nota global” de 5,9 en su propia encuesta, y en 2023 de 5,4.

Respecto a la última que hizo el Cabildo, se remonta al año 2004, cuando la empresa recibió una nota media de 5,2. Sin embargo, en el desglose detallado, suspendía en factores clave como puntualidad, recorrido, paradas adecuadas, frecuencia de paso y número de guaguas, donde la nota caía hasta un 3,5.

Es decir, el “suficiente” en la nota media suele estar marcado por calificaciones más altas en aspectos como la atención del conductor o el estado de las guaguas, pero no en la eficiencia del servicio, que es lo que más siguen cuestionando a día de hoy las personas que deben utilizar las guaguas para sus desplazamientos.

“A veces he tenido que esperar hasta 40 minutos”, cuestiona Marcela mientras espera en la estación de guaguas de Arrecife. Ella utiliza el transporte público a diario para acudir a su trabajo en Puerto del Carmen, y afirma que más de una vez ha llegado tarde porque no se cumplen los horarios. Viviana, que utiliza la misma ruta, coincide: “Tienes que estar una hora y media antes, porque si no, no llegas al trabajo. Es bastante caótico”.

Además, la mayoría de las personas que utilizan la línea que une Costa Teguise, Arrecife y Puerto del Carmen apuntan que es frecuente que la guagua no llegue a su hora y que después, en la siguiente frecuencia, aparezcan dos y hasta tres juntas. Otras veces, la guagua sí llega, pero no para o no recoge pasajeros. “Te dicen que está completa, porque la mayoría son turistas, y nosotros que tenemos que ir a trabajar a diario no podemos subir”, lamenta Elena.

Belén, que aguarda en la parada ubicada frente a la estación para ir a Costa Teguise, también afirma que hay días en los que la espera supera los 30 minutos, y cree que es necesario reforzar esta línea con más guaguas, ya que es la más utilizada, al conectar la capital y dos de las principales localidades turísticas.

No obstante, los mayores problemas siguen estando fuera de esa ruta. “Cuando quieres ir a otras partes de la Isla es muy complejo, porque tienen una o dos guaguas en todo el día”, apunta Leandro, que cree que el servicio es “pésimo” en la conexión con los pueblos.

Tampoco faltan las quejas por la falta de marquesinas en muchas paradas. “Tendrían que mejorarlas y poner por lo menos un techo, más que nada por el sol del verano”, reivindica Daniela. Otras usuarias, al preguntarles si están conformes con el servicio, responden con resignación: “Es el único que hay, ¿no?”.

NORA FERRER PEÑATE
IRMA FERRER PEÑATE
CRISTINA LÓPEZ RODRÍGUEZ

CIVIL • FAMILIA • PENAL • LABORAL • ADMINISTRATIVO • MEDIACIÓN

noraferrer@equilibrioabogados.com
irmaferrer@equilibrioabogados.com
cristinalopez@equilibrioabogados.com

C/ Domingo Ramírez Ferrera nº 3, 2º (oficina 12) - Edificio Élite - Arrecife - Tels.: 699 946 817 - 928 812 642



(Viene de la pág. 7)

288 millones de euros durante los próximos 15 años, algo que cambiará radicalmente la red de transporte insular", anunciaba entonces el presidente, Oswaldo Betancort.

El grupo de gobierno anunció que la adjudicación se llevaría a cabo en el primer trimestre de 2025, pero los plazos se fueron retrasando y ninguno de los anuncios se cumplió. Ahora, a medio año de terminar el mandato, y mientras continúan las quejas de los usuarios, lo que han hecho es archivar el expediente, alegando que "los documentos incorporados ya no reflejan de forma íntegra y actualizada las condiciones reales de prestación del servicio".

Además, sostiene que "se han producido importantes modificaciones en la realidad operativa", entre las que destacan "la implantación de la gratuidad del transporte público para las personas usuarias recurrentes", que en realidad está en vigor desde mucho antes de que se aprobara el último plan de viabilidad.

Un informe desfavorable

Aunque el expediente se inició en febrero de 2021, esos documentos se estuvieron modificando hasta septiembre de 2024, que fue cuando el actual gobierno aprobó el estudio económico. Sin embargo, lo que en su momento no hizo público el Cabildo es que la Junta Consultiva de Contratación Pública de Canarias emitió en octubre de 2025 un informe negativo, al que ahora ha tenido acceso *Diario de Lanzarote*. Según el dictamen, el problema no es que la estructura de costes prevista no se adaptara a la realidad actual del servicio, sino que falta "documentación esencial" para sostener los cálculos económicos que había realizado la Corporación.

"Las estimaciones deben realizarse sobre la base de predicciones razonables y, siempre que sea posible, basadas en fuentes estadísticas oficiales",

> El Cabildo afirmó que el concurso marcaría "un hito en la calidad del servicio"

señalaba la Junta Consultiva. Al respecto, cuestionaba que el Cabildo basó su propuesta en las cifras aportadas "por tres operadores", uno de ellos el propio Arrecife Bus.

"Hubiera sido conveniente realizar alguna consulta más, a fin de conseguir una información más completa de los costes del sector", apunta el informe, que añade que al margen de la información aportada por las empresas, también se tendría que haber tenido en cuenta "el propio conocimiento que posee el Cabildo de Lanzarote sobre el servicio". Además, advierte que se usó un criterio que no es "metodológicamente válido" para alcanzar la cifra definitiva del contrato, "restando objetividad, fiabilidad y consistencia".

Respecto a esa estructura de costes, el informe subraya que el Cabildo aportó dos cifras distintas, sin ajustarse a la normativa en vigor "y sin fundamentación para poderlas conectar". Por un lado, estableció el precio base de licitación en algo más de 153 millones de euros, mientras que el valor estimado del contrato lo cifró en más de 308 millones. Esta diferencia respondía, entre otras cuestiones, a la propuesta de revisión de precios durante la vida del contrato, que también fue cuestionada por la Junta Consultiva.

"Beneficio razonable"

La propuesta del Cabildo, contra la que ninguna empresa presentó alegaciones, era que el contrato tuviera una duración de 15 años, con un "régimen de revisión periódica" de los precios. Para abrir la puerta a esa revisión, la ley establece que el periodo de recuperación de la inversión, que es el que marca la duración del contrato, debe ser igual o superior a cinco años.

En este caso, el Cabildo estableció una inversión inicial por parte de la empresa de 16 millones de euros y un plazo de recuperación de 11 años, pero "sin detallar las inversiones, vida útil, plan de amortización, ni plan de inversión". Así lo advirtió la Junta Consultiva, que consideraba "imprescindible incluir en el expediente una justificación rigurosa y detallada".

Además, el informe cuestionaba que el Cabildo fijara en once años el plazo de recuperación de las inversiones, pero propusiera una duración del contrato de 15 años, cuando la Ley establece que la duración máxima de la concesión "no podrá exceder del tiempo que se calcule razonable" para que el concesionario recupere las inversiones realizadas. "Proponen como duración del contrato 15 años, sin que se justifique la necesidad de prolongar durante ese tiempo con un mismo contratista, pues podría y debería ser sometido a concurrencia con la mayor frecuencia, tras permitir al adjudicatario recuperar sus inversiones no reutilizables y obtener un beneficio razonable", advertía el informe.

Casi un año después de recibir ese dictamen, el Cabildo ha archivado el expediente, y la paradoja no podría ser mayor: la Junta cuestionaba que el servicio se pretendiera dejar más de once años en manos de "un mismo contratista" sin convocar un nuevo concurso y sin un estudio "riguroso" de los costes, pero la realidad es que la misma empresa lleva décadas gestionando el servicio -ahora gracias a prórrogas extraordinarias de un contrato que lleva cuatro años vencido-, y lo seguirá haciendo hasta que se inicie y se resuelva un nuevo procedimiento de licitación.



MARCELA
"Con la línea 3 siempre hay inconvenientes. A veces no pasan y otras llegan tres guaguas juntas"



NELSY
"La ruta que yo cojo es a Tahíche y siempre pasa al momento que es. No he tenido problemas"



VIVIANA
"Los horarios nunca se cumplen. Tienes que estar hora y media antes porque si no, no llegas al trabajo"



BELÉN
"A veces tiene muchos retrasos. Llegas a tiempo a la parada pero la guagua tarda muchísimo"



DANIELA
"Se demora un poquito a veces, pero sobre todo faltan marquesinas o un techo en muchas paradas"



LEANDRO
"Cuando quieres ir a otros pueblos es muy complejo, porque tienen una o dos guaguas en todo el día"

AUDITORIO JAMEOS DEL AGUA

VERNE

ONÍRICA MECÁNICA

28 NOV
20.00 h

Un viaje sin palabras
para imaginar otros mundos

50 min.
Todos los públicos
Artes escénicas

ESCENA

escenalanzarote.com

Escanea y compra
tus entradas

CENTROS DE
ARTE, CULTURA
Y TURISMO
DE LANZAROTE

El directivo que confesó el soborno a Isabel Déniz gana la batalla a FCC

La empresa pagó su defensa y hasta la multa que aceptó el trabajador en el caso Jable, pero cuando lo despidió meses después, alegó que desconocía los hechos. El Tribunal Supremo ha anulado ese despido

ISABEL LUSARRETA

FCC pagó la defensa de su directivo condenado en el caso Jable y conocía de antemano la confesión que iba a realizar. Incluso el mismo día en que este trabajador llegó a un acuerdo de conformidad con la Fiscalía, por el que asumió toda la responsabilidad del soborno a María Isabel Déniz, la empresa abonó en su nombre la multa. Sin embargo, cuando ocho meses después se dictó sentencia, decidió despedir a Enrique José Hernández Martín. El Tribunal Supremo declaró improcedente ese despido disciplinario, ratificando dos sentencias anteriores que ya habían dado la razón al trabajador.

"Sin lugar a duda la empresa tenía conocimiento de los hechos, al menos, desde el 13 de abril de 2023, de manera que no se encontraba en una posición de desconocimiento o incertidumbre", señala el Tribunal, refiriéndose a la fecha de la confesión. Y es que el fondo del debate jurídico estaba en determinar cuándo tuvo FCC "un conocimiento cabal, pleno y exacto" de lo ocurrido, para ver si habían prescrito o no las "infracciones de carácter muy grave" que imputaba al trabajador.

"Ha defraudado total y absolutamente la confianza en usted depositada para participar en procesos de adjudicación de obra pública en los que comprometía a la compañía, sin su conocimiento, al pago de dádivas, incurriendo en conductas delictivas", señalaba en la carta de despido, fechada el 29 de enero de 2024. Se refería así al soborno que confesó el trabajador a la entonces alcaldesa de Arrecife, para que FCC se hiciera con la adjudicación de la obra del pabellón deportivo de Argana Alta, por la que cobró más de 10 millones de euros.



Isabel Déniz, durante el juicio del caso Jable. Foto: Archivo.

La confesión

Durante la instrucción del caso Jable, FCC Construcción SA fue citada como partícipe a título lucrativo, al haber sido la beneficiaria de ese contrato y de sus revisiones posteriores al alza. Sin embargo, tras la confesión del trabajador, que se produjo pocos días antes de que empezara el juicio, la Fiscalía pidió dejar a la empresa fuera del procedimiento, y también retiró la acusación contra el otro directivo que estaba imputado.

Enrique José Hernández aceptó una condena de un año y tres meses de prisión y una multa por valor del soborno que confesó, que ascendía a 16.674,11 euros. Ese mismo día, la multa fue abonada por FCC. "Es jurídicamente inviable sostener que el pago de dicha sanción se efectuase sin un conocimiento pleno de los hechos por los que se impuso, máxime cuando la empresa contaba con asistencia letrada propia y estaba plenamente informada del contenido y alcance de la acusación y de la conformidad del trabajador", señalaba la sentencia de primera instancia, que ahora ha sido ratificada de manera firme por el Supremo.

> El fallo concluye que la empresa conocía los hechos "al menos" desde 2023

Al respecto, el Tribunal también destaca que la empresa y el trabajador compartían la misma abogada y que era FCC quien corría con todos los gastos. "Desde diciembre de 2016, la letrada del actor intercambia correos electrónicos con FCC poniendo en conocimiento el estado del procedimiento penal, dándoles a conocer los escritos de acusación", añade.

Cobrando sin trabajar

Tras la confesión, Enrique José Hernández continuó trabajando como directivo de la empresa. Fue ya en agosto de 2023 cuando recibió la primera carta de FCC apartándolo de sus funciones. La empresa alegaba que había tomado esa decisión al tener "conocimiento" del escrito de conformidad que había presentado ante el Ministerio Fiscal, que en realidad se había producido cuatro meses antes. Además, añadía que "al no conocerse aún el alcance final de dicho escrito", la suspensión cautelar de empleo y funciones

"UN PLAN CORRUPTO Y UN CONCIERTO CRIMINAL"

La sentencia del caso Jable, que casi tres años después sigue a la espera de que el Tribunal Supremo resuelva los recursos, consideró probado que la adjudicación del pabellón deportivo de Argana Alta a FCC fue resultado de "un plan corrupto y un concierto criminal" entre la entonces alcaldesa de Arrecife, María Isabel Déniz, el jefe de la Oficina Técnica municipal, el fallecido Juan Rafael Arrocha, y el directivo de la constructora Enrique José Hernández Martín.

La obra salió a concurso por 9,5 millones de euros y para asegurar la adjudicación a FCC, la empresa presentó una oferta rebajando el presupuesto en un 7,78 por ciento. Después, ese recorte inicial se compensó mediante modificaciones al alza por valor de 637.344,61 euros y un contrato de obras complementarias por procedimiento negociado sin publicidad, que sumó otros 1,31 millones de euros, lo que suponía un 15 por ciento más sobre el precio inicial.

A cambio, según consideró acreditado la sentencia, Isabel Déniz cobró una comisión en especie consistente en un viaje de lujo a Marrakech en diciembre de 2005, de ocho noches de duración, en el que estuvo acompañada por su marido, su hija y cinco familiares más, incluida su hermana, la entonces jueza Carolina Déniz. Las vacaciones tuvieron un coste de 16.674,11 euros, que fueron abonados por FCC, a través de un pagaré autorizado por Hernández Martín.

Además, la constructora encargó los trabajos de proyecto y dirección de la obra a la mercantil Gamma Install, vinculada al jefe de la Oficina Técnica municipal, a la que abonó facturas por un total de 136.999,55 euros entre 2005 y 2007.

Al despedir a su apoderado en la Isla, la empresa alegó que desconocía estos hechos. Incluso en la carta de despido, citando la sentencia, reprochaba al trabajador los términos del contrato -se adjudicó conjuntamente la elaboración del proyecto previo y la ejecución de las obras, lo que está prohibido en la legislación de contratos del sector público-, como si en su día hubiera desconocido los términos de esta adjudicación millonaria que recibió del Ayuntamiento de Arrecife.

Tanto en esta trama como en la de Urbaser, que se juzgó en la misma causa, el procedimiento encontró pruebas de distintos sobornos, pero casi siempre en forma de regalos, como viajes y joyas de lujo, que eran los que tenían un rastro documental. Sin embargo, la instrucción también detectó un "desproporcionado incremento patrimonial" de la exalcaldesa durante su mandato, del que no pudo determinar el origen.

En ese período, Isabel Déniz adquirió un bungalow con piscina en la playa de Famara por 120.000 euros; una finca en Teguise; un velero valorado en 60.000 euros; un motor naval de 13.300 euros abonado en metálico sin rastro bancario; cuatro vehículos; y distintos desembolsos de origen desconocido, como un único ingreso en efectivo de 80.000 euros en billetes de 500, 200 y 100 euros.



no afectaría “en modo alguno” a su retribución.

“Seguirá percibiendo su salario con normalidad como hasta ahora”, aclaraba. Según recoge la sentencia, ese salario que siguió recibiendo sin trabajar ascendía a 170.286,07 euros brutos anuales, “lo que equivale a un salario día de 473,02 euros brutos”.

En noviembre de 2023, cuando ya llevaba tres meses sin que se le proporcionara “una ocupación efectiva de ningún tipo”, Enrique José Hernández decidió presentar una papeleta de conciliación ante el SEMAC, pidiendo “la extinción contractual por falta de ocupación efectiva”, con la correspondiente indemnización.

El SEMAC citó a ambas partes, pero no alcanzaron un acuerdo, por lo que siguió cobrando sin acudir a trabajar. En ese momento ya se había celebrado el juicio de Jable y el trabajador había ratificado su confesión ante la Sala de la Audiencia Provincial, pero aún no se había dictado la sentencia. El fallo se emitió el 26 de diciembre de 2023 y fue notificado el 9 de enero. Veinte días después, llegó la carta de despido disciplinario.

“Es obvio que conductas como la descrita son intolerables, en relación con cualquier persona empleada de la compañía, pero más graves si cabe en su caso, que ostentaba una posición de responsabilidad y poderes para contratar con la Administración” y que “debía mantener un comportamiento ejemplar en la observancia de los principios éticos que deben regir nuestra actividad”, añadía esa carta fechada el 29 de enero de 2024, en la que señalaba que Hernández era el “máximo responsable de la compañía en las Islas Canarias y apoderado de la empresa en el momento de cometer los hechos”.

Indemnizar o readmitir

El directivo recurrió su despido ante el Juzgado de lo Social Número 1 de Las Palmas, que en julio de 2024 le dio la razón. Ese fallo condenó a la empresa a readmitirlo “en el mismo puesto y condiciones de trabajo que regían antes del despido” o a indemnizarle con la cantidad de 501.992,48 euros por despido improcedente. Además, determinó que debía pagarle todos los salarios que había dejado de percibir desde el despido y hasta la notificación de la sentencia, “a razón de 473,02 euros al día”, y otros 16.082 euros por vacaciones no disfrutadas ni abonadas, más los correspondientes intereses.

FCC recurrió la sentencia ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que volvió a dar la razón al trabajador e impuso a la empresa el pago de las costas. Después, su siguiente paso fue acudir al Tribunal Supremo, presentando un recurso de casación para la unificación de doctrina. Para ello citaba otra sentencia de hace casi dos décadas, sobre el despido de un trabajador inmerso en una causa penal en Ciudad Real. En aquel caso fue suspendido de sus funciones desde que se inició el procedimiento y despedido cuando llegó la sentencia firme, pero el Supremo concluye que aunque tienen semejanzas, ambos casos no son comparables de cara a la prescripción de los plazos.

> FCC quedó fuera de Jable después de que el directivo asumiera toda la responsabilidad

“Los hechos probados acreditan que FCC conocía la acusación desde 2016 y que participó activamente en el proceso penal, siendo dato clave que la empresa pagó en esa fecha de 13 de abril de 2023 la sanción pecuniaria derivada de la conformidad del trabajador, acto incompatible con un desconocimiento de los hechos imputados”, insiste la sentencia, que ratifica la condena de primera instancia y le vuelve a imponer el pago de las costas procesales.



Arrecife tramitó 57 expedientes distintos para actuaciones musicales en San Ginés

Los cachés de todos los espectáculos se elevaron hasta 1,4 millones, a los que hay que sumar algo más de un millón por los escenarios, luz, imagen y sonido

SAÚL GARCÍA

El Ayuntamiento de Arrecife tramitó 57 expedientes diferentes para actuaciones musiales en San Ginés. Las actuaciones fueron más, ya que algunos de esos expedientes se trata de festivales o encuentros en los que había varios grupos musicales. El gasto fue, aproximadamente de 1,4 millones de euros, de un total de algo más de tres millones que costaron las fiestas.

La mitad, por tanto, fue para pagar los cachés de las actuaciones, si bien el gasto en la organización de los conciertos es un porcentaje mucho mayor, ya que hay que sumar los más de 800.000 euros en el montaje y desmontaje de los escenarios y en los equipos de luz y sonido, además de otros 280.000 en la producción de las imágenes de las actuaciones. El gasto en la Sociedad general de Autores y Editores (SGAE), que aplica un porcentaje del coste del evento, en el caso de actuaciones gratuitas para el público, fue de 147.000 euros, según los decretos a los que ha tenido acceso *Diario de Lanzarote*.

Casi todos los gastos de las fiestas fueron a parar a actuaciones musicales en alguno de los escenarios repartidos por la capital, tanto en el recinto ferial como en el parque Ramírez Cerdá, frente al Ayuntamiento, en el parque Islas Canarias, donde se celebró la fiesta de la chola o en otros espacios municipales. Se contrató para las fiesta a siete Djs, decenas de orquestas, grupos de tributo, bandas de rock, grupos folclóricos extranjeros y locales, parrandas o una gala lírica, entre otras, hasta las actuaciones más multitudinarias como las de David Biscal o Pablo Alborán.

En total, fueron 94 los expedientes que se tramitaron asociados a los gastos de las últimas fiestas. La sexta parte de todo el coste fue a parar al concierto de Bisbal, que alcanzó casi el medio millón de euros. La de Pablo Alborán fue por algo más de 300.000 euros, Delaossa por 158.000, El Consorcio costó 68.0000 euros, Américo en la Fiesta de la Chola 60.000 euros, Reality 43.000 y La Guardia, 25.800, son las actuaciones más caras.





David Bisbal y Delaossa. Fotos: Cedidas.



El alcalde de Arrecife con Pablo Alborán.

Como es habitual, muchos de esos contratos se adjudicaron o se formalizaron el día anterior o los días anteriores a las actuaciones, aunque ya estaban anunciados con antelación. La actuación de Delaossa se produjo el 22 de agosto y se formalizó el día 20, el mismo margen que el de Alborán. Los conciertos de Américo en la Fiesta de la Chola y Reality en San Ginés Joven se firmaron el día anterior a la actuación. Es uno de los asuntos que destaca la Fiscalía en su querella sobre los festejos en Arrecife.

La Fiscalía citaba elementos de un "sistema reiterado de actuación administrativa", el fraccionamiento de contratos menores, tramitar expedientes en la misma fecha o posteriores incluso, levantar reparos, la adjudicación reiterada de prestaciones a determinados operadores y la utilización de mecanismos excepcionales como acuerdos marco, patrocinios o negociados sin publicidad en contextos que exigían planificación, concurrencia y licitación ordinaria.

Menores

La mayor parte de los expedientes siguen siendo contratos menores, que no sobrepasan los 15.000 euros. El resto de expedientes de San Ginés que no son menores son, por ejemplo, los hinchables de El Reducto por 35.000 euros, la seguridad de Emerlan por 24.500, un contrato a la empresa Preventos por 87.000 de montaje y desmontaje de estructuras de festejos para eventos o el pago de los desplazamientos de los equipos de fútbol del Torneo de San Ginés por más de 85.000 euros. Son 14 contratos que no sobrepasan esa cantidad y 80 más que no llegan al límite de contrato menor.

> Arrecife pagó 147.000 euros a la Sociedad General de Autores y Editores

> Tramitó 94 expedientes de las fiestas, de los que 80 son contratos menores

Los únicos expedientes que no están relacionados con actuaciones musicales son los contratos por una actuación de magia y clown, varios contratos relacionados con el Torneo de fútbol de San Ginés, desde la organización a los trofeos, un arreglo floral, la presentación del pregón, juegos tradicionales, un informe técnico, los planes de seguridad, infraestructuras para el parque acuático en El Reducto, los hinchables, algunas coberturas sanitarias de eventos deportivos como el balonmano playa, la luchada o la Fiesta de la Chola o los fuegos artificiales.

Deportivos

En cualquier caso, no están contabilizados en los expedientes nombrados la mayor parte de las actividades deportivas, que se incluyen en la convocatoria de eventos deportivos en la capital. Por otra parte, y respecto a años anteriores, tan solo aparecen tres contratos con reparos del departamento de Intervención, un número muy inferior a los que se producían anteriormente.

En su querella, la Fiscalía concluía que el objeto "no se reduce a una infracción administrativa puntual, sino a una posible forma organizada o reiterada de actuación pública contraria a la normativa de contratación". Desde la llegada de este grupo de gobierno en julio de 2023, ya han gastado más de 28 millones de euros en fiestas y eventos.

El proyecto eléctrico para La Geria se hunde en el tiempo

Vecinos de la zona denuncian el mal estado en el que se encuentran algunas infraestructuras que se ejecutaron y que no están en uso





Instalaciones del proyecto eléctrico, en desuso. Fotos: Cedidas.

SAÚL GARCÍA

Ni a la primera ni a la segunda ni a la tercera. El proyecto de electrificación de La Geria, de una parte del espacio natural, sigue sin arrancar. Pasa el tiempo y no se pone en marcha. Aunque sí hay cambios. Las infraestructuras que se colocaron en su momento se están deteriorando.

En un escrito remitido al Ayuntamiento de Yaiza por uno de los vecinos, se describe así la situación. Hay "arquetas, tapas de registro y elementos asociados a la infraestructura ejecutada" que tienen un "grado de deterioro preocupante ya que hay tapas desplazadas, inclinadas, hundidas o parcialmente sepultadas, perímetros deteriorados, piezas sueltas y huecos alrededor de algunas de ellas". "En uno de los puntos se aprecia asimismo un armario/caja de instalación con señal de advertencia eléctrica y signos visibles de deterioro exterior", señala y añade que esos elementos están en zonas de paso utilizadas por vecinos, trabajadores, vehículos y senderistas que recorren La Geria, con el peligro que conlleva.

El proyecto se inició en las montañas de Diama, Chupadero y Tinasoria en 2011. Aunque el presupuesto inicial fue de 250.000 euros, las obras terminaron a finales de 2015 y costaron finalmente entre 1.000 y 3.000 euros por vecino, que tuvieron que asumir el pago de la acometida. Pero la subestación eléctrica no funciona. Se puso en un suelo privado, no se compactó el terreno, la instalación se ha ido hundiendo y es inservible. Esa circunstancia, la de la titularidad del terreno, ya se solucionó porque se acabó expropiando el suelo.

En 2019 se inició un nuevo proyecto que consistía en hacer un nuevo centro de transformación, redes de baja tensión y una línea subterránea de media tensión, así como una segunda fase con una línea subterránea de aproximadamente 2.000 metros. El nuevo proyecto, valorado en 326.000 euros. consistía en la instalación de un centro de transformación entre las instalaciones de Bodegas La Geria y la Ermita de La Caridad, conectado mediante una línea subterránea de media tensión y el traslado del centro de transformación existente en la ermita más las redes de baja tensión y una línea subterránea de media tensión de dos kilómetros de longitud.

Dos años después del inicio se archivó el expediente porque no se había logrado culminar el procedimiento de evaluación ambiental y porque la documentación no estaba completa. El Ayuntamiento de Yaiza solicitó una prórroga en junio de 2021 para completarla, pero tampoco lo hizo, y no se ha vuelto a iniciar un nuevo procedimiento.

Los pocos vecinos de esa zona, donde hay casas y también alojamientos vacacionales, han solicitado de nuevo al Ayuntamiento que les explique cuál es la situación administrativa real del proyecto y han vuelto a pedir oficialmente que se identifique quién es el órgano responsable y las actuaciones concretas previstas y a quién corresponde "la titularidad, conservación y mantenimiento de estas instalaciones y, que si corresponde a otra Administración o entidad, dé traslado de la incidencia al órgano responsable, dejando constancia de ello en el expediente".

También piden una inspección técnica, que se adopten medidas de seguridad o de reposición inmediatas, que se haga un informe técnico municipal sobre el estado actual de las instalaciones, indicando qué obras fueron recibidas, cuáles quedaron pendientes, qué elementos se encuentran actualmente en servicio o fuera de servicio y qué actuaciones son necesarias para su puesta en activo o, en su caso, para su sustitución o adaptación. Y, además, que les informen de las gestiones realizadas desde 2021 hasta hoy con el Cabildo de Lanzarote, Gobierno de Canarias y otros organismos competentes para desbloquear y culminar el proyecto, y finalmente, que se reactive dicho proyecto.

Otra de las acciones que han llevado a cabo es preguntar a la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias, que les contestó, en un primer momento, lo que ya sabían, que el expediente se había cerrado de forma anticipada porque la documentación estaba incompleta y en junio de 2021 solicitó una prórroga de tres meses para aportar la documentación pero que no lo hizo. También añade que en octubre de 2023 el Ayuntamiento sí aportó una documentación, pero que era la misma que ya obraba en el expediente y que contenía deficiencias "por lo que se le instó a que, dada la fecha de redacción de los mismos, proceda a que estos documentos sean actualizados a las circunstancias actuales", según refleja la contestación del Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas del Gobierno de Canarias. Finalmente, en marzo de 2024 el Ayuntamiento pidió una nueva prórroga de tres meses para aportar la documentación requerida. Y ahí ya se pierde la pista, porque el Gobierno no tiene constancia de que Yaiza haya iniciado de nuevo ese trámite.

Firmas

Uno de los vecinos, de las 18 viviendas afectadas, ha vuelto a solicitar a través de change.org una recogida de firmas para pedir la finalización del proyecto. En el texto de la petición describe que desde hace años la mayoría de las viviendas combina grupos electrógenos alimentados con gasoil con instalaciones fotovoltaicas y, en algunos casos, pequeños aerogeneradores. "Esta situación supone un importante esfuerzo económico para los vecinos, debido al coste del combustible y al mantenimiento de los equipos, además de generar emisiones y contaminación en un espacio tan sensible y protegido como el Paisaje Protegido de La Geria".

> El Gobierno no tiene constancia de que Yaiza haya iniciado de nuevo el trámite

Lo que piden es que Yaiza actualice y complete, con carácter prioritario, el Proyecto de Electrificación de La Geria, que atienda los requerimientos necesarios para que el procedimiento de evaluación ambiental pueda continuar, que reactive y lleve hasta su finalización la tramitación administrativa necesaria y que culmine las actuaciones pendientes para que los vecinos puedan disponer finalmente de un suministro eléctrico estable, seguro y adecuado.

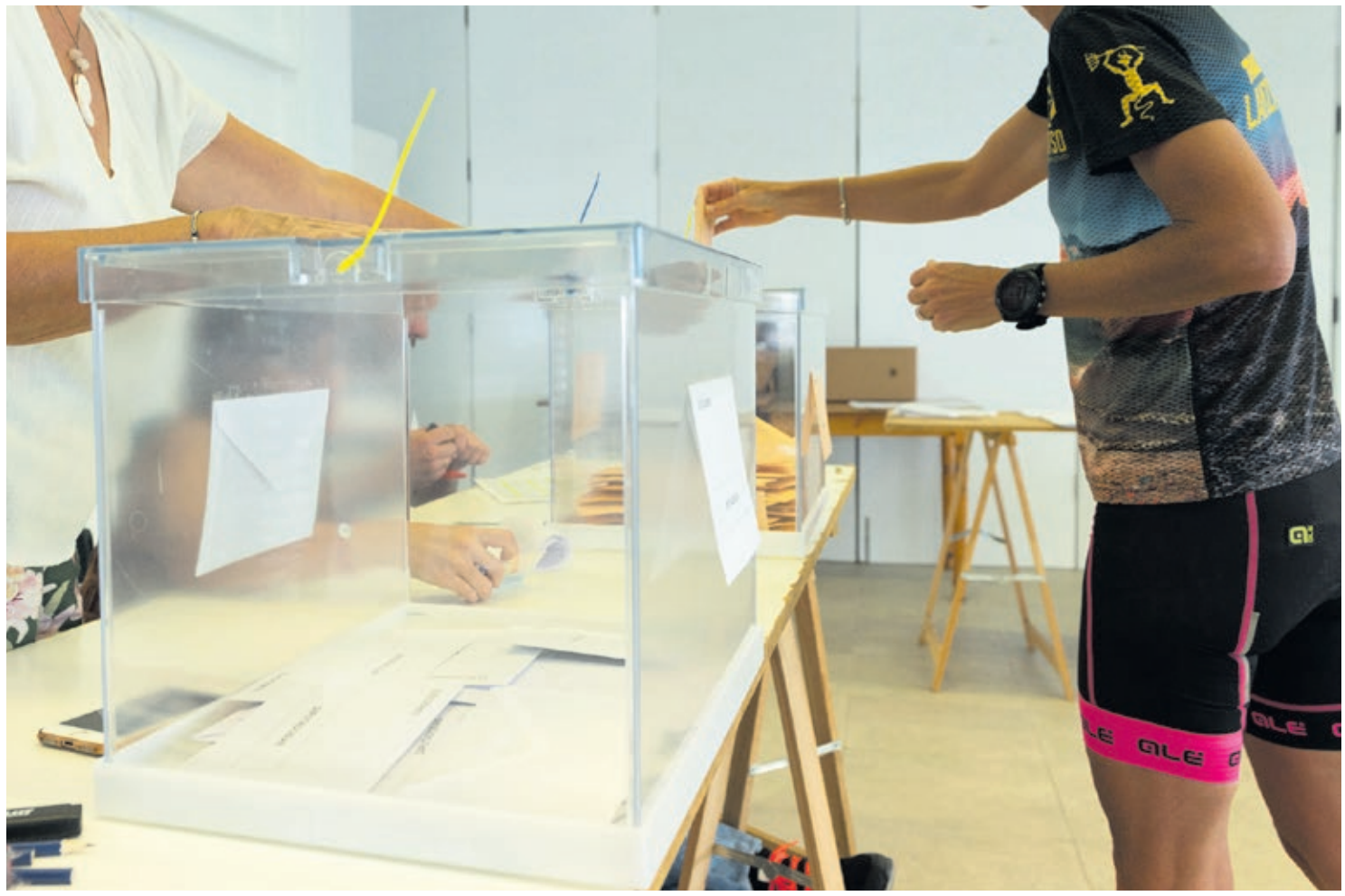
Historia

En 2001 se inició una primera fase para dotar a las casas de placas fotovoltaicas, pero el proyecto no llegó a todas. Diez años más tarde, el Cabildo y el Ayuntamiento de Yaiza se reunían con los vecinos y manifestaban su "firme voluntad" de llevar a cabo el proyecto y "dar celeridad a todos los trámites burocráticos", en dos fases. En enero de 2012, el Patronato insular de espacios protegidos informó favorablemente el proyecto de electrificación, pero hasta casi dos años después no se llevó a licitación dicho proyecto. A finales del año 2015 la promesa parecía que se iba a convertir en realidad pero once años después no se ha avanzado apenas nada.

Cuatro aspirantes para la silla de Lanzarote en el Senado

El número de candidaturas se reduce por el pacto de Vox con el PP para no presentarse y por la alianza de Nueva Canarias con la izquierda alternativa

MARÍA JOSÉ LAHORA



Un votante introduce su papeleta en la urna en las últimas elecciones al Senado. Foto: Adriel Perdomo.

La oferta electoral se reduce de cara al 29 de noviembre. Cuatro candidaturas compiten por el escaño de Lanzarote en el Senado. Por comparar, en 2019 se presentaron 12 aspirantes. El PSOE de Lanzarote repite con uno de sus rostros visibles desde hace un cuarto de siglo: Manuel Fajardo Palarea. El Partido Popular tiene todo a su favor para aglutinar el voto de la derecha tras el pacto para que no se presentara Vox y tener más posibilidades. En el ámbito nacionalista, Coalición Canaria se vende como la única opción clásica, y en el espacio de la izquierda alternativa todos los partidos que se presentan han confluido en las elecciones a la Cámara Alta bajo la marca Unidad del Pueblo Canario.

En principio, Fajardo parte como el rival a batir. Senador desde 2019, en la última cita electoral, en julio de 2023, consiguió 21.303 votos y aglutinó más del 38 por ciento. El PP se quedó a gran distancia, con Jeziel Martín -que ahora va al Congreso- como candidato, con 13.639 votos (24,9 por ciento). Emilio Machín, de CC, obtuvo 7.367 votos (13,4 por ciento); María Esther Tamargo, de Vox, se quedó en 5.576 papeletas y el 10,1 por ciento; y Nona Perera, por Sumar, obtuvo 5.404 votos (9,8 por ciento). Belén Machín, de Nueva Canarias, apenas consiguió 1.324 votos (2,4 por ciento).

En la última legislatura, Manuel Fajardo ha ejercido de secretario cuarto de la Mesa del Senado y ha formado parte de las comisiones de Hacienda, Pesca, Justicia, Interior, Inclusión, Seguridad Social, Interior, Migraciones y de la Comisión Mixta sobre Insularidad. Su actividad ha ido en paralelo a las del resto de representantes del PSOE de las Islas, que han requerido conocer cuestiones como la situación del convenio de carreteras del Estado con Canarias.

Los planes de Aena para la mejora de la conectividad aérea del Archipiélago han sido un tema prioritario en las cuestiones formuladas. Desde el PSOE se ha preguntado por inversiones, la posibilidad de ampliar el horario de los aeropuertos, así como conocer el futuro de las tarifas aeroportuarias. Los planes y estado de ejecución de los fondos europeos para Canarias en materia de sostenibilidad turística ha sido otro asunto abordado.

A nivel social, ha consultado sobre la evolución de las prestaciones en materia de dependencia y la equidad en materia de cuidadores dados de alta en la Seguridad Social, o los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital. También ha sido motivo de consulta el acogimiento de menores migrantes por parte de las comunidades autónomas. En cuanto a cuestiones medioambientales, ha preguntado sobre medidas de protección a la abeja negra canaria y las reservas marinas.

Asimismo, Manuel Fajardo ha intervenido en 14 ocasiones como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en iniciativas legislativas relacionadas con el Reglamento del Senado, así como en el debate de la Proposición de Ley de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, para la regulación de las inversiones en elementos patrimoniales afectos a la actividad de arrendamiento de vivienda en las Islas Canarias.

Como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha intervenido en el debate de siete mociones, entre ellas la propuesta socialista de analizar la posibilidad de declarar la Obligación de Servicio Público (OSP) en las líneas aéreas de conexión de Canarias con el resto del territorio nacional.

Nuevos aspirantes

El Partido Popular ha optado por un viejo conocido: José Francisco Hernández, que fue alcalde de Tías entre 2011 y 2019, que ha vuelto a primera línea después de haber dado un paso atrás tras perder las elecciones municipales en 2023. Con tres décadas de trayectoria política a sus espaldas, es considerado uno de los referentes del PP de Lanzarote. Tratará de recuperar para los populares un escaño que se les resiste en las últimas citas electorales. El último senador del PP fue Joel Delgado en 2016. Antes, en 2011, salió elegido otro popular, Óscar Luzardo.

En el ámbito nacionalista, la época de sequía dura bastantes años. Si se encuadra ahí el insularismo del PIL, el último senador fue Dimas Martín en el año 2000, en unos comicios en los que batió al socialista Manuel Fajardo. El 29 de noviembre, Coalición Canaria estrena alianza con Primero Canarias, formación que nace de la crisis de Nueva Canarias, especialmente en Gran Canaria. La candidata nacionalista es Daisy Villalba, que concurre como independiente y que fue consejera del Cabildo en la oposición entre junio de 2023 y julio de 2024, precisamente con Nueva Canarias. Trabajadora social, dejó el cargo al obtener plaza en la plantilla de la Corporación insular.

> En principio, Manuel Fajardo parte como el rival a batir por el resto de candidatos

> El Partido Popular ha optado por un viejo conocido: José Francisco Hernández

En representación del considerado frente de izquierdas, Unidad del Pueblo Canario (NC-BC, Podemos, IU y Sumar), creado exprofeso para estos comicios, se presenta como candidato Fernando Jiménez, médico de Teguise y portavoz de NC en La Villa. El espacio de la izquierda alternativa al PSOE llegó a tener mucho peso en Lanzarote. De hecho, en las elecciones de diciembre de 2015, Podemos rozó los 11.000 votos y el 23 por ciento, ganando las elecciones en la Isla con un candidato desconocido: José Ramón Galindo.

PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS

Diario de Lanzarote ha formulado las mismas preguntas a los cuatro candidatos. En la edición digital se podrán leer las entrevistas completas.

En la edición impresa se ha puesto el foco en la vivienda, la conectividad y las migraciones.

01. Lanzarote enfrenta una emergencia habitacional sin precedentes que ha llevado a una movilización social y el anuncio de una huelga general. En materia de vivienda, ¿cuáles son las políticas que va a defender en el Senado para solventar este problema estructural?

02. La doble insularidad, garantizar la conectividad con la Península y la mejora de las infraestructuras han protagonizado el debate político desde hace años. ¿Cómo cree que debe afrontarse la próxima legislatura para defender los intereses de Lanzarote y La Graciosa?

03. De las islas orientales, Lanzarote se ha convertido en la de mayor llegada de migrantes de forma irregular. ¿Cuál es el planteamiento que hace en el campo de la inmigración? ¿Es suficiente el Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) tal cual está?



MANUEL FAJARDO PSOE

"Intervenir el mercado de la vivienda es una obligación moral y constitucional"

01. Vivienda. "Ante una emergencia hay que responder con medidas de emergencia. Las instituciones no pueden tolerar que se desahucie a familias con menores o personas dependientes sin garantizar una solución habitacional. Por supuesto, el coste de esa protección no debe recaer en los pequeños propietarios y ahí entran en juego las administraciones responsables de garantizar los derechos sociales. Si un Juzgado paraliza un desahucio porque existe un informe de vulnerabilidad, ¿dónde están los servicios sociales que no conceden con carácter inmediato una ayuda para pagar el alquiler? En segundo lugar, cuando se produce un desahucio porque no se quiere renovar el contrato o se pretende por parte del propietario una subida desmedida, entra en juego la función social de la vivienda, reconocida por la Constitución, que algunos pretenden respetar solo cuando les interesa. Intervenir el mercado de la vivienda es una obligación moral y constitucional y ese es el reto para la próxima legislatura".

02. Conectividad. "Creo, sinceramente, que la conectividad está razonablemente bien cubierta. Más allá de incidencias puntuales lo cierto es que los desplazamientos de personas y el tránsito de mercancías no constituyen un problema a día de hoy. El impacto más importante de la doble insularidad lo sufre la ciudadanía en cuestiones del día a día, como tener que ir a operarse a Gran Canaria por falta de medios en Lanzarote. En todo caso, el Gobierno de Pedro Sánchez hace sus deberes. Ahora estamos con la licitación de las líneas marítimas de interés público, que ha quedado desierta en su primera convocatoria, por lo cual la actual concesionaria queda obligada a garantizar la continuidad del servicio hasta que, en una segunda licitación se produzca la adjudicación definitiva. En cuanto a la mejora de infraestructuras aeroportuarias, AENA tiene comprometidas inversiones por valor de 327,4 millones de euros para los próximos cuatro años. Por su parte, Puertos del Estado dispone de una partida de 15 millones para el cierre del dique sur con la terminal de cruceros".

03. Migraciones. "Todos los esfuerzos que hagamos son pocos y debemos insistir en las medidas de detección de las llegadas, sobre todo para salvar vidas. La solución, sin embargo, está en continuar trabajando para controlar la inmigración en origen y en ese terreno se realizan esfuerzos constantes. Salvo repuntes puntuales, las cifras de llegadas se mantienen bajo control. Por otra parte, no podemos centrarnos tan solo en las llegadas, porque siempre omitimos señalar que la mayor parte de los inmigrantes son derivados a Gran Canaria o a la Península. El problema real, a día de hoy, se centra fundamentalmente en los menores y en la negativa del PP a solidarizarse con Canarias para atenderlos de manera digna a. En cuanto al sistema de vigilancia, el SIVE está compuesto por todo un conjunto de cámaras, radares y detectores de varios tipos que cubren la práctica totalidad de nuestra costa. Precisamente a la estación de Guinate le corresponde hacer el seguimiento en una zona en la que no se producen llegadas".

DAISY VILLALBA CC-PRIMERO CANARIAS

"La Isla necesita medidas como limitar la venta de viviendas a extranjeros"

01. Vivienda. "Considero que, en primer lugar, lo que hay que defender en el Senado es que se aumenten los fondos para el Plan de Vivienda de Canarias, puesto que el Archipiélago tiene una realidad fragmentada, que tiene como consecuencia que la emergencia habitacional esté aún más agravada que en el territorio peninsular. Por eso, necesitamos más recursos económicos en la comunidad autónoma, para poder impulsar medidas más específicas en Canarias. Por otro lado, creo que se debe impulsar una Ley de Vivienda con la que se consiga establecer medidas que garanticen un equilibrio y también específicas para Canarias, teniendo en cuenta nuestra realidad. Medidas como garantías a los propietarios para que pongan sus casas vacías en el mercado sin miedo a que los inquilinos dejen de costear el alquiler o limitación de venta de viviendas a extranjeros en Canarias por ser territorio limitado".

02. Conectividad. "Debemos afrontar la conectividad y la doble insularidad haciendo entender la realidad que vivimos en las islas no capitalinas de Canarias, el dinero que destinamos día a día cada uno de nosotros en coger aviones, equiparable al uso de guaguas y trenes en Península y así poder pelear por seguir al menos manteniendo el 75 por ciento de descuento en los billetes de avión y contar con un transporte terrestre gratuito. Creo que no hay otra manera de afrontarlo: los canarios no tenemos por qué gastar en transporte mucho más dinero que cualquier otra persona que viva en Península solo por el territorio en el que vivimos".

03. Migraciones. "La cuestión de la migración es un tema bastante delicado y con muchas controversias y frentes abiertos que lleva muchos años enquistado en las políticas sociales. No se trata sólo de satisfacer necesidades básicas. Para los seres humanos, sobrevivir es también ver que hay planes de vida, un futuro... y si esto no lo tenemos donde vivimos buscamos otro sitio para vivir. Hay que atender a los que llegan de la forma más adecuada y respetando los derechos humanos. Y, evidentemente, Canarias sola no puede hacer frente a la migración, es necesario que las políticas del país garanticen la cobertura a la migración en todo el territorio español y europeo, y con ello hablo de distribución en todas las comunidades autónomas y países. La política exterior debería garantizar que no haya rutas migratorias que se cobran vidas de personas, niños y niñas, por el camino. Respecto al SIVE, Canarias está rodeada de mar por todas partes y nuestras costas deberían estar vigiladas en su totalidad, no sólo por la migración".



(Sigue en la pág. 16)

(Viene de la pág. 15)



PANCHO HERNÁNDEZ PARTIDO POPULAR

“La inmigración irregular es la cuenta pendiente del Gobierno de Sánchez”

01. Vivienda. “El motivo de la actual emergencia habitacional tiene nombre y apellidos: Pedro Sánchez. Lo hemos visto en las últimas semanas. Gente manifestándose porque es incapaz de acceder a una vivienda, y en lugares como Lanzarote, eso lo sufrimos aún más. Vemos cómo a día de hoy el metro cuadrado ronda los 400 euros más que hace un año, algo inaudito y que este señor no ha sido capaz de parar. Nuestro presidente lo ha dicho recientemente: España necesita construir un millón de viviendas. Para ello, planteamos medidas reales y eficientes, fáciles de entender y de acceso sencillo para todos, como la reducción de la burocracia, como silencio administrativo de 90 días a la hora de solicitar una licencia de construcción; reducción de 10 a cuatro años para empezar a construir una vivienda con el Plan Residencial Estratégico; apoyo a la colaboración público privada con garantías o la disponibilidad de todo el suelo público para construir. La vivienda es un derecho fundamental y la principal preocupación de los lanzaroteños y gracioseros”.

02. Conectividad. “La doble y, en el caso de La Graciosa, triple insularidad es una realidad que el PP siempre ha tenido clara y siempre hemos defendido en la Cámara Alta cuando hemos tenido senador. Lo que no es de recibo es lo que ha ocurrido en estos últimos cuatro años. ¿Acaso sabe la ciudadanía que el senador por Lanzarote y La Graciosa era miembro de la Mesa, un puesto importantísimo dentro de la Cámara? Seguramente nueve de cada 10 personas dirán que no, porque la realidad es que un puesto de esa relevancia no ha supuesto ningún beneficio para lanzaroteños y gracioseros. Y eso es una auténtica vergüenza. Han quedado desiertas las líneas marítima de interés público y, de resultar elegido senador, será una de las primeras cuestiones por las que me preocuparé, con la finalidad de garantizar el servicio a las ciudadanas y ciudadanos de Lanzarote y La Graciosa”.

03. Migraciones. “El SIVE fue comprado en la etapa de Gobierno de Mariano Rajoy, con una inversión de 5,6 millones de euros. Desde entonces han pasado ocho años desde su compra, y el Gobierno de Pedro Sánchez ha sido incapaz de ponerlo a funcionar. La inmigración irregular es la eterna cuenta pendiente de este Gobierno y, particularmente, del señor Fajardo Palarea como senador de la isla de Lanzarote. Hay que recordar que en 2022 el gobierno de Haría cedió el suelo en Guinate para la instalación del SIVE que se compró por un Ejecutivo del PP. Repito, 2022, hace ya cuatro años. El senador se las dio al principio de salvador de la Isla, dando un aparente paso al frente para, junto al director insular, engañar a todos los vecinos de Lanzarote. Porque hoy, después de todo este tiempo, el SIVE sigue sin instalarse. Una infraestructura que es más que necesaria para evitar tragedias como las que hemos vivido en los últimos años en Órzola o Los Cocoteros. Tengo claro que la inmigración será uno de los principales pilares en mi trabajo en defensa de los intereses de mis vecinos de Lanzarote y La Graciosa”.

FERNANDO JIMÉNEZ

UNIDAD DEL PUEBLO CANARIO

“En las elecciones podemos frenar el centralismo y el olvido hacia Lanzarote”



01. Vivienda. “Quien tiene realmente las competencias exclusivas en materia de vivienda es el Gobierno de Canarias de CC y Fernando Clavijo. Si el acceso a la vivienda está como está, es porque CC ha ejercido una política donde se ha centrado en favorecer a los especuladores y al libre mercado por encima de la mayoría del pueblo que no puede acceder a este derecho. NC-BC ha venido defendiendo a lo largo de este mandato muchas propuestas para paliar la crisis habitacional que sufre Lanzarote y Canarias. Fuimos el primer partido político en hablar de Zona de Mercado Residencial Tensionado. Hemos propuesto invertir como mínimo el cinco por ciento del presupuesto del Cabildo a vivienda pública, crear un consorcio insular de vivienda o implementar una tasa turística a los cruceristas para constituir un Fondo de Emancipación Juvenil donde se construyan las primeras promociones de viviendas de alquiler asequible y público. Un senador por una isla como Lanzarote debe defender límites al crecimiento poblacional y al desarrollismo turístico. Este es el principal problema de la Isla, el crecimiento descontrolado de población, que viene por la atracción del propio turismo”.

02. Conectividad. “Canarias tiene una condición archipielágica que condiciona todo. Desde el coste del transporte, hasta la generación de energía, o la cesta de la compra. Necesitamos que las islas no capitalinas como el caso de Lanzarote vayan emancipándose de la dependencia de Gran Canaria y Tenerife. Hablamos de que no es razonable que siendo el puerto de Los Mármoles el primer puerto que se encuentra cualquier barco de mercancías que viene de la Península, estos barcos sigan, incrementando el coste. Planteamos que Lanzarote tenga una propia plataforma logística y comercial que favorezca que a las empresas les salga rentable descargar sus productos aquí antes de llegar a otras Islas, abaratando costes de transporte y tiempo y rebajando así la cesta de la compra de los lanzaroteños. Por otro lado, Lanzarote debe mejorar en el control de precios y defensa del consumidor. No tenemos un organismo insular que controle la competencia y, lo más importante, defienda los intereses de las personas que vivimos aquí y debemos pagar por un producto el doble o el triple de lo que se paga en otras Islas”.

03. Migraciones. “Lo primero que hay que tener en cuenta es la humanidad, la solidaridad y la no simplificación de esta realidad humana. Estamos ubicados donde estamos, en el noreste africano, y tenemos a 100 kilómetros un continente donde su población busca salir de la hambruna, de la guerra y del cambio climático. Esto será así mientras haya un norte rico y un sur pobre, mientras haya desigualdad en el mundo. La pregunta es, ¿cómo nos preparamos? Está más que claro que se ha conseguido reformar la Ley de Extranjería para que Canarias no gestione en solitario las llegadas de migrantes. Se consiguió el reparto por el resto de las comunidades autónomas con el rechazo de la extrema derecha española de PP y Vox. ¿Se imaginan lo que puede pasar si existiese un gobierno de Feijóo supeditado a Abascal? Pues que Canarias tendría que gestionar sola las llegadas de migrantes, porque van a seguir llegando, esté la izquierda o la derecha gobernando en España. Que sepa toda la Isla que un gobierno formado por PP y Vox sería insolidario con Canarias y Lanzarote. Vendrán tiempos duros donde sufriremos de verdad el centralismo y el olvido. Podemos frenarlo”.

Ayuntamiento
de Teguise

Teguise aumenta las ayudas al transporte de estudiantes

CURSO 2026 - 2027



+100.000 €
RESPECTO AL CURSO ANTERIOR

450.000 €
EN AYUDAS AL TRANSPORTE

El Ayuntamiento destina **450.000 euros** y aumenta la partida en **100.000 euros** respecto al curso anterior.

150 €
Estudios en la isla de Lanzarote

700 €
Estudios en el resto de las Islas Canarias

800 €
Estudios fuera de las Islas Canarias

PLAZO DE SOLICITUD
Hasta el **30 de noviembre de 2026**

REQUISITO
Estar empadronado en Teguise al menos un año.

MÁS INFORMACIÓN
Bases y solicitud en
www.teguise.es
@AyuntamientodeTeguise
@AyunTeguise



JUAN MANUEL BETHENCOURT

Paisaje después de la tragedia

La campaña electoral del 29-N será distinta porque tras el accidente de los trenes también lo es el país al que pretende dirigirse

Hay acontecimientos que clausuran una etapa antes de que las urnas certifiquen su final. La tragedia ferroviaria de Toledo ha colocado al Gobierno de Pedro Sánchez ante ese umbral. A un mes de las elecciones generales, el país contempla algo más grave que el desgaste de un Ejecutivo: la quiebra de una confianza elemental, la de subir a un tren y llegar a destino. Después de lo ocurrido, la continuidad política se ha convertido en una propuesta difícil de sostener. El relevo aparece como el desenlace inevitable de un ciclo agotado, aunque solo los ciudadanos pueden darle forma y mayoría. Lo harán, con un porcentaje muy elevado de probabilidad, el 29-N.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante la reunión con los equipos de emergencia en el Puesto de Mando Avanzado de Urda (Toledo), el 28 de octubre. Foto: Pool Moncloa/Sandra Armada.

Conviene establecer una frontera. Nadie puede atribuir al presidente ni al ministro de Transportes la culpabilidad material de un accidente que debe investigarse hasta sus últimas consecuencias. Las responsabilidades penales requieren pruebas; las técnicas, conocimiento; las políticas, explicaciones y decisiones. Confundirlas sirve tanto para organizar una cacería como para construir una coartada. Ni todo puede resolverse señalando al Gobierno ni el Ejecutivo puede declararse ajeno a lo que sucede en un servicio como el ferroviario, que se encuentra plenamente bajo su responsabilidad. La obligación de responder permanece incluso cuando la cadena de errores comienza lejos del despacho oficial.

Óscar Puente debería entenderlo y actuar en consecuencia. La responsabilidad de un ministro no consiste únicamente en acreditar que no dio una orden equivocada. Consiste en garantizar que la organización que dirige dispone de medios, controles y mandos capaces de impedir que un error termine en catástrofe. Su relevo es necesario, pero debemos asumir que esto resulta insuficiente para recomponer la credibilidad del Ejecutivo. Hay momentos en que una sustitución permite rectificar el rumbo; otros revelan que lo que debe cambiar es la dirección política. Este parece ser uno de ellos.

La campaña electoral será distinta porque también lo es el país al que pretende dirigirse. El optimismo gubernamental ha perdido su escenario. Una sociedad de luto difícilmente puede reconocerse en una invitación a celebrar los logros del poder. Tampoco necesita que la oposición convierta su dolor en una competición de gritos. Vox encontrará razones para elevar el volumen; el Partido Popular tiene la oportunidad, y la obligación, de ofrecer serenidad y solvencia. Feijóo deberá demostrar que está preparado para gobernar. El cambio exige una alternativa capaz de hacerse cargo del Estado desde el primer día, cosa que no le resultará nada fácil si su socio de gobierno es Vox, un partido que se mueve mejor en la bronca.

En cualquier caso, sería un error reducir esta crisis a la suerte de Sánchez, Puente o sus posibles sucesores. Debajo de la disputa electoral aparece una cuestión mucho más profunda: para qué sirve la política. La respuesta debería resultar muy sencilla. Sirve para organizar nuestra convivencia y atender necesidades que no podemos resolver solos. Para que funcione un hospital, una escuela, una red de transporte (un tren de alta velocidad, por ejemplo), la atención a la dependencia. Los servicios públicos son la columna vertebral del sistema político y del sistema democrático mismo. Cuando se deterioran el daño alcanza al conjunto del cuerpo social, por mucho que sus dirigentes exhiban fortaleza en televisión y se empeñen en esa práctica impostada y tóxica de "ganar el relato".

La legitimidad de las instituciones se comprueba en experiencias concretas. En una cita médica que llega a tiempo, una prestación que se tramita sin humillar al solicitante, una guagua que cumple su horario o una escuela que ofrece oportunidades a quien no puede comprarlas. Ahí se reconoce el ciudadano como parte de una comunidad. También ahí puede empezar a sentirse abandonado. La desconfianza no nace únicamente de los escándalos y las mentiras. Crece cada vez que alguien cumple sus obligaciones y descubre que la Administración incumple las suyas sin ofrecer siquiera una explicación comprensible. Por eso en España, y también en Canarias, deberíamos situar esa evidencia en el centro de la gestión. Necesitamos inversión suficiente, pero además capacidad para convertir el Presupuesto en resultados. Anunciar millones nunca ha curado a un enfermo ni corregido por sí solo una avería. Hace falta planificar, mantener, evaluar y rectificar. La conservación de una infraestructura merece tanta atención como su inauguración, aunque produzca menos fotografías. Un servicio bien organizado puede carecer de brillo propagandístico y, sin embargo, mejorar miles de vidas. Vaya una nota preliminar sobre lo que se sabe de los Presupuestos canarios para 2027: crece el gasto de personal (¿se verán los resultados?), pero baja la inversión. Es una mala señal.

La rectificación que la sociedad pide y merece también exige recuperar el valor del conocimiento. En los puestos técnicos deben estar los mejores profesionales disponibles, seleccionados por su capacidad y respaldados para ejercerla. La afinidad partidista no sustituye a la competencia. Cuando una decisión afecta a la seguridad, la salud o la enseñanza, la excelencia deja de ser una aspiración decorativa: constituye una obligación. Los responsables políticos fijan prioridades y responden por ellas; los especialistas necesitan autonomía, recursos y autoridad para hacer su trabajo. Colonizar una institución proporciona obediencias, pero termina destruyendo aquello que la institución debía garantizar. ¿Están los mejores al frente de los servicios públicos en España y en Canarias?

> La confianza se construye con servicios seguros, accesibles y eficaces

Los empleados públicos forman parte esencial de ese compromiso. Merecen salarios adecuados, formación, estabilidad y condiciones que permitan trabajar bien. Sus derechos son compatibles con una exigencia clara de responsabilidad hacia los usuarios. El servicio existe para su destinatario, que es siempre el ciudadano. Esa finalidad debe ordenar tanto las decisiones de los gobiernos como la organización del trabajo y la negociación laboral. Defender lo público requiere proteger a sus profesionales y examinar sus resultados, corregir las inercias y reconocer el esfuerzo. Pero la resignación ante lo que funciona mal acaba siendo una forma de complicidad, aunque se presente envuelta en buenas intenciones.

El Gobierno que salga de las urnas del 29 de noviembre tendrá que asumir esa tarea desde el comienzo. El más que probable relevo perderá su sentido si solo cambian los nombres de quienes administran el deterioro. España necesita recuperar la confianza en la capacidad de sus instituciones para cumplir. Y esa confianza se construye con servicios seguros, accesibles y eficaces, con rendición de cuentas y respeto por el dinero de todos. La política puede sobrevivir un tiempo entre consignas, reproches y estrategias electorales. El infantilismo se ha convertido en una enfermedad crónica de nuestra política. Pero una sociedad necesita algo sólido para mantenerse en pie. Si falla su columna vertebral, todo se viene abajo. Gobernar consiste en impedirlo.

ME GUSTA MI BANDERA

CUANDO SE IZA ES UNA VOZ DE UNIDAD.
CUANDO SE ALZA, LO HACE UN PUEBLO

ASÍ LA QUIERO YO

Gobierno
de Canarias
islas iguales



UNA SOLA VOZ



Casas en Uga. Fotos: Adriel Perdomo.



Villas en Playa Blanca.

Limitar las segundas residencias: se han perdido 25 años

El Cabildo de Lanzarote encargó un informe jurídico en 2001 para llevar a cabo lo que ahora pide el Gobierno de Canarias, pero las direcciones regionales de CC y PP no estaban de acuerdo

SAÚL GARCÍA

Limitar la compra de vivienda a no residentes. Esa es una de las principales condiciones que puso Coalición Canaria para votar a favor de uno de los dos decretos que presentó el Gobierno en septiembre en materia de vivienda, el famoso *Decreto Maricarmen*. CC llegó a calificar esta condición como "piedra angular" de la política de vivienda para el Archipiélago, en palabras de su secretario de organización, David Toledo. "No podemos seguir creciendo y que haya municipios donde vivir sea incómodo". "Vienen de fiesta -dijo sobre los no residentes- y a especular mientras nuestra gente no tiene donde vivir. No podemos tolerar esto", añadió.

Hace exactamente 25 años, Lanzarote propuso una medida muy similar que, por supuesto, no se ha llevado a cabo. Lo hizo el Cabildo de Lanzarote como una de las medidas encaminadas a reforzar y desarrollar la Moratoria turística insular, aprobada en 2000 con vigencia hasta 2010. El Cabildo, presidido entonces por Enrique Pérez Parrilla, encargó diversos estudios, enmarcados en el Proyecto Life Lanzarote, cofinanciados por la Unión Europea, y uno de ellos aludía a esta cuestión. De hecho, se aprobó por unanimidad, con la presencia en el pleno de representantes de PIL, PSOE, CC y PP. En la portada del periódico *La Provincia*, en su edición del 23 de noviembre de 2001, se destacaba la unanimidad y también otra circunstancia: que "las direcciones regionales de CC y PP rechazan la idea".

El dictamen lo elaboró y firmó Luis Fajardo Spínola, hoy miembro del Consejo Consultivo de Canarias, doctor en Derecho y profesor de Derecho administrativo. Se tituló *Informe jurídico sobre la posibilidad de limitar el acceso a la segunda residencia en Lanzarote*. El objetivo, de este y de otros informes sobre otras materias, era el de profundizar "en la senda de contención y cualificación del crecimiento turístico que viene desarrollando el Cabildo".

El planteamiento inicial fue este: "La contención del crecimiento en las zonas turísticas, unida al previsible aumento de la demanda de la segunda residencia por no residentes en los núcleos del interior y del litoral no turístico de Lanzarote, y otras islas, obliga a contemplar medidas cautelares en este campo para evitar un nuevo frente de presión humana sobre sistemas insulares, que, como Lanzarote, tienen su capacidad de carga prácticamente agotada, y sobre unos núcleos de población muy frágiles y de gran valor sociocultural". La experiencia de Baleares y los propios datos que manejaba el Cabildo sobre el crecimiento de las obras en este tipo de núcleos "indican que ha llegado el momento de actuar preventivamente ante este fenómeno", añadía el informe.

De entrada, el informe contemplaba que la limitación era viable: "El establecimiento de limitaciones al uso de la segunda residencia (en núcleos costeros y del interior) por residentes no habituales en la Isla sería, en principio, posible, aunque requeriría una justificación bien elaborada en el marco constitucional europeo y español".

"Sería posible partiendo de la situación de agotamiento de la capacidad de carga integral de la Isla de Lanzarote, presumiendo el carácter proporcional y no discriminatorio de la medida", destacaba el informe. Si la capacidad de carga se consideraba agotada en el año 2001, no sería muy difícil sostener que sigue agotada, o más agotada, 25 años después. En aquel año, Lanzarote tenía alrededor de 117.00 habitantes, mientras que hoy se acerca a los 170.000. En el número de turistas no hay duda: de los 1,7 millones aproximadamente que llegaron aquel año a casi el doble que se registró el año pasado.

Marco

El marco constitucional español no ha cambiado, el marco legal canario sí. Se ha aprobado la Ley del Suelo, pero las Directrices siguen en vigor, mientras que el marco sectorial europeo está cambiando ahora. En septiembre, la Comisión Europea presentó el Affordable Housing Act, una norma que desarrollará el Plan Europeo de Vivienda Asequible, que a su vez incluye restricciones a la compra o al uso de vivienda que no se destine a residencia habitual: tanto segundas residencias como viviendas vacías y la compra por parte de sociedades o de no residentes. Esas restricciones se podrán aplicar en aquellos territorios que cumplan unos requisitos que tienen que ver con el precio de las viviendas, su evolución en los últimos diez años y la situación de la oferta y la demanda, de forma similar a lo que la Ley por el derecho a la vivienda califica como zonas tensionadas. La propuesta, de todos modos, aún no está aprobada.

> Hace falta "un alto consenso social e institucional, especialmente por parte municipal"

El Gobierno de Canarias ha presentado enmiendas a este reglamento europeo reclamando que se aplique el artículo 349 del Tratado de la Unión, de medidas "temporales, proporcionadas y complementarias a la construcción de vivienda". Las enmiendas proponen





Viviendas en Haría.

que se contemple expresamente que las autoridades competentes en materia de vivienda puedan regular, restringir o limitar temporalmente la adquisición, el uso o el alquiler de inmuebles residenciales por personas extranjeras no residentes. También ha enviado al Gobierno de España un borrador en el que se plantea que para poder comprar una vivienda, no la segunda, sino cualquier vivienda, se haya estado empadronado en Canarias durante los últimos diez años de manera ininterrumpida o 15 años discontinuos.

Insular

El dictamen que se hizo hace 25 años no solo ponía el acento en el marco europeo. "La limitación más accesible y viable es la ofrecida por los instrumentos jurídicos y urbanísticos de competencia regional-insular, con instrumentación a través de los Planes Insulares de Ordenación (PIO) y el respaldo de las determinaciones contenidas en las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias", señala. Aclaraba, eso sí, que el planteamiento del informe no tenía nada que ver con el debate que había entonces sobre la Ley de residencia.

Las Directrices siguen en vigor y el nuevo Plan Insular de Ordenación (PIO) se está redactando en en la actualidad y se desconoce si se aplicarán medidas encaminadas a este fin, aunque es un debate que no se ha producido. Una de las líneas exploradas era la de limitar la segunda residencia solo en algunas zonas, en las más turísticas.

Aquel informe jurídico pretendía aclarar tres cuestiones clave: la constitucionalidad europea y nacional de la medida, las posibles vías de implementación jurídica y los posibles instrumentos complementarios necesarios para su aplicación.

En el primer caso, señalaba que sería posible "presumiendo el carácter proporcional y no discriminatorio de la medida" y teniendo en cuenta que la capacidad de carga estaba agotada. El informe hablaba de un precedente, el del Land del Tirol, en Austria.

Para implementar las medidas, el informe exploraba diversas vías jurídicas, desde aprobar una ley estatal *ad hoc* hasta otras basadas en medidas fiscales, pero consideraba que la más accesible y viable era la que se podía llevar a cabo a través del PIO. "La vía del derecho urbanístico regional e insular es relativamente sencilla", afirmaba. Consistiría en que las Directrices y el PIO "consideraran una categorización del uso residencial que contemple la residencia principal y la segunda residencia y, dentro de ésta, la utilizada por residentes habituales y no habituales", decía el dictamen. "A partir de esta consideración, los Planes Insulares de Ordenación tienen competencias suficientes para delimitar los núcleos de población objeto de las medidas cautelares y para distribuir y priorizar los usos y actividades estructurantes del territorio, incluidos los residenciales y sus derivados".

Propuesta

Si hace 25 años, dos de los principales partidos de Canarias no veían bien la medida de limitar la compra de vivienda, hace solo dos años y medio, en abril de 2024, el Gobierno de Canarias también rechazó en el Parlamento una propuesta que incluía entre otras medidas la de limitar la vivienda a no residentes. Ahora es quien impulsa una medida similar.


LA PROVINCIA
de LANZAROTE
Diario de Las Palmas

EL CONTROL DEL SUELO DE LANZAROTE, A DEBATE

Los partidos apoyan impedir a los no residentes tener más de una casa

► La postura local choca con el rechazo de las ejecutivas de CC y PP

El Cabildo planea regular los flujos turísticos en Arrecife y puertos

El BBVA resalta la aportación de Lanzarote al crecimiento de la economía canaria

David Amaral sustituye a Machín como primer entrenador de la UD Lanzarote

► Ayer se vendieron 3.500 entradas para ver al Madrid

En 2001 ya se debatía el tema.

> La forma más accesible y viable era la que se podía llevar a cabo a través del PIO

Para limitar y controlar estas medidas en núcleos de población, el dictamen decía que haría falta "un alto consenso social e institucional, especialmente por parte municipal" porque serían medidas orientadas a establecer limitaciones al uso de un bien inmueble al margen de quien sea su propietario. Se apuntaban desde anotaciones en las licencias de obra, de primera ocupación y registro o tener en cuenta la cédula de habitabilidad como documento exigible para la conexión de agua, electricidad y demás servicios comunitarios.

UNA DE CADA CUATRO VIVIENDAS NO ES PRIMERA RESIDENCIA

En Lanzarote se han llegado a registrar hasta 10.000 viviendas vacacionales. Hay zonas a las que les afecta esto especialmente. En el municipio de Yaiza, una de cada cinco viviendas está destinada al alquiler turístico. En el municipio de Tías, cuatro de cada 10 viviendas pertenecen a una sociedad, no a un particular, según los datos del catastro. En Lanzarote, esa proporción es de uno a 10. Según los datos del Istac, recogidos por el Centro de Datos de Lanzarote, en la Isla hay 79.092 viviendas, de las que 57.057 son primeras viviendas y 22.035 son segundas residencias, es decir, el 27 por ciento. En Haría hay 2.100 viviendas habituales y 1.700 no habituales, en Yaiza, la proporción es de seis habituales por cada cuatro secundarias, pero es que en Tías hay cerca de 1.500 viviendas más secundarias que principales. Alguna de esas están contabilizadas dentro de las viviendas vacías.

El diagnóstico que incluye el Plan de Activación para el estímulo del crecimiento Económico y Social Sostenible de Lanzarote, encargado por el Cabildo de Lanzarote y la Cámara de Comercio, señala que solo se usan como viviendas habituales el 75 por ciento de las existentes, y el resto quedan clasificadas como vacías utilizando una metodología específica que analiza el consumo eléctrico como indicador de ocupación. No obstante, muchas de ellas se podrían estar usando de forma muy ocasional como segunda residencia, o bien el uso turístico esporádico no regulado "o por motivos relacionados con la inseguridad jurídica o económica que perciben algunos propietarios respecto al alquiler residencial tradicional, evitando así su puesta en el mercado de vivienda habitual", señala el estudio. Por otra parte, Lanzarote ha experimentado un incremento del 26,3 por ciento del precio de la vivienda entre 2019 y 2024.





Daniel Celis, en Arrecife. Fotos. Adriel Perdomo.

Rapa Nui-Lanzarote: dos islas y un futuro turístico

Daniel Celis, profesor universitario y consultor, ha firmado dos convenios de colaboración en la Isla de Pascua para trasladar la experiencia turística canaria a este rincón del mundo

SAÚL GARCÍA

"Un sueño hecho realidad". Daniel Celis resume el viaje que le ha llevado, después de muchos años de espera, hasta la Isla de Pascua, o Rapa Nui, un territorio que no solo es una isla, sino que es el lugar más aislado del planeta. De hecho, en el idioma nativo a la Isla se la denomina *Te Pito o Te Henua*, que significa "el ombligo del mundo".

Celis es profesor de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, decano del Colegio Oficial de Graduados en Turismo de Canarias y director de la consultora LTM, entre muchas otras cosas. Además del deseo cumplido, volvió de ese viaje con dos convenios de colaboración firmados que conectan turismo sostenible, patrimonio, legado e investigación universitaria y la intención de continuar colaborando ente dos islas que están muy lejos entre sí y que tienen trayectorias diferentes, pero que se dedican al turismo y pueden aportarse mutuamente algunas experiencias valiosas.

La Cámara de Turismo de Rapa Nui, que agrupa a las empresas turísticas, firmó uno de los convenios, y el otro se firmó con la comunidad indígena Ma'u Henua, que es la encargada de administrar el Parque Nacional Rapa Nui. La isla pertenece a Chile desde finales del siglo XIX, pero la propiedad de la tierra es de los isleños.

Ambos convenios, complementados con reuniones institucionales, presentaciones y conferencias, permiten abordar la cooperación desde dos perspectivas complementarias: la protección y gestión del patrimonio cultural y natural, con protagonismo de la comunidad indígena, y la participación del sector empresarial en el desarrollo turístico sostenible. La iniciativa, señalas Celis, aporta la experiencia turística de Lanzarote, la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote (EUTL), la capacidad investigadora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Red Iberoamericana de Turismo Sostenible.

Habla con pasión de la historia de Rapa Nui y de la acogida recibida. A Celis le aplicaron el takona, un arte tradicional de pintura corporal, que tiene símbolos muy similares a los de las pintaderas canarias, que es uno de los regalos que había llevado como ofrenda para sus anfitriones. "Se sorprendieron mucho de la similitud", señala Celis, que asegura que "la comunidad indígena ha logrado algo que no ha logrado nadie en el planeta, que es asumir la competencia y la gestión de su parque nacional, con sus luces y sus sombras". "Lo interesante de la comunidad local es que se han unido y tienen el control de su parque nacional y nosotros podemos aprender bastante de lo que están haciendo ellos desde el punto de vista identitario", apunta.

Rapa Nui, situada en el océano Pacífico, tiene una superficie aproximada de 164 kilómetros cuadrados, cinco veces La Graciosa, y también tiene unos recursos limitados, un patrimonio arqueológico y una cultura ancestral. Es una comunidad pequeña, de unos 8.000 habitantes, que recibe unos 130.000 turistas al año, algunos de ellos chilenos y muchos norteamericanos. Los turistas necesitan una reserva previa o una invitación y no pueden permanecer más de 30 días en la Isla. Además, "dentro de su análisis de capacidad de carga", explica Celis, han creado periodos de latencia o de saturación de tal modo que si un hotel necesita personal tiene que solicitar permiso a la municipalidad para que le aprueben el desplazamiento de un trabajador desde el continente "y si es en periodo de latencia no te lo permiten porque está saturado".

"Estas medidas constituyen un ejemplo de cómo un territorio insular puede disponer de instrumentos jurídicos específicos para gestionar la presión demográfica y proteger sus características sociales, culturales y ambientales", señala Celis.

Modelo

Durante su visita se expuso el modelo impulsado por César Manrique y el de los Centros de Arte, Cultura y Turismo, "que es un modelo que les interesa a ellos porque supone reinvertir una parte de los beneficios en proyectos que redunden en el bienestar de la comunidad, algo que ahora no hacen". "Constituye una experiencia de interés para el estudio de modelos de gestión del patrimonio, el paisaje y la actividad turística a nivel internacional", recalca. Celis cree que les puede servir la experiencia de los CACT, por su gestión turística, pero también la del Instituto Tecnológico de Canarias, la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote o la Universidad de Las Palmas para trasladar algunos casos de éxito. Señala Celis que parece que Canarias no es consciente de que es una "superpotencia mundial" en materia turística.

Rapa Nui es el territorio más aislado del planeta. Para llegar desde Chile hay que atravesar 3.700 kilómetros en cinco horas y media de vuelo. Hay dos vuelos diarios de una sola compañía y la Isla no tiene puerto, tan solo un pequeño abrigo donde fondean dos barcazas, si hay buen tiempo, para llevar víveres y suministrar el combustible necesario para generar electricidad.

Tampoco han entrado en la Isla las energías renovables, y es otro de los aspectos que les puede interesar del Archipiélago, y más en concreto la central de ciclo combinado de Gorona del Viento en El Hierro. De momento, la Isla tiene agua dulce pero las reservas de los acuíferos están en retroceso. Y, en el apartado de problemas ambientales también tienen el reto de la gestión de los residuos. Aumenta el turismo, aumenta el consumo y aumentan los residuos y hasta ahora siguen enterrando los vidrios, que no se reciclan. En resumen, como señala Celis, "tienen problemas de sostenibilidad importantes". Incluso están empezando a manifestarse ya algunas voces contrarias al turismo o a achacarle al turismo algunos de los problemas que padecen.

> Durante su visita se expuso el modelo impulsado por César Manrique

En el capítulo de la gobernanza, en la Isla de Pascua coexisten distintas posturas, una más tradicional ligada a los sabios de la comunidad indígena, y otra más moderna, de la Cámara de Turismo.

La Isla, no obstante, vive del turismo y todos los jóvenes, según Celis, quieren ser guías de turismo porque es una actividad que genera muchos ingresos. Pero también necesitan formación. No hay Universidad y para seguir los estudios hay que viajar a Chile. Cristóbal Benítez, el nuevo director nacional del Servicio Nacional de Turismo, es el primer titulado en Turismo de la Isla.

En este sentido Celis apunta la experiencia de la universidad para firmar convenios en el ámbito formativo y "exportar conocimiento". Destaca, de nuevo, que la EUTL desarrolla desde 1993 "una actividad formativa de calidad vinculada a las necesidades de un destino turístico de proyección internacional" y que, además, "constituye un espacio de formación, conocimiento y relación con la industria turística, desde el que pueden impulsarse nuevas oportunidades de cooperación académica, intercambio de ex-







Moais en la Isla de Pascua. A la derecha, Daniel Celis en distintas reuniones a lo largo de su estancia.

periencias y transferencia de buenas prácticas con otros territorios insulares".

Considera que ambas islas comparten un desafío: desarrollar una actividad turística compatible con la conservación del patrimonio, la identidad cultural y la calidad de vida de sus habitantes. "El intercambio entre ambos territorios permite contrastar dos experiencias diferentes de conservación y puesta en valor del patrimonio, con especial atención al protagonismo de las comunidades locales y a los beneficios que el turismo puede generar para la sociedad residente", apunta.

Asegura que la cooperación con Rapa Nui abre oportunidades para explorar la aplicación de metodologías de investigación turística, análisis de la sostenibilidad, formación especializada e innovación adaptadas a las características del territorio y a las prioridades de su comunidad, aunque existen importantes diferencias en los marcos jurídicos, territoriales y competenciales.

Insiste en que la sostenibilidad de un destino debe evaluarse también por su capacidad para conservar los recursos naturales y culturales y por fortalecer su identidad y contribuir al bienestar de su población, así como por identificar mecanismos que permitan incrementar la participación de las comunidades locales en los procesos de planificación y toma de decisiones. "La cooperación con Ma'u Henua ofrece una oportunidad para intercambiar experiencias sobre estas cuestiones y generar conocimiento aplicable a territorios insulares en los que turismo, patrimonio y comunidad mantienen una estrecha relación", destaca.

> "Es una isla que te marca porque llegas siendo una persona y te vas siendo otra"

Marca

"Es una isla que te marca porque llegas siendo una persona y terminas siendo otra", explica Celis, que atribuye esa transformación a la calidez y sencillez de la gente. También apunta que ellos quieren recibir "un tipo de turismo que sepa dónde va y que aprecie lo que tiene delante". Pone como ejemplo que algunos turistas se saltan la zona sagrada alrededor de los moais, cuya base son sarcófagos y señales de los nacimientos de otras personas de la comunidad.



Viva Blue Diving, una década de sostenibilidad y eco-buceo

La empresa afincada en Playa Blanca, Premio Turismo Yaiza 2026, realiza limpiezas de playas y utiliza productos respetuosos con el medio ambiente

RUBÉN MONTELONGO



Equipo de Viva Blue Diving. Fotos: Adriel Perdomo.

Viva Blue Diving ha conseguido este año el Premio Turismo Yaiza. La empresa, que lleva más de una década afincada en Playa Blanca, recibió este galardón "por su compromiso innegable con la excelencia turística, el cuidado del entorno y la sensibilización medioambiental", por su labor de limpieza de playas, sensibilización y concienciación con el medio ambiente. La sostenibilidad y el eco-buceo son los cimientos de un modelo de negocio, ahora reconocido por las instituciones, que marca la hoja de ruta a seguir para el sector turístico, de Lanzarote en particular y de Canarias en general.

Gemma Lago, Sebastián Ceriani y Raúl Anaya fundaron Pura Vida hace 11 años en Playa Blanca. La historia de su aterrizaje en Lanzarote es peculiar, cuando menos, y tiene su origen en la isla de Ko Tao, en Tailandia. Allí se encontraron gracias al buceo y se enamoraron Gemma y Sebastián, que, al cuestionarse dónde formar una familia, eligieron Lanzarote para comenzar su nueva vida gracias a la recomendación de Raúl, a quien acogieron como socio de la empresa. "Nos enamoramos de la Isla. Llegamos un verano a ver qué tal y nos encantó el buceo y la gente", reconoce Gemma.

En ese mismo momento decidieron que era el lugar idóneo para establecerse y comenzaron con la búsqueda de un local. Se percataron de que Puerto del Carmen tenía zonas de buceo "espectaculares", pero había mucha competencia y se inclinaron por Playa Blanca. "Buceamos la primera vez en Playa Flamingo y flipamos, porque sales del espigón y tienes una gran cantidad y variedad de vida, con unas condiciones de buceo que son de Eurodisney: no hay corrientes, no hay olas y tienes una visibilidad de 25 metros", relata. Unas condiciones que permiten que cualquier persona, sea cual sea su nivel, sea capaz de bucear y descubrir los fondos marinos de la zona.

A la hora de encontrar un local, la idea era clara: buscaban un espacio que no solo sirviera como centro de buceo, sino como punto de encuentro y con un público bastante claro: las familias. Tras perder los dos primeros espacios, dieron con una antigua discoteca, que se encontraba cerrada y que además contaba con terraza. "Nos flipó porque tenía mucho rollo... Queríamos un espacio en el que replicar lo que se hacía en Tailandia, donde no solo vas a bucear, sino que es un espacio de vida, haces amigos, te tomas algo...", explica. Desde que se instalaron allí, se han realizado cumpleaños, charlas e incluso sesiones de yoga. "Intentamos darle vida al centro más allá del buceo", asegura.

Sostenibilidad

Desde sus inicios, los tres socios tenían clara su visión sobre un modelo de negocio en el que primase la coherencia: "Si el mar nos está dando la posibilidad de trabajar, llegar a final de mes y sustentar a la familia, a ese mar hay que devolverle algo. Por lo menos hay que cuidarlo", sostiene Gemma. Por eso, desde el comienzo tenían claro que querían llevar a la práctica el eco-buceo, un reto al principio debido a los sobrecostes que conlleva utilizar materiales que respeten el medio ambiente. Y esto no queda aquí, también en las formaciones destinan una parte importante a conocer la biodiversidad y cómo proteger el medio ambiente. "Te aseguras de que esas personas entienden lo que van a ver y cómo lo tienen que cuidar", añade.

En 2018 comenzaron sus acciones de sensibilización y voluntariado. Charlas y, sobre todo, limpiezas de playas han sido una constante en Viva Blue Diving con el firme propósito de concienciar y sensibilizar a la población. Estas acciones permiten también crear una red de activistas, algo a lo que Gemma da valor. "En el sur de la Isla somos muchas las personas preocupadas por el mismo motivo", asegura. No solo este apartado de sostenibilidad medioambiental es importante, sino también la sostenibilidad social y, en este sentido, desde sus orígenes, han buscado implicarse con otras empresas de la Isla. Además, han llevado a cabo limpiezas compartidas con diferentes asociaciones o clubes deportivos, entre otros. También destacan la figura del Ayuntamiento de Yaiza y los diferentes responsables de Medio Ambiente, con los que ha sido "una gozada" trabajar, asegura la portavoz de la empresa.



Gemma destaca que la experiencia para los voluntarios es positiva: "Es un día en el que, aunque estemos sacando basura, lo cual te genera frustración, tener compañeros y compañeras al lado te da esperanza". "Estoy sacando cosas que no deberían estar aquí, pero la estoy sacando contigo y juntos podemos hacer algo bonito", reflexiona.

> "El mar nos da el sustento y hay que devolverle algo, por lo menos hay que cuidarlo"

En las limpiezas -la próxima será el 19 de diciembre en Playa Flamingo- intentan también involucrar a los más pequeños, que cuentan con su propio material adaptado. "Ver cómo sacamos basura del mar, que es donde se bañan, juegan y divierten genera un impacto muy potente en su imaginario", explica. Entre las cosas que han sacado del agua, la portavoz resalta que una vez los buzos rescataron una lavadora oxidada. También destaca una limpieza en la que recorrieron desde la playa del pueblo a Playa Flamingo, un recorrido en el que encontraron, cuenta, unas 100.000 plantillas de zapato. "Supongo que algún carguero debió perder alguno de sus contenedores. Fue muy impactante", señala.

La portavoz de Viva Blue Diving aprovecha para cuestionar el actual modelo turístico del Archipiélago. "Vivimos un poco en el pan para hoy, hambre para mañana. Lanzarote debe hacer un replanteamiento si realmente queremos ser Reserva de la Biosfera", dice. Pone de ejemplo algo sencillo, pero muy visual, como es la falta de adaptación de los contenedores de basura al viento habitual en la Isla. Y destaca las conexiones: "Es evidente que tenemos problemas importantes con la vivienda y eso está relacionado con el modelo turístico que tenemos". Frente a construir grandes hoteles, aboga por un turismo que busque "una experiencia integral".

XXVII Jornadas de Infancia y la Familia

Yaiza 2026

PROGRAMACIÓN

· MIÉRCOLES 18 NOVIEMBRE

TALLER FAMILIAR:

TALLER DE CACTUS DE PAPEL

Centro Sociocultural Uga. De 17:00 a 19:00 h.

· JUEVES 19 NOVIEMBRE

TALLER FAMILIAR:

TALLER DE FAROLILLOS

Centro Sociocultural Las Breñas. De 17:00 a 19:00 h.

· VIERNES 20 NOVIEMBRE

TALLER FAMILIAR:

TALLER DE TÍTERES CON CALCETÍN

Casa de la Cultura Benito Pérez Armas en Yaiza.
De 17:00 a 19:00 h.

· LUNES 23 NOVIEMBRE

TALLER:

CREA EL PRINCIPIO DE TU HISTORIA

Centro Sociocultural Las Breñas. De 17:00 a 19:00 h.

· MIÉRCOLES 25 NOVIEMBRE

TALLER:

COLORES DE SAL

Centro Sociocultural Uga. De 17:00 a 19:00 h.

· VIERNES 27 NOVIEMBRE

TALLER:

CASITA DE UP

Casa de la Cultura Benito Pérez Armas en Yaiza.
De 16:30 a 18:30 h.

A PARTIR DE 4 AÑOS
acompañado de padre, madre o tutor/a.

TALLERES IMPARTIDOS POR:
Jaleo Activities & Events SLU. y @vanepintaamano

PLAZAS LIMITADAS

Inscripción enviando un email a:
tallerinfancia@ayuntamientodeyaiza.es
Indicando: fecha del taller al que quiere asistir, nombre, apellidos, edad del menor y número de teléfono del padre, madre o tutor/a.

SÁBADO 21 NOVIEMBRE

Pasacalle del Payaso Musical

RAFAELILLO CLOW

11:00 horas

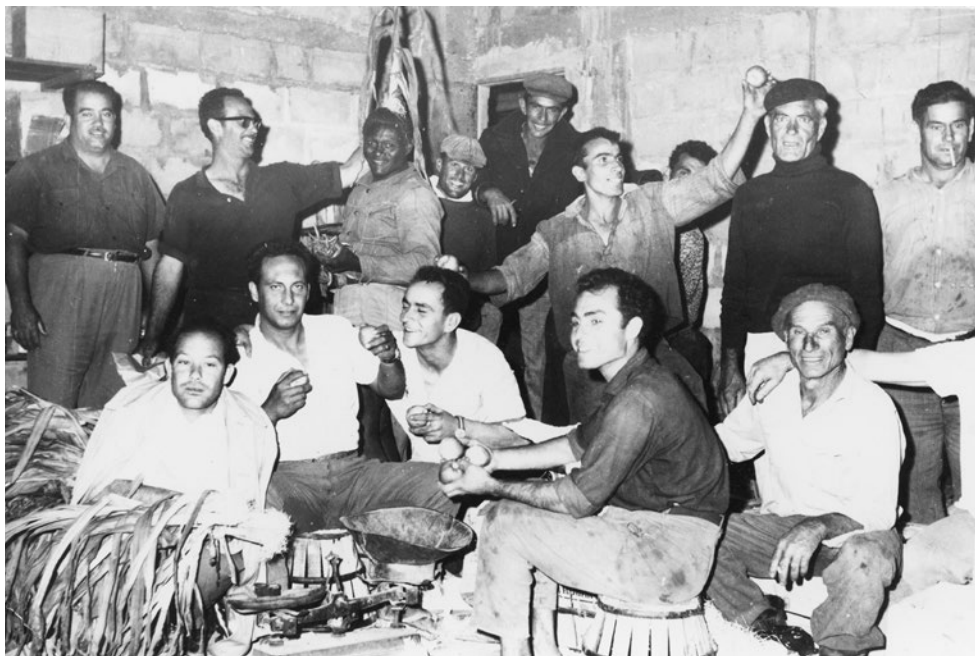
Comenzará en la Calle Limones de Playa Blanca, frente al Supermercado Spar.

Todas las edades, acompañado de padre, madre o tutor/a.



CIUDAD HISTÓRICA

Ayuntamiento de **YAIZA**





Marineros en Cabo Blanco y pescadores embarcados para ir de pesca. Fotos cedidas por Memoria Digital de Lanzarote, pertenecientes a la familia Rodríguez Padrón.

Los pistoleros de Cabo Blanco: pescadores sin red

Algunos se quedaron tras la Guerra Civil y otros se iban a la zafra y no volvían a casa. Trabajaban para los franceses, aunque eran pescadores sin jefe y sin horario, y gastaban todo lo que ganaban en alcohol

SAÚL GARCÍA

Los llamaban así por la pinta que tenían: sombrero, barba descuidada..., y porque se pasaban todo el día borrachos. A finales de los años 50, y más aún en los 70, los protagonistas del *western*, el género que educó cinematográficamente a toda una generación, ya habían pasado de la sobriedad y elegancia de Gary Cooper en *Solo ante el peligro*, la de John Wayne en *Fort Bravo* o James Stewart en *Tierras Lejanas*, a otro tipo de personaje como el ayudante del sheriff que encarnaba Dean Martin en *Río Bravo*, más aficionado a la botella que a la pistola, a la variedad de *Los Siete Magníficos* o a los inquietantes Lee Marvin o Lee Van Cleef en *El hombre que mató a Liberty Balance*. Por no hablar de *El bueno, el feo y el malo* (sobre todo el segundo y el tercero) o cualquiera de las películas de George Marshall, con secundarios de cantina que retrataban precisamente a los pistoleros, el nombre con el que se conoció a estos pescadores que se asentaron en el barrio de La Charca de Cabo Blanco.

Cabo Blanco, actual Nuadibú (Mauritania) está en un brazo de mar, una pequeña península que se reparten entre ese país y el Sáhara Occidental, que fue un recurso pesquero de primer nivel situado al norte de la reserva natural del Banco de Arguin.

Los pistoleros eran pescadores sin jefe y sin horario. Unos llegaban hasta allí en los barcos de pesca para la zafra de la corvina y no volvían a casa y otros habían decidido quedarse allí desde mucho antes, después de la Guerra Civil.

En Cabo Blanco había dos compañías francesas que se dedicaban a la pesca de la langosta. Los pistoleros trabajaban para los franceses, sin sueldo y sin contrato. La langosta se coge donde rompe la ola. No era un trabajo arriesgado a no ser que hubiera reboso. Los franceses tiraban las redes desde unas balandras y los pistoleros, que tenían unos pequeños balandritos, o cachuchos, se amarraban a la popa de las balandras, levantaban los cadenotes y desenmallaban el pescado. Las langostas iban para los franceses y el pescado de escama que hubiera en la red, para ellos. Después lo salaban y lo vendían, o lo vendían directamente en el puerto sin salar.

En aquella época, Cabo Blanco era un lugar de mezcolanza, entre los mauritanos que habían ido llegando desde el desierto, los franceses, canarios y algunos portugueses. La mayor parte de los canarios era de Lanzarote, más algún majorero y unos cuantos de Gran Canaria.

Los pistoleros bebían Pernod, una bebida anisada de origen francés, whisky, ron o vino, lo que hubiera, tanto francés como de Lanzarote. A veces iban hasta La Güera a comprar ron o tabaco, bebida y víveres, y volvían otra vez a La Charca, con el riesgo de que los aduaneros les pidieran una comisión en dinero o en especie.

Otras veces no les hacía falta porque les cambiaban el pescado por bebida. Al principio bebían en los bares franceses, pero con el paso del tiempo se fueron instalando bares y tiendas de lanzaroteños, como las de Fefo Rodríguez y Benito Rosa, el bar La Rubia, el Narciso o el de Benito Luzardo.

Los marineros vivían en los pontones, o puntones, que eran unos barcos de entre 25 y 30 metros de eslora que se utilizaban como almacén. Había un puntón que se llamaba La Niña, donde se almacenaban garrafones de ron y otras bebidas, y otro, de Fefo Rodríguez, que se llamaba La Elena. Empezó ahí a vender mercancía para los barcos y después ya hizo una tienda en la misma Charca. "Les cortaban los palos a los barcos y se usaban para los enseres de pesca. Cuando llegaban los barcos de Lanzarote para la corvina, sacábamos los puntones por fuera de La Charca y luego cuando terminaba la zafra, los metíamos otra vez dentro", cuenta Marcial Brito que llegó a Cabo Blanco en 1960, con 13 años, en el barco de su padre. Dice que cuando terminaba la zafra también se quedaban allí algunos carpinteros y calafates.

Los pistoleros, a veces, dormían ahí, o donde podían, en algunas chabolas que había en La Puntilla o entre las barcas o en la playa, si les pillaba allí el final de la borrachera. "Hubo una época de plaga de cigarrones y como se quedaban tirados en la playa, ahí cerca, borrachos porque no podían más, les comían hasta las orejas".

Así lo recuerda Marcial, que dice que hasta que no se gastaban todo el dinero no paraban, y tampoco volvían a salir a pescar. Como se quedaban si una sola uguiya, la moneda mauritana, los franceses les facilitaban la sal, los víveres y lo que hiciera falta para volver a salir a pescar. Cuando volvían, pagaban lo fiado y se volvían a gastar todo.

> Fueron desapareciendo. "Si los cogían borrachos les pegaban palos"

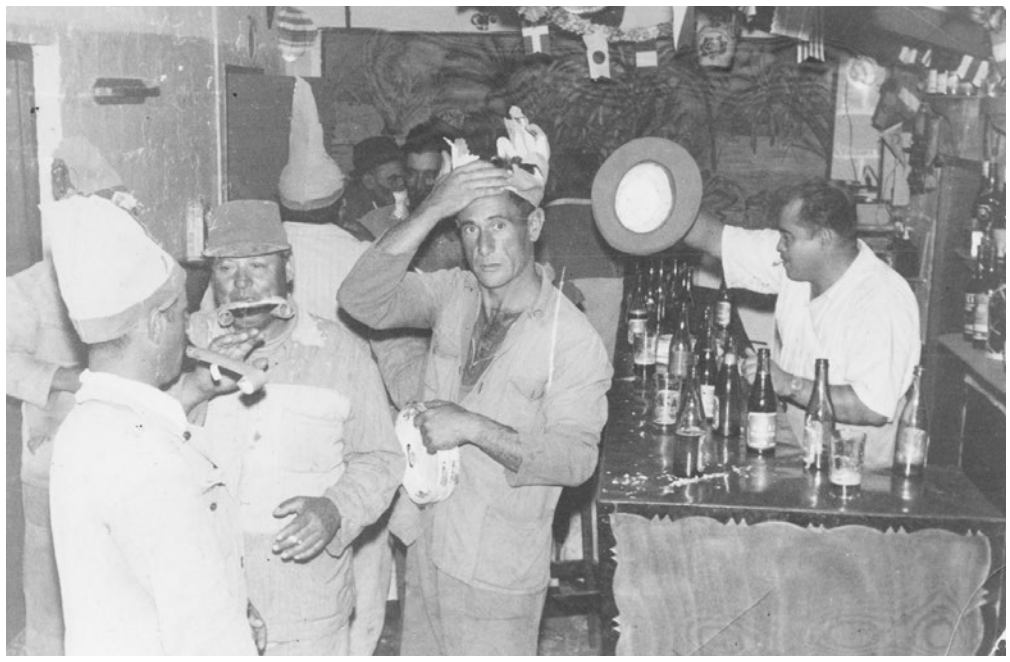
"Podían estar varios días de borrachera hasta que se gastaran hasta la última perra", recuerda Marcial, que apunta que no eran personas agresivas, aunque alguna vez, más de una, alguno acababa en comisaria o en el calabozo hasta que se les pasaba la curda. Marcial recuerda que tuvo que ir al calabozo una vez a sacar de allí a un tal Nicolás.

"Pero en la mar no bebían", dice Marcial, que recuerda un viaje en La Ramona "con una tripulación buena". "Íbamos a salir, viene el sargento de la marina y me dice, mira Salao, que el comandante quiere verte", cuenta. "Me han dicho que te has llevado toda la gente que estaba en las Cuatro Esquinas". Y él le contesta: "Todos no, muchos. Es la mejor tripulación que hay". "¿Y como se las arregla usted?, le preguntó. "Fácil -fue la repuesta-, el cocinero sancocha un par de gallinas y les da unos calditos para poder estar 24 horas pescando". "Mientras trabajaban no bebían -insiste-, de madrugada quizá se hacían una rala de gofio con un poco de vino que les daba calorcito".

Críticas

A los pistoleros se les criticaba en las dos orillas, en ambas por la vida que llevaban, en una porque los veían a menudo y en la otra porque no aparecían y no se hacían cargo de su familia. Tenían, según algunas fuentes, al-





Fiestas de carnaval en Cabo Blanco.

gún tipo de organización y una estructura piramidal, o al menos un interlocutor porque había que organizarse para ver quién iba o quién no iba a la pesca y quién repartía el dinero... Eran hombres sin ley escrita pero no permitían los intentos de abuso, que se solían dar contra los más débiles, y de todo tipo.

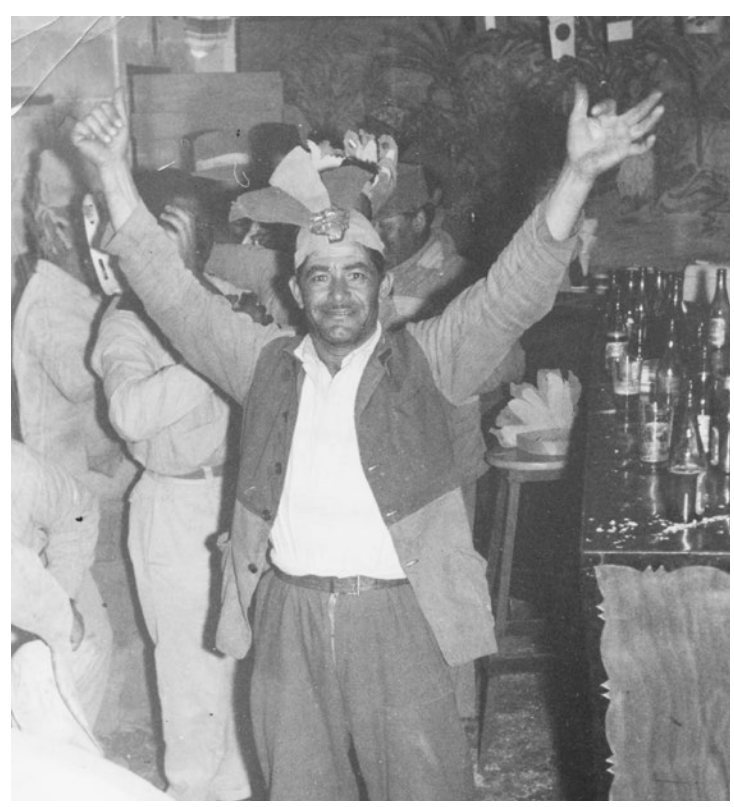
No se ha escrito mucho sobre los pistoleros. Aún hoy hay quien prefiere no dar nombres, porque son familiares o por respeto a sus familias. “Los pistoleros eran la clase más baja de marineros por eso tenía tan mala fama, pero vivían como espíritus libres sin recibir órdenes de nadie”, decía en este mismo periódico Enrique Martín Hormiga. “Eran rebeldes sin patria ni leyes que respetar”.

Martín Hormiga contaba a menudo el caso de Emilio Tavío. Su hijo, Emilín, lo recuerda bien. Hoy tiene 75 años, pero cuando llegó a Cabo Blanco solo tenía ocho. El padre de Emilín era uno de los pistoleros que se había quedado allí después de la zafra y no mandaba dinero ni señales de vida. Su mujer, Nieves Cabrera, harta de echar cuentas y de que no le salieran para afrontar el saldo de algunas deudas, decidió mandar un telegrama a Cabo Blanco: “Recibe en el José Cosma tres paquetes y un velillo”.

Ese mismo era el barco en el que llegó hasta la costa africana. El pescador se esperaba otro tipo de paquetes. “Cuando ya llegamos a Cabo Blanco fuimos a atracar al muelle, era un muellito de palo, chiquitito, viejito, allí en La Charca”, cuenta hoy Emilio. “Y nada, se para y dice el patrón, que era Ramón Barrera, hermano de Felipe: Emilio, aquí te van los paquetes, y vamos bajando mis hermanas y yo por ahí por la escalerita, y abajo estaba el patrón y mi padre”. “Chacho, cuando mi madre va bajando para abajo, apenas bajó la escalinata le arrequintó una castaña”, dice Emilio, que además fue acompañada de algún que otro adjetivo como sinvergüenza, borracho o palanquín. “Menos mal que se metió el patrón, si no lo mata allí”, resume Emilín.







Emilín estuvo casi un año viviendo en Cabo Blanco, por supuesto sin ir al colegio, hasta que volvieron todos en el Dorotea. “Vivíamos allí en La Puntilla, en los chozos aquellos y las jaimas esas”, dice. “Me acuerdo de que comíamos arroz, ponían la bandeja así grande, se ponían los pies cruzaditos y con las manitos comiendo arroz, se ponía los puñitos así”, explica mientas adopta la forma del puñado.

También recuerda acercarse hasta el calobozo y ver a alguien allí tirado. Así lo explica: “Abrían la reja que había allí, que había un montón de pescado, lo tiraban para adentro y cerraban la puerta... y yo miraba para adentro y había de cagarrutas...”.

Recuerda Marcial que a mitad de los años sesenta “hubo un medio follón porque un barco de cabotaje que estaba de correo llevaba garrafones de ron y se decía que estaba como envenenado y entonces todo eso no era sino telegramas va, telegramas viene, para que no se bebiera ese ron”. Pero al final no pasó nada, nadie se intoxicó.

Y otra anécdota que recuerda es la visita de un cura, que no era muy habitual, en 1965, con la intención de cantar una misa en el puntón de Lloret y Llinares, pero a la que nadie quería ir, de entre los marineros de la flota lanzaroteña, hasta que algunos armadores dieron la opción de sustituir la misa por el trabajo, y eso empezó a ser más convincente.

Independencia

Mauritania consiguió la independencia de Francia en noviembre de 1960. Mientras el territorio fue francés, para los lanzaroteños no había mucho problema. Se podía pescar y se podía vivir allí, sin más. Los cambios no fueron repentinos, pero a medida que Mauritania fue gestionando el territorio, la cosa se fue complicado. Marcial dice que, además, el consulado “era muy malo”. “Después de la independencia ya empezaban a pedirte los papeles, a cogerte la traíña, a ver si la malla..., que si esto, que si lo otro”, dice Marcial.

> “Eran la clase más baja de marineros, con mala fama, pero vivían como espíritus libres”

Los pistoleros, poco a poco, fueron desapareciendo. “Si los cogían borrachos les pegaban palos”, dice. “Y si iban a a La Güera, los asaltaban, les pegaban y les quitaban las perras”. En Mauritania no solo no está bien visto el alcohol, sino que está prohibida su venta y su importación.

También llegó el pescado congelado y desaparecieron los barcos de vela. El panorama cambió por completo. Los pistoleros volvieron a casa, los que aún la tenían, o donde pudieron. Los que quedaban, porque alguno murió allí. Otros habían intentado escaparse. El padre de Emilín fue uno de ellos. Intentó irse a Venezuela con un balandrito que se llamaba La Torta. “Lo cogió la patrullera a las dos de la noche, lo trajeron para atrás y lo metieron preso”, cuenta. Pero su compañero, un tal Alejandro, se marchó en otra cáscara de nuez hasta Venezuela, después de pasar por Cabo Verde.

MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN POLITÓLOGA

“Hay una promesa de la democracia que se ha roto, que no vemos el porvenir”

SAÚL GARCÍA



Martínez-Bascuñán, en la UNED de Lanzarote. Fotos: Adriel Perdomo.

Participó en el ciclo *Hablemos de la Biosfera* con la charla titulada ‘El mundo común como condición ecológica. Verdad, democracia y cambio climático’, en la que abordó asuntos como la postverdad, que es una verdad alternativa, y la dificultad o ineficacia que conlleva un desmentido permanente, cuando lo que trata quien la impone es de dominar el discurso.

-En el mismo sentido, en el caso del cambio climático, ¿aludir al término ‘negacionistas’ no es empezar perdiendo la batalla?, porque parece que no se niega el cambio climático, sino que no se quieren asumir ciertos cambios o renuncias provocados por el cambio climático ¿Deberíamos superar ese debate o, al menos, cambiar las palabras con las que nos referimos a él?

-Para hablar del cambio climático lo primero que hay que hacer es reconocer que es una realidad y a partir de ahí podemos discutir sobre a quién afecta más y a quién menos. Por ejemplo, a los chalecos amarillos de Francia, cuando se les sube el carburante. No están en ninguna estadística que muestre que son la población más vulnerable, pero es verdad que la subida del precio en el carburante hace que su vida sea mucho más difícil. Cuando se habla desde los poderes con cifras abstractas y se dice que el cambio climático nos obliga a subir el precio del carburante, de alguna manera estamos dejando de tener en cuenta que las realidades que cada uno vive son distintas y que hay que hablar a esas situaciones concretas, a esa materialidad de la vida, para abordar el problema. Pero no creo que en la mesa alguien que está negando el cambio climático pueda sentarse al mismo nivel que alguien que lo reconoce. Otro ejemplo: la BBC, durante mucho tiempo, pensó que para reconocer la pluralidad iba a sentar en su mesa a gente que está negando el cambio climático. Y esa es una forma de desinformación. La conversación solamente es posible con alguien que reconozca que estamos sentados en torno a la misma mesa.

-¿Qué papel tiene la aparente falta de esperanza para que calen tan hondo el negacionismo o las mentiras?

-Hay varias estrategias. La primera es que vivimos en un mundo cada vez más incierto. Hay una promesa de la democracia que se ha roto, que no nos podemos proyectar, no vemos el porvenir. Y eso lo estamos viendo sobre todo con la gente joven. Luego está la importancia de conocer y reconocer, de ver que hay determinados sectores que dependen de un solo precio. Su vida es vulnerable, aunque no salgan en una estadística como pobres, pero si les subes el alquiler, como ha pasado con Maricarmen, descabalas toda su vida. Hay que conocer esas experiencias vitales y no hablar en términos abstractos. Y, luego, la gente no es tonta: una teoría de la conspiración de Donald Trump es que Biden se gastó todo el dinero en la guerra de Ucrania y no hay dinero para apagar los fuegos. Está dando una explicación mucho más sencilla a lo que está ocurriendo, está poniendo rostro al enemigo, canalizando una rabia que es política contra alguien. Ese es el riesgo con las manifestaciones de ahora en Francia, por ejemplo, que esa rabia que sienten los jóvenes no se canalice con el sindicato de inquilinas o con los sindicatos grandes...

-Con la globalización sabemos que la solución para todos es más complicada, porque ese todos es mucho más grande que antes, y hay quien plantea que hay población sobrante, que no tiene por qué alcanzar el nivel de bienestar del resto...

-Las democracias son cada vez más complejas, las vidas son cada vez más complejas y por eso no funcionan las ideologías como funcionaban antes. Antes tenías una explicación marxista que te aconseja una definición de lo que ocurría, de lo que es la opresión. Ahora hay otro tipo de agravios, de humillación, de no sentirse reconocido, invisible, y tiene que ver con la necesidad de reconocer esas especificidades. No solamente va por continentes, sino dentro de los propios países. Y aquí hay otro tema importante, que tiene que ver con la población sobrante. El problema es que se la deshumaniza, incluso desde las instancias políticas. Si estamos hablando de una invasión o de población sobrante, es más difícil verlos como sujetos que tienen el derecho a tener derechos. Lo peor no es que ese proceso de deshumanización se dé en la población, sino que sea inoculado desde las propias instancias, porque entender que hay población sobrante solo es posible cuando la has deshumanizado previamente. Y aquí sí que no puedes discutir. Necesitamos esa población. No es sobrante. Pero si ya la has deshumanizado, no estás combatiendo en el lado de los hechos, estás combatiendo en el lado de las percepciones y de las emociones.

> “La conversación solo es posible con alguien que reconoce estar en la misma mesa”

> “Necesitamos estar en solitario para pensar y tener un diálogo con nosotros”

-¿Cómo buscamos un mundo común, un diálogo común, en un mundo cada vez más individualizado y que toma lo individual como una virtud? ¿Cómo convencer de que si no hay una solución para todos no hay una solución para nadie?

-El problema no es el individualismo. De hecho hace falta más individualismo. Hannah Arendt tiene una distinción muy interesante entre estar aislado y estar en solitario. Necesitamos estar en solitario para pensar, para tener un diálogo con nosotros mismos. Pero lo que nos está pasando ahora mismo es que ni siquiera pasamos ese tiempo en soledad porque lo tenemos ocupado por las plataformas también y por las redes sociales. Tenemos la atención robada. Lo que está ocurriendo es el aislamiento. Seres atomizados que son más fáciles de dejarse llevar por la marea de un movimiento. Entonces se es mucho más proclive a pertenecer a una tribu que está ofreciendo pertenencia, identidad... Pero en realidad esa individualidad ha desaparecido.

-Ya parece imposible imaginar un futuro sin redes sociales o sin

aparatos tecnológicos... Un futuro desenchufados.

-Mi crítica no es contra las redes sociales de por sí, sino contra las que existen y lo que estamos haciendo con esas redes sociales. No estoy diciendo que no tengan que existir redes sociales. Han hecho una cosa muy buena, que es abrir el régimen de la opinión. Lo que digo es que están en manos de una oligarquía que piensa que libertad y democracia no son compatibles, por ejemplo. El problema no son las redes, es el uso que hacemos de esas redes y sobre todo quién ostenta esas redes.

-¿Y pueden cambiar? Porque, si el medio es el mensaje, antes se compartía el medio, pero ahora la experiencia con el móvil siempre es una experiencia aislada y, gracias al algoritmo, individualizada. En el teléfono podrás encontrar cosas maravillosas, pero estás solo.

-Sí, es verdad. Y por eso yo creo que aquí también juegan un papel fundamental los medios tradicionales, la pérdida de identidad de los medios tradicionales. Cuando un medio tradicional se quiere comportar como una red social, hemos perdido toda la batalla. Una cuenta de Twitter es una cuenta de Twitter y un periódico es un periódico. No puedes abrir la opinión a los lectores sin tener filtros, como si fuera una cuenta de Twitter, por ejemplo, o no puedes poner titulares que dependan de la economía de la atención. Tienes una línea editorial y eres responsable de esa línea editorial y de cómo estás informando. Y creo que en estos momentos existe ese espacio híbrido, que las redes se comportan como medios tradicionales y los medios tradicionales como redes.

-Respecto al cambio climático también hay debate sobre cómo comunicarlo, entre los llamados colapsistas y los que no lo son. Si se comunica que vamos camino del desastre inevitablemente o que ya no hay margen para actuar, ¿no hay un riesgo de provocar una paralización, una apatía, precisamente porque no se puede hacer nada?

-Es una pregunta muy interesante, porque creo que hay una gran responsabilidad en cómo se está contando el cambio climático. Y hay una responsabilidad muy grande, no solamente por las autoridades, las instituciones y los partidos políticos, que se escudan en él a veces para no tener que someter a deliberación pública sus decisiones. Con eso de "esto lo ha dicho la ciencia", ya lo vimos en la pandemia, se ha hecho mucho daño a la ciencia. Los políticos se escudaban en la ciencia para legitimar decisiones que eran meramente políticas. Esto es un gran peligro. Y luego están esos políticos que en lugar de ofrecer las posibilidades que se abren con el cambio climático, nos ofrecen a lo que tenemos que renunciar. En lugar de hablarnos de ese mundo posible que se abre, nos están hablando del mundo que hay que temer y de lo que hay que renunciar.



"El problema no son las redes, es el uso que hacemos de esas redes y quien las ostenta"

"Si un medio tradicional se comporta como una red social, hemos perdido"

-Es imposible que resulte atractivo un discurso así.

-Totalmente.

-¿Y qué papel juegan en este mismo sentido los objetivos ODS? Son 17 objetivos y 169 metas de desarrollo sostenible. Por una parte, parece que si no se consiguen todos, no se consigue nada y por otra, son un objetivo fácil de apuntar para la ultraderecha...

-No soy experta en cambio climático, me dedico al espacio público, a la deliberación y a cómo se presentan esos temas, pero realmente hay una emergencia climática. Es decir, cualquier científico podría decir que los locos somos nosotros por no cambiar con la emergencia de vida. Lo estamos viendo en la propia Isla, en cómo han cambiado los inviernos... Lo estamos viendo en el Mar Mediterráneo. No sé si es un momento para hacer pedagogía con esa urgencia antes que no ser ambiciosos con la agenda.

-La línea entre tener un espíritu crítico y ser un conspiranoico cada vez es más delgada. Es cierto que hace falta espíritu crítico, pero parece que la duda es hacia dónde enfocarlo.

-Es verdad, pero también es porque se confunden las teorías de la conspiración con una forma de protesta. Hablamos de verdades identitarias. Se piensa: igual esto no me lo creo, pero compartir una *fake news* es una forma de gritar, de hacer que me oigan... Es un posicionamiento político más, una forma de decir aquí estoy y me tienes que hacer caso y tienes que dirigirte a mi realidad, la que te lleva a reconocer que para mí es muy difícil incluso trasladarme a mi trabajo y que solo me puedo trasladar en coche. Y si me subes la gasolina me estás haciendo la vida imposible.

-En su conferencia habló de la importancia de explicar los procesos, pero da la sensación de que hoy interesan más los resultados. Los procesos necesitan atención y paciencia y, sin embargo, queremos resultados inmediatos.

-Lo primero que hay que hacer es ponerse también en la piel de esos chavales y ver cuáles son los problemas que ellos ven, porque sus padres cuando tenían 30 años ya tenían prácticamente la familia formada y ellos no saben si van a poder salir de casa o si van a poder pagar ni siquiera un alquiler. Hace falta un ejercicio de empatía también, porque ellos lo están haciendo. Han salido en solidaridad con una señora de 87 años y han buscado el apoyo en sindicatos. En Francia se han aliado también con los profesores y con los propios padres. Hay una oportunidad muy interesante para acercarnos y para tejer alianzas, incluso desde instituciones que no son los partidos, pero sí son actores importantes como los propios sindicatos. Y también tener generosidad, unirnos en el problema.

-Que no se vuelva esto una guerra intergeneracional, que es lo que parece que interesa, entre los que ya tienen casa y los que no la tienen.

-Pero es que realmente es una falacia, porque los que tienen casa también tienen hijos y esos hijos no pueden emanciparse. Es un problema que de verdad atraviesa y es transversal.











Restos del barco encallado en Órzola. Fotos: Cedidas por ADACIS.

La retirada del "Telamón" de Órzola sigue encallada

El Gobierno canario autorizó la intervención en septiembre, pero no se ha dado ningún paso: "Hay mucha controversia, porque es una zona muy protegida"

ISABEL LUSARRETA

El barco que encalló y se incendió hace más de un año en la costa de Órzola amenaza con convertirse en el nuevo Telamón, aunque con una diferencia: aquí sus restos, cada vez más deteriorados, apenas permiten reconocer la estructura de lo que en su día fue un gran barco atunero.

En su momento, el Gobierno de Canarias calificó de "urgente" la retirada por la "amenaza inminente de daño medioambiental", pero después tardó meses en resolver el expediente. La resolución favorable terminó firmándose el pasado 11 de septiembre, justo cuando acababa de cumplirse un año del suceso. "Deberá efectuarse de manera inmediata y no podrá suponer una demora injustificada de la actuación", señalaba entonces la Dirección General del Medio Natural. Sin embargo, un mes y medio después de que esa resolución llegara a Lanzarote, no se ha dado un solo paso.

"El problema es que hay mucha controversia, porque es una zona muy protegida. No está claro lo que hay que hacer y mientras no haya unanimidad por parte de todas las administraciones implicadas, nosotros no vamos a actuar", advierten desde el Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote, que considera que esa resolución no da suficientes garantías.

El Consorcio fue quien propuso un plan para la retirada poco después de que el barco quedara varado en la costa, pero desde este órgano aclaran que en realidad no son sus competencias. "Nosotros tratamos de ayudar y de coordinar para intentar solucionar el problema, pero si las cosas no están claras, no vamos a hacer algo arriesgándonos a que después nos venga a nosotros una denuncia".

Desde que llegó la autorización afirman que están a la espera de mantener una reunión con todas las administraciones implicadas, pero terminado el mes de octubre, ese encuentro seguía sin tener fecha.

"Afección inevitable"

La propia resolución del Gobierno de Canarias reconoce que la intervención que se había planteado tendrá una "afección inevitable sobre el intermareal rocoso y su biota", pero aun así autorizaba el uso de maquinaria pesada en esta zona protegida. "Solo es ambientalmente admisible por el carácter preventivo de la actuación", señalaba la Dirección General del Medio Natural, subrayando que el objetivo es "evitar un daño mayor".

Además, la resolución estaba repleta de advertencias sobre la presencia de hábitats de interés comunitario, comunidades de macroalgas y especies de fauna intermareal "que desempeñan funciones ecológicas clave en la dinámica costera y en la regeneración de los recursos pesqueros"; pero no daba indicaciones concretas sobre cómo llevar a cabo la retirada, ni ofrecía sus recursos para la ejecución.

Lo que sí incluía era condicionantes abiertos, como que "antes del inicio de los trabajos deberá realizarse un reconocimiento previo de la zona, mediante recorrido a pie durante la bajamar y/o mediante dron", para "organizar su retirada"; y que "para evitar afecciones innecesarias al sustrato y a las comunidades naturales presentes", "las piezas de dimensiones y pesos manejables se retirarán preferiblemente de forma manual".

El temor del Consorcio de Emergencias es que la intervención termine provocando algún daño y se enfrenten a una denuncia, al tratarse de hábitats protegidos. "Si no hay unanimidad no vamos a actuar", insisten, subrayando que hay otras administraciones implicadas que también podrían hacerse cargo del operativo.

> "Mientras no haya unanimidad, nosotros no vamos a actuar", afirma el Consorcio

Dos fases, dos reparos

Según explican desde el Consorcio, la intervención estaba planteada en dos fases. Por un lado, la entrada por tierra con una grúa, para cortar las partes más voluminosas. Después, un helicóptero se encargaría de retirar las piezas por aire, para evitar un mayor impacto en la zona rocosa. Sin embargo, incluso esa fase por aire había encontrado reparos del área de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote, dado que también es zona de paso de aves protegidas.

"Estamos en un sitio con tantas afecciones que es muy complicado", apuntan desde el Consorcio de Emergencias. Por eso insisten en que no darán ningún paso, al menos, hasta que se celebre esa reunión con todas las

MÁS DE 60.000 EUROS SOLO POR LA RETIRADA

El plan que había previsto el Consorcio de Seguridad y Emergencias para la retirada del barco tendría un coste de más de 60.000 euros, incluyendo solo el alquiler de la maquinaria y el personal para sacar los restos de la zona. En concreto, apuntan que el helicóptero cuesta 15.000 euros por día, al igual que la grúa y la otra máquina que emplearían en la operación; y a eso hay que sumar las horas de los bomberos y otros gastos. Además, la resolución del Gobierno de Canarias advertía que también se debe contar con un Plan de reciclaje del buque, "que incluya un inventario de los materiales peligrosos y una planificación de los trabajos a realizar". Para ello, el Consorcio había propuesto al Grupo Tiagua, pero la resolución subraya que "no cuenta con autorización" para tratar este tipo de materiales.

"La única entidad autorizada para el tratamiento de embarcaciones al final de su vida útil en Canarias es Logiscrap SL, con sede en Gran Canaria", precisa. Además, adelantaba que el tratamiento de esos residuos deberá someterse a "autorización previa" de esta misma Dirección General del Medio Natural, y ese trámite ni siquiera se ha iniciado. Por su parte, desde la asociación ambientalista Adacis, que llevaba meses reclamando que se reactivara el expediente y que se busquen alternativas "más sensibles con el entorno", habían propuesto que la intervención se lleve a cabo con la cooperación del Ejército, dada su "magnitud y complejidad logística".

"Cuenta con recursos materiales y humanos para poder desarrollar esas labores por vía aérea, terrestre y marítima, y podría hacerlo bajo la supervisión de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, del Cabildo de Lanzarote y del Ayuntamiento de Haría", apunta Ezequiel Navío, que recuerda que "distintas unidades del Ejército han participado y participan en la limpieza de costas y fondos marinos en enclaves de alto valor ecológico en diferentes costas de España, con resultados muy positivos".







partes, si es que de ese encuentro saliera algún acuerdo.

“Operador responsable”

El atunero marroquí fue utilizado como patera para llegar a la Isla y encalló en la zona del Charco de La Condesa en la madrugada del 10 de septiembre de 2025. A finales de ese mismo mes, el Ayuntamiento anunció que se había iniciado la retirada de los restos del barco “con personal especializado”. Desde entonces no volvió a trascender más información, pero la realidad es que buena parte de la estructura continúa allí.

Desde el Consorcio explican que lo que hicieron en su día fue intervenir, primero, para rescatar a los tripulantes del barco y apagar el incendio. Después, para tratar de limpiar la zona y retirar los restos de la embarcación. Sin embargo, cuando ya habían sacado una parte empleando maquinaria pesada decidieron parar los trabajos, porque empezaron a recibir advertencias sobre los valores medioambientales de la zona, que cuenta con distintas figuras de protección nacionales y europeas.

Su siguiente paso fue elaborar un plan de retirada del barco y remitirlo a las distintas administraciones competentes, incluida la Dirección del Medio Natural del Gobierno de Canarias, que terminó respondiendo once meses después.

Mientras tanto, el último informe del Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Canarias, fechado el pasado 21 de agosto, ya advertía que la situación en la zona había empeorado. “La documentación gráfica aportada acredita la pérdida de integridad de la embarcación y la dispersión de elementos estructurales en la plataforma intermareal y en los fondos someros próximos”, señalaba, subrayando que esto “refuerza la necesidad de ejecutar la retirada con carácter urgente, antes de que el oleaje provoque nuevas roturas o desplazamientos”.

> La retirada se calificó de “urgente”, pero ya ha pasado un año y dos meses



Tías reúne a expertos en energía, agua, infraestructuras verdes y sostenibilidad

El primer Ecoencuentro Ruralia incluye conferencias sobre compostaje comunitario, cooperativismo, comunidades energéticas o refugios climáticos



El albergue de Tegoyo acogerá una jornada comunitaria.



DIARIO DE LANZAROTE

El municipio de Tías celebra hasta el 7 de noviembre la primera edición del primer Ecoencuentro Ruralia, una iniciativa que reúne a especialistas en comunidades energéticas, infraestructuras verdes, refugios climáticos, gestión del agua, cooperativismo y compostaje comunitario, además de actividades destinadas a fomentar la sostenibilidad y el consumo local.

El encuentro, impulsado por la Concejalía de Agricultura a través de la Oficina de Agroecología y Desarrollo Rural e integrado en la estrategia Tías Regenera, se plantea como un espacio abierto a la ciudadanía para la formación, la reflexión y el debate sobre conciencia ambiental, desarrollo ecosocial y convivencia comunitaria.

El alcalde de Tías, José Juan Cruz, el teniente de alcalde y concejal de Agricultura, Nicolás Saavedra, y la concejala de Medio Ambiente, Carmen Gloria Rodríguez, presentaron el proyecto y destacaron sus objetivos relacionados con la sostenibilidad y la resiliencia climática.

Según se subraya desde el Ayuntamiento de Tías, Ruralia también pretende dar visibilidad a iniciativas ecológicas, al talento artístico local y a alternativas sostenibles aplicables a la vida cotidiana.

La programación se divide en dos bloques. El primero comprende siete conferencias que se celebran hasta el viernes 6 de noviembre en el salón de plenos del Ayuntamiento.

El segundo bloque consiste en una jornada comunitaria el sábado 7 de noviembre, de 10.00 a 14.30 horas, en el albergue de Tegoyo, con talleres, música, actividades lúdicas y espacios de exposición y venta de productos sostenibles.

Cooperativismo

La primera conferencia se desarrolló el martes 3 de noviembre, a las 10.00 horas, a cargo de Paula Gomes, de Taboire Soluciones Sostenibles, quien abordó el compostaje comunitario y la experiencia desarrollada en la plaza El Pavón de Tías.

Ese mismo día, a las 18.00 horas, Cristina López, socia promotora de la Oficina de Agroecología de La Palma, impartióuna charla sobre economía social y cooperativismo.

El miércoles 4 de noviembre, también a las 18.00 horas, interviene Raúl García Brink, consejero del Cabildo de Gran Canaria especializado en cambio climático y economía circular.

Su conferencia está dedicada a las comunidades energéticas y a las posibilidades de producir, almacenar y gestionar energía localmente para reducir la dependencia exterior.

Infraestructuras verdes

El jueves 5 de noviembre se celebran otras dos conferencias. La primera comienza a las 10.00 horas y está impartida por Bruno Barreto, director de Fanegada Medio Ambiente, quien presenta el Plan de Infraestructuras Verdes de Tías.

La intervención aborda las iniciativas climáticas y de conservación ambiental previstas en este plan, que contempla la creación de redes de zonas verdes.

Por la tarde, a las 18.00 horas, representantes del Aula de la Naturaleza del Cabildo de Lanzarote abordan la integración de estrategias medioambientales en la educación formal y no formal.

Refugios climáticos

La programación de conferencias finaliza el viernes 6 de noviembre con dos intervenciones. A las 9.00 horas, Ezequiel Navío, presidente de Adacis, aborda los refugios climáticos y la necesidad de habilitar espacios adaptados y accesibles que ofrezcan temperaturas adecuadas.

A las 18.00 horas interviene el periodista Saúl García, quien ha investigado sobre la gestión del agua y dedicará su conferencia a los retos del abastecimiento.

Las siete charlas se desarrollarán en el salón de plenos del Ayuntamiento de Tías.

Jornada comunitaria

El Ecoencuentro Ruralia concluye el sábado 7 de noviembre con una jornada comunitaria en el albergue de Tegoyo, entre las 10.00 y las 14.30 horas.

> Se plantea como un espacio abierto para la formación, la reflexión y el debate

El espacio contará con una decena de puestos destinados a la presentación de proyectos sostenibles y emprendimientos locales, así como con puntos de venta directa de verduras ecológicas y productos respetuosos con el medio ambiente. La organización habilitará también una zona de restauración y música, además de actividades de cuentacuentos, juegos y propuestas lúdicas para los asistentes.

La programación se completará con talleres de temática ecológica y artesanal y una exposición de obras artísticas elaboradas a partir de materiales reciclados.

Esta jornada constituye el segundo bloque del encuentro, concebido por el Ayuntamiento como un espacio de participación comunitaria en el que compartir iniciativas vinculadas al medio ambiente, el consumo local y la sostenibilidad.



ZECONSCIENTE

limpieza de litoral

1m² por las playas y mares

Sábado 7 de noviembre de 2026 · 10:30 h

Puntos de recogida: Playa Chica y zona del Riscadero

Punto de encuentro: **Muellito de Playa Chica**

Inscripciones en 633 53 09 83 o en
zeconsciente@gmail.com

Ayuntamiento de Tías · Puerto del Carmen Lanzarote · TIAS Agenda Urbana · LIBERA Unidos contra la desigualdad · SEO BirdLife · Objetivos de Desarrollo Sostenible · ecoembes El poder de la colaboración · Plus Farriones Hotels & Apartments





Molino de Guatiza entre arenados de tuneras para el cultivo de la cochinilla. En ese espacio construiría César Manrique el Jardín de Cactus, el último de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, inaugurado en 1990. Postal cedida por Memoria Digital de Lanzarote.

Pasado, presente y futuro de las tuneras en Lanzarote y Fuerteventura

Los nopales fueron esenciales en el siglo XIX, pero frente a su declive de las últimas décadas ahora hay nuevos proyectos para su reconversión

MARIO FERRER PEÑATE

Pencas, chumberas, nopales o tuneras son algunos de los nombres que reciben en Canarias la *Opuntia ficus-indica*. Se trata de unas plantas de la familia de las cactáceas, un tipo de cactus arbustivo que llegó de América tras la conquista europea y que desde entonces ha tenido distintos episodios históricos relevantes en la economía y el paisaje de las Islas.

Nativas del Nuevo Mundo, estas plantas se adaptaron muy bien a Canarias, incluyendo sus zonas secas, con lo cual prosperaron también en Lanzarote y Fuerteventura, islas donde no siempre pudieron implantarse cultivos americanos por su característica falta de lluvias. No se sabe la fecha exacta de su arribada en medio de este fructífero intercambio atlántico, pero durante estos primeros siglos su papel fue más bien secundario en nuestro Archipiélago, como planta de forraje para el ganado y fuente para obtener sus frutos, los famosos y sabrosos tunos, también conocidos como higos picones.

El verdadero gran auge de las tuneras llegó en el siglo XIX con el *boom* de la cochinilla, que dejó una gran impacto en la sociedad y en la economía insular de la época. Es curioso porque el cultivo de estos nopales se multiplicó no tanto por sus características naturales como por una plaga "beneficiosa" que le afectaba, la del insecto *Dactylopius coccus*, que permitía elaborar un tinte natural muy apreciado en la época.

El parásito se "cultiva" en las pencas, para luego recoger de forma manual las hembras fecundadas con mucho cuidado y herramientas especiales. El siguiente paso era secar lo recogido, usando para ello el calor natural del sol. Tras limpiar y preparar el colorante, el último paso era exportarlo, con lo cual se reforzó la posición estratégica de Puerto de Cabras y Arrecife, como salidas marítimas prioritarias para las dos islas, afianzando la nueva plaza de capital insular en ambos casos. Otro sector clave que se consolidó con esta coyuntura, tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, fue el de la pequeña burguesía exportadora, que recogió una parte importante de los beneficios de este periodo.

Desde la instalación de los europeos en el siglo XV, Canarias fue encadenando distintos procesos de auge y caída en su economía agrícola de exportación hacia el Viejo Continente. Tras las épocas del azúcar y el vino, la barrilla, usada principalmente para elaboración de jabones, permitió otro periodo de crecimiento en nuestro Archipiélago que se paró a principios del siglo XIX, afectando profundamente a Lanzarote y Fuerteventura.

La vía de salida fue la cochinilla, con la producción de colorantes de tonos rojos y carmín que se empleaban en la fabricación de distintos productos, pero principalmente en el sector textil. De nuevo, los grandes países europeos fueron los compradores, con Inglaterra y Francia como destinos predilectos por su mayor desarrollo en esta primera fase de la revolución industrial. El aumento de las conexiones con Europa no sólo trajo beneficios comerciales, nuevas ideas tecnológicas, políticas, sociales y culturales arribaron con los barcos que venían de los grandes puertos del continente.

> Las pencas retiradas también pueden servir para crear vermicompost

Casi todas las islas experimentaron un auge del cultivo de nopales, pero especialmente Lanzarote y Fuerteventura, que no habían podido unirse en los anteriores ciclos del azúcar y el vino por su aridez.

Crisis

Este ciclo de prosperidad comenzó a mediados del siglo XIX y se prolongó hasta bien entrada la década de 1870, cuando la aparición de nuevos tintes químicos provocó otra prototípica crisis de la economía de exportación canaria, siempre muy dependiente de monocultivos exitosos en los mercados europeos. La misma revolución industrial que potenció el uso de la cochinilla propició los avances técnicos que motivaron su declive.



Imagen de una planta afectada por la cochinilla mexicana. Foto: Adriel Perdomo.



Campesino de Lanzarote recogiendo cochinilla en campos de tuneras de la zona de Guatiza. Fotografía realizada por Pedro Siemens en 1969 y cedida a Memoria Digital de Lanzarote.

Los nuevos colorantes sintéticos eran más baratos, con lo que los precios de la cochinilla cayeron estrepitosamente para los comerciantes y agricultores canarios. En el caso de las islas más orientales, además se unió un duro periodo de sequía, con lo cual se generó una auténtica alarma social. En una década, Puerto de Cabras perdió más un tercio de su población.

En las siguientes décadas, el cultivo de nopales se redujo drásticamente, usándose ya solo de forma secundaria para lograr higos tunos, como alimento de forraje, etc. En Fuerteventura su descenso fue masivo y rápido, como en Lanzarote, salvo en zonas concretas en el área norte.

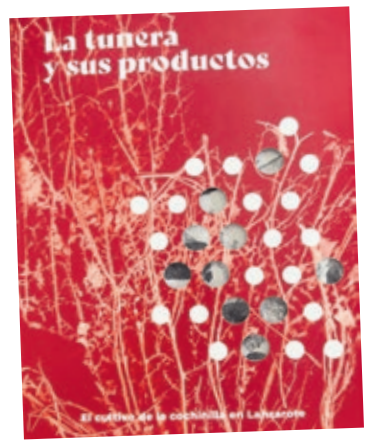
La caída del sector primario en la segunda mitad del siglo XX, en paralelo a la fulgurante aparición del turismo, también incidió en el hundimiento de unas tuneras que, como otros cultivos, no encontraba suficiente rentabilidad ni relevo generacional. Incluso en las localidades de Guatiza y Mala, donde las condiciones ambientales son muy propicias, las hectáreas fueron cayendo poco a poco, desapareciendo paulatinamente la imagen de campesinas y campesinos recogiendo de forma delicada y precisa la cochinilla de las pencas.

Para colmo de males, en los últimos años, la llegada de la llamada "cochinilla mexicana" ha ennegrecido aún las perspectivas de la planta. Ya no hablamos de una plaga "beneficiosa", sino de un insecto con una capacidad mortífera muy elevada. Si la pala o penca presenta un grado de infestación superior al 75 por ciento, no hay recuperación posible.

Detectada inicialmente en La Palma, la cochinilla "mala" ha ido arrasando varias islas. En Lanzarote su expansión es tan grande que incluso algunos expertos ya hablan de pensar en la siguiente fase, la de empezar de cero y replantar. En Fuerteventura se están haciendo esfuerzos por controlar los primeros focos detectados en el norte de la Isla, pero la plaga cuenta con un aliado natural para su rápida propagación: los vientos.

Resistencia

Aún siendo conscientes de todas las dificultades, no podemos olvidar que una de las características esenciales de las tuneras es su resiliencia en las condiciones más duras y en la mirada hacia el futuro también hay indicios positivos para estas plantas.



Portada del libro editado por el Cabildo de Lanzarote recientemente.

Estas plantas se adaptaron muy bien a Canarias, incluyendo sus zonas secas

El Cabildo de Lanzarote acaba de publicar *La tunera y sus productos*, un libro cuyo planteamiento de la obra se basa en usar las tuneras de manera integral, por ejemplo, además de los higos picones, varios especialistas resaltan la posibilidades gastronómicas del uso de las pencas jóvenes para encurtidos, ensaladas, mermeladas, croquetas e incluso hamburguesas veganas.

Los empleos tradicionales de esta planta, como el del complemento forrajero para cabras u ovejas y el del colorante natural también siguen teniendo potencialidad. Este tinte carmín puede destacar especialmente para productos cosméticos, por sus extraordinarias condiciones naturales en una época donde la sensibilidad hacia lo artificial está creciendo. Así, por ejemplo, Reflota, una cooperativa del municipio de Tías con un claro sentido social, logró un acuerdo en 2024 con la multinacional francesa Louis Vuitton (LVMH), para vender le cochinilla a la marca Dior.

Las pencas retiradas para poda o baja productividad también pueden servir para crear vermicompost, usando lombrices o microorganismos para crear abono de alta calidad. Otra vertiente tiene que ver con el turismo cultural. En Lanzarote se creó hace unos años un Museo de la Cochinilla que cerró recientemente, pero el Jardín de Cactus de Mala recibe anualmente casi 500.000 visitantes, más que cualquier museo de Gran Canaria y Tenerife.

En un contexto global de progresivo cambio climático, la agricultura de secano de Lanzarote y Fuerteventura puede ser un sorprendente archivo de soluciones para territorios cada vez más áridos. Y las tuneras se han ganado de sobra su merecida fama de plantas extraordinariamente resistentes.





María José Alcántara en la cubierta del Castillo de San José. Fotos: Adriel Perdomo.

MARÍA JOSÉ ALCÁNTARA DIRECTORA DEL MIAC CASTILLO DE SAN JOSÉ

“Los museos deberían ser como las catedrales, templos de neutralidad”

MYRIAM YBOT

Como la propia entidad de los Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote, el cargo y responsabilidades de María José Ancántara han vivido vaivenes propios de la adaptación a los tiempos. Directora del Museo Internacional de Arte Contemporáneo (MIAC) Castillo de San José desde 1997, cuando dependía del área de Cultura del Cabildo, se mantuvo tras la integración en la red de los Centros, y evolucionó para convertirse en directora del departamento de Arte y Producción Cultural, que da cobertura a las siete instalaciones originales y, desde su apertura, también al Islote de Fermina. Treinta años de trabajo que culminan en 2027 con la celebración del 50 aniversario del museo lanzaroteño.

-Gestionar la programación cultural de los Centros, en estos tiempos de oferta cultural en ebullición, no parece tarea fácil.

-En realidad es una tarea de equipo, de otra manera sería imposible. Formo parte del comité de dirección de la entidad pública empresarial local, la EPEL, de los Centros Turísticos. Mis competencias incluyen coordinar el control de todo lo que conlleve una acción educativa o cultural en los Centros, normalmente en Jameos del Agua y Cueva de los Verdes, ya sea de producción propia o de producción externa; en este segundo caso, tenemos que gestionar toda la documentación administrativa y de ejecución material del evento. Como tenemos una normativa de usos y servicios de cada centro, con limitaciones por cuestiones patrimoniales y de protección de los espacios, no cabe todo. La prioridad es que prevalezca la identidad y la singularidad del centro, tal y como lo creó Manrique, sin incorporar elementos con impacto visual. Se trata de una gestión en la que estamos todos alineados, encargados de centros, equipo de mantenimiento y conservación, así como quienes llevamos muchos años en esta empresa, que somos particularmente sensibles con su salvaguarda.

-Nos acercamos a la celebración del 50 aniversario de la metamorfosis del Castillo de San José en Museo Internacional de Arte Contemporáneo, cuyos últimos 30 años la han tenido a usted al frente.

-¡Sí, da vértigo pensarlo! Primero trabajé con Manrique durante dos años en la galería El Aljibe, del CIC El Almacén, contratada por él antes de que se constituyera la Fundación César Manrique, para una exposición de su obra que llamamos *Pequeño Formato*. En ese tiempo la galería El Aljibe participó por primera vez en la Feria de Arte Contemporáneo ARCO, en Madrid, con obra de tres artistas, Pedro Tayó, Carlos Matallana y Juan Gopar. Para mí fue una gran experiencia. La cercanía con César trasladaba el entusiasmo que transmitía en la defensa de los artistas jóvenes. Después de su fallecimiento, ya en el año 1997, presenté una propuesta al Cabildo, con Enrique Pérez Parrilla en la presidencia, sobre la base de que el Castillo no era solamente un museo para la visita al uso, sino el lugar desde el que hablar de la Isla, pensar la Isla, como decía el propio Manrique.

-Una tesis que cobraría peso, años después, en todos los grandes museos del mundo.

-Así es. Pensar la Isla era la premisa para que los creadores, que forman una parte importante de la sociedad enormemente creativa que es Lanzarote, estuvieran presentes. El MIAC tenía que ser un espacio de pensamiento, un punto de atracción de artistas, en un tiempo en el que los Centros Turísticos se habían convertido ya en puntos de visita vacacional. Chirino aún no había creado el CAAM y César ya barajaba el ejemplo del Museo de Arte Abstracto en las casas colgadas de Cuenca, un lugar enteramente concebido, creado y sostenido por artistas y que nació al margen de la política cultural oficial. Y hoy, ante la celebración del 50 aniversario, seguimos persiguiendo esa misma ambición de complementar el museo en su acepción tradicional, con su actividad y su colección, con desarrollos mucho más multidisciplinares.

> “Los que llevamos muchos años en los Centros somos sensibles con su salvaguarda”

-¿Qué recuerda de aquellos primeros tiempos al frente del MIAC?

-Cuando empecé, pusimos un anuncio para ver con qué creadores contábamos, y aparecieron más artesanos que pintores, escultores o fotógrafos. Eran otros tiempos, había mucho movimiento e hicimos muchísimas cosas, como incorporar a la gente que había frecuentado desde 1974 El Almacén, que luego estuvo muchos años cerrado. Organizamos distintos ciclos: *Conversaciones*, *Nuevo Humanismo*, *De palabra*, donde participaban arquitectos, científicos, antropólogos, paisajistas, poetas, escritores...; la diversidad de temas a debate era una prioridad. Recuerdo el ciclo *Ciudad y Política* en el que periodistas de la Isla entrevistaron a los cabezas de lista de los partidos que se presentaban a las elecciones al Ayuntamiento de Arrecife, para ver qué proponían para la capital... Fue un esfuerzo de transversalidad en un momento en que casi no había nada. Ahora la realidad es muy diferente y diversa, con la incorporación de propuestas, proyectos y profesionales que amplían y cualifican

la oferta cultural y de reflexión colectiva.

-Con la vista puesta en estas cinco décadas, ¿cuáles son, en su opinión, los hitos de la trayectoria museística del MIAC?

-Me gusta destacar nuestros fondos, que hoy en día tienen mucho valor, aunque requieren investigación y divulgación. Para ello hemos organizado exposiciones dentro del ciclo *Artistas de la colección*, dedicadas a Manolo Millares, José Guerrero, Juan Ismael, Martín Chirino o Pedro González, entre otros; algunos de los que formaron parte del inicio del museo y otros que se incorporaron después buscando dar continuidad y criterio a la colección, parte esencial de la institución. Y, como comentaba, enseguida nos volcamos con nuestros artistas, a través de proyectos colectivos y sobre temáticas muy diferentes que nos ayudaran a pensar la Isla. De manera particular, entre los hitos mencionaría sin duda la Bienal FotoArs, que iniciamos en el año 2001, como conmemoración del veinticinco aniversario de la creación del MIAC y de aquel Primer Certamen Internacional de Artes Plásticas, que Manrique puso en marcha y para el que se restauró el Castillo de San José, entonces abandonado y sin uso. Es un caso único, no conozco ningún museo que organice una bienal, porque normalmente lo hacen las ciudades. En aquella edición inaugural se incorporaron todos los municipios, con la idea de que el museo abandonara la fortaleza, un propósito que sigue alentando todas las bienales. El profesorado se implicó también muchísimo en esta aventura y nos ayudó a impulsar la idea que orbitaba la iniciativa, de que el museo no es un lugar cerrado. Nos enorgullece habernos mantenido en el tiempo con estabilidad, salvo durante el parón de la pandemia.



-Primero fue FotoArs, para las ediciones 2001 y 2003. Desde 2005 hasta 2019 se denominó Bienal de Arte Lanzarote. Encuentro Bienal. En 2022 se externalizó el proyecto, que tuvo su último capítulo en 2024 hasta ese año, con una cita que dará comienzo en noviembre.

-Sí, y que extenderemos al año 2027 para celebrar el 50 aniversario del Museo. Hemos incorporado algunos proyectos seleccionados en la convocatoria de propuestas culturales que los Centros vienen publicando anualmente, así como otros ya consolidados surgidos durante los últimos años, como la Muestra de Cine de Lanzarote o el encuentro de Fotografía y Artes Visuales Veintinueve Trece; y también acciones performativas, exposiciones colectivas e individuales, todo ello a desarrollar en la sala de exposiciones temporales del MIAC y en los distintos escenarios aportados por el acuerdo con los ayuntamientos de la Isla. Este cumpleaños nos va a dar la visión helicóptero, una perspectiva global, pero no será un recorrido real ni tampoco una memoria de las cinco décadas, sino un eslabón que nos contacte con aquel Primer Certamen Internacional de Artes Plásticas, que fue el principio de todo. En esta línea ya acogimos, en 2017, la exposición *Historia de un incidente*, comisariada por Gilberto González, un trabajo de documentación que parte de un artículo del crítico de arte de *El País*, Santiago Amón, sobre la inauguración del Museo Internacional de Arte Contemporáneo en 1976. Al acto asistió Carmen Llorca, delegada nacional de cultura del Movimiento desde 1975 hasta la disolución del organismo en 1977, lo que provocó que César Manrique fuera muy criticado. Algunos artistas retiraron su obra, y él alegó que, por la cultura y la Isla, se aliaba con el diablo. Si algo caracterizaba a Manrique era la fuerte convicción de que la educación y la cultura eran la prioridad.

-¿Qué contenidos nos trae esta Bienal de gala por el 50 aniversario?

-Haremos la presentación oficial el 10 de diciembre, con participación de personas vinculadas al museo a lo largo de su trayectoria, comisarios de arte, gente que trabajó con Manrique, creadores con muchos años pero que todavía están en activo; tendremos música, danza, gastronomía, y a partir de ahí ya empezaremos a divulgar el programa de actividades, que ocupará prácticamente todo el 2027. En las fechas previas nos adelantamos con la muestra de Rosa Vera *Fluir, espacios-otros* en el espacio La Cabina o la exposición *Simbiosis Inmersiva*, también en noviembre, una instalación audiovisual interactiva concebida específicamente para la sala de exposiciones temporales del museo, que explora la compleja relación entre humanidad y mundo natural. También hemos programado una serie de muestras, entre ellas la del Premio Canarias de las Bellas Artes 2024, Gonzalo González, con el proyecto *Los lugares y las horas*, que hacemos en colaboración con el Ayuntamiento de Arrecife, o la exhibición de fotografía de una importante colección generada en Canarias. Hemos querido incorporar a muchos creadores pero también a quienes forman parte del desarrollo de la Isla. De Lanzarote puedo nombrar a Rubén Acosta, promotor en su día de la Bienal Off, que ha generado un atractivo discurso y con quien ya hemos colaborado en el pasado. A través de su sello Ediciones Remotas ha presentado la publicación *Naturalezas Postales*, que estará en la sala de exposiciones temporales y se completará con un debate sobre el souvenir. También contamos con Pedro Ayose y su iniciativa Teleclub, que desde el año pasado es catalizador de talento joven y selecciona a una decena de creadores y creadoras, a quienes ayuda a canalizar sus ideas, al modo de un retiro artístico.

-La colaboración con los municipios para empapar de propuestas artísticas todo el territorio insular ha sido seña de identidad de la Bienal del MIAC desde sus comienzos.

-Así es, y para esta edición tenemos una propuesta de performances, comisariada por Acerina Toledo, que recorrerá distintas localidades de la Isla, y un proyecto con SAT El Jable, otro elemento vertebrador para pensar el territorio. Esta organización trabaja en la recuperación de la agricultura y en la difusión de las personas vinculadas al campo lanzaroteño; su iniciativa prevé la grabación y proyección de conversaciones con mujeres agricultoras de Tinajo. También serán objeto de diálogo otros asuntos como la gastronomía y el turismo. Somos una empresa que puede liderar un modelo de turismo cultural; de hecho la Bienal también ha servido como laboratorio de arte, paisaje y turismo, y el MIAC y su historia están vinculados a una manera de entender el territorio y la naturaleza, con el legado de Manrique como hoja de ruta.

> “Los 50 años deben servir para hacer visibles las distintas capas del MIAC”

> “Que los artistas trabajen con libertad absoluta es algo que tiene que suceder”

-¿Y para cerrar los actos?

-Para clausurar el cincuenta aniversario estamos preparando un foro de debate sobre los museos y su futuro, con directores y directoras de todo el país. Formo parte de la Asociación de Directores de Arte Contemporáneo de España, ADACE; hacemos dos asambleas al año y la casuística es infinita: injerencias políticas en la selección de altos cargos, usos alternativos a los que le son propios a los museos, hay muchos temas de los que hablar. Creo que los museos deberían ser como las iglesias antiguas, templos de neutralidad; nadie pone en cuestión una catedral gótica porque sea vieja ni se cuestiona su uso. Lo admirable de los artistas es que hacen lo que quieren; su obra te puede gustar más o menos, pero que la gente se dedique a eso y trabaje con libertad absoluta es algo que tiene que suceder. Como hacía Manrique, un ser fantástico, siempre entusiasta, que nos enseñó tanto sobre la gran aventura de la vida.

-¿Ocupa el Museo Internacional de Arte Contemporáneo de Lanzarote el lugar que merece en el aprecio popular y en el reconocimiento nacional?

-Creo que todavía no se ha entendido bien el museo, no se ha entendido bien la construcción de una historia compleja. Los 50 años de vida deben servir para hacer visible las diferentes capas que han conformado el MIAC. Llevamos 50 años habitando una fortaleza y es tiempo ya de poner luz larga sobre muchas cuestiones que cinco décadas después adquieren una nueva dimensión: crisis climática, límites territoriales, migraciones, memoria, convivencia, temas que forman parte de los grandes debates contemporáneos y que hemos venido abordando en las doce ediciones de la Bienal. Y otra asignatura pendiente es la posibilidad de pensar juntos, de construir a través de la creación, que ha sido el origen del modelo Lanzarote, de transformación social a través del arte y la defensa de la cultura y la identidad.

Letras de abuso y denuncia

La editorial Itineraria presenta en Lanzarote 'El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi', la novela semiautobiográfica de Lin Yi-Han que generó el movimiento #MeToo en Taiwán

MYRIAM YBOT



La editora, Alba Cantón, en una feria literaria en Taiwán. Foto: Cedida por Itineraria.

Dice la sinopsis de la contracubierta: "A Fang Si-Chi lo que más le gusta en el mundo es leer. Tiene 13 años, es una estudiante brillante y vive con su familia en un exclusivo complejo residencial de Taiwán. Su vecina Liu Yi-Ting, de su misma edad, comparte con ella el amor por los libros. Son gemelas del alma, se comunican sin necesidad de palabras y están tan unidas como dos caramelos de maltosa en un tarro. En ese mismo edificio vive Lee Guo-Hua, un prestigioso profesor de literatura que se ofrece a darles clases particulares. Conoce bien el poder de las palabras y sabe cómo utilizarlas para acercarse a Si-Chi. Poco a poco esas clases se convertirán en algo que la niña no sabe cómo nombrar".

No hace falta avanzar mucho en las páginas de *El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi* (Itineraria, 2026), de Lin Yi-Han, para aventurar su contenido, el relato catártico de un episodio de violencia sexual perpetrado a lo largo de años, el aplastamiento de la inocencia por el puño del poder y el daño permanente en la víctima, incapaz de superar las huellas del calvario.

La herida, nunca cerrada, alimentó en la autora una larga depresión y seis meses de escritura compulsiva y clandestina, un manantial de dolor enclaustrado en lo más hondo de su pecho que volcó en una novela, publicada en el año 2017. Solo habían pasado unas semanas de promoción del libro, cuyo contenido conmocionó a la sociedad taiwanesa, cuando Lin Yi-Han se suicidó. Acababa de cumplir veintiséis años y había relatado su propia vida, tal y como comunicó públicamente su familia en los días posteriores.

"Hay que leer este libro para que no haya más Fang Si-Chis. La autora fue valiente por romper el silencio y escribir esta obra magistral, en la que no solo cuenta lo que le pasó a ella, sino a otras mujeres, incorporando también el punto de vista del violador. Es importante leer el horror, sentir con la protagonista, porque cuando se publicó *El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi*, y hasta hace poco, allí no se pensaba en las víctimas", explica la editora de Itineraria, Alba Cantón. Es el mismo ruego lanzado por Lin Yi-Han, en la presentación del libro, cuando declaró: "Cuando os encontréis con pasajes incómodos o dolorosos, quiero que sepáis que ese dolor es real. No quiero que cerréis el libro pensando ¡Buf! Menos mal que es ficción; quiero que empaticéis con Si-Chi igual que yo, que os pongáis de su lado".

Según Cantón, responder a esa súplica es la razón de presentar la obra en torno al Día Internacional contra la Violencia de Género, y también la frase elegida para la portada del ejemplar en español: "Yi-Ting, puedes escribir un libro que exprese tu ira. Piensa en la suerte que tendrán tus lectoras: podrán ver la cara oscura del mundo sin tener que sufrirla en carne propia".

Garantizar justicia

El pasado 21 de agosto, ONU Mujeres anunció el lema para el Día Internacional contra la Violencia de Género de 2026: "Garantizar justicia. Proteger a las supervivientes. Poner fin a la impunidad". Un reclamo necesario cuando la ausencia de respuesta efectiva de las administraciones y el riesgo personal para las denunciantes son dos de las razones de más peso para que millones de agresiones en todo el mundo queden sin reproche punitivo ni social.

> La ilustración de portada evoca una primavera en fuga por la pérdida de la niñez de Si-Chi

El caso de Lin Yi-Han es ejemplar en este sentido. Tal y como revela en una nota final el traductor de la novela al español, Javier Altayó, tras el suicidio de la escritora la opinión pública exigió que se identificara al profesor y se hiciera justicia, "pero después de que los internautas averiguaran su identidad y publicaran su nombre, el profesor, apellidado Chen, emitió un comunicado en el que admitía haber mantenido una relación 'consentida' con Lin cuando ella ya no era su alumna. La Fiscalía de Taiwan abrió una investigación de oficio, pero al cabo de tres meses archivó el caso por falta de pruebas concluyentes".

Es cierto que la justicia no actuó, pero el propósito de la escritora se cumplió cuando su obra se convirtió en un éxito sin precedentes, con más de dos millones y medio de ejemplares vendidos hasta la fecha y, asimismo, en el gran catalizador del movimiento #MeToo en Taiwán. Las redes se llenaron de testimonios de mujeres que mencionaban el libro y agradecían a Lin haberlas ayudado a poner nombre a su dolor y a romper su silencio. También se impulsaron reformas y cambios legislativos que afectaban a la vigilancia a docentes expedientados y al delito del adulterio, bajo el que se escudaban abusos y violaciones sin cuento, y que fue derogado.

Editoriales de todo el mundo se interesaron por ofrecer esta obra a sus comunidades lectoras, con traducciones al inglés, coreano, japonés o ruso, entre otros idiomas, y ahora ha llegado su versión en español. "En cada feria a la que vamos nos enamoramos de un libro, y de



esta novela nos enamoramos en la Feria del Libro de Guadalajara, en México, en 2022. Su agente literaria nos habló de él con mucha pasión. Nos dijo que era un título muy importante, que se había traducido a varios idiomas pero aún no había encontrado una editorial que lo tradujera al castellano; y que, como ocurriera en Taiwán en 2017, buscaban un sello independiente. No hubo duda de que seríamos nosotros", recuerda la fundadora de Itineraria. Hasta la fecha, *El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi*, ha recibido varios premios, entre ellos el Open Book Best Fiction Award y el Liang Yu-Yen Literary Award y se ha convertido en un manifiesto feminista en toda Asia.



Lin Yi-Han narró su vida en 'El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi'. Foto: FIL.



La ilustración de la cubierta es de Sergio Erro.

Horror y belleza

"Miré hacia arriba. Sentí que traspasaba el techo con la vista y veía a mi madre, hablando por teléfono con alguna amiga, presumiendo de mis méritos académicos. Yo sabía que, cuando no tienes respuesta para la pregunta de un adulto, lo mejor es decirle que sí. Aquel día, por encima del hombro del profesor, vi el techo mecerse como un mar en llanto. Entonces sentí que se rasgaba el vestido de mi infancia. Él me dijo: "Esta es mi forma de quererte. ¿Lo entiendes?".

Junto a la laceración que provoca la lectura de un texto descarnado y sin ningún afán de empañar el horror del abuso, la belleza de la escritura de Lin se impone para provocar una singular adicción al relato, cuya delicada combinación de poesía y drama repele por su violencia explícita y atrae por el esplendor de sus imágenes. Según Altayó, de nuevo en su nota final, "ella decía que, además de retratar el dolor, también había querido ofrecer una auténtica experiencia estética. Para ello se sirvió de una prosa tan elegante como la de su admirada Eileen Chang y cargada de citas y alusiones a la literatura clásica china".

Y es la editora quien, a su vez, señala al traductor como responsable del mayor homenaje que puede hacerse a Lin: la versión impecable, sensible, comprometida y profesional de su novela. "La búsqueda de quien trasladara al castellano *El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi* fue ardua hasta dar con Javier Altayó, uno de los mejores profesionales que hay ahora mismo; nacido en Cataluña, vive en Taipéi, por lo que conoce a fondo la cultura y el idioma, así que los lectores y lectoras descubrirán, gracias a su trabajo, la grandeza de esta obra, escrita desde la urgencia y el talento más deslumbrante".

La ilustración de la portada de Sergio Erro, una rama de ciruelo cuyas flores pierden algunos pétalos por una ráfaga de viento, se pone también al servicio de la fusión de emociones. El autor evoca una primavera en fuga que alude a la pérdida de la niñez y la juventud de la protagonista. "Es, además, un homenaje a las acuarelas sobre seda que se hacían antiguamente en China y a la forma de escribir de Lin Yi-Han, que exhibe la sutileza de las grandes obras de arte y de la literatura oriental", señala. El color rosa de la cubierta emula el aspecto del diario de la pequeña protagonista, las páginas donde Si-Chi podía contar sus vivencias del mismo modo que Lin hace con su novela, considerada ya una obra fundamental de la literatura taiwanesa contemporánea.

> El relato repele por su violencia explícita y atrae por el esplendor de sus imágenes

'She who remains'

Por otra parte, entre los títulos de Itineraria que verán la luz en el próximo año 2027 se encuentra *She who remains*, de René Karabash, novela búlgara escrita en 2018, con traducciones en quince idiomas, que ha recibido, entre otros, los premios Elías Canetti y Pen Club Française a la traducción, y finalista del prestigioso International Booker Prize en 2026. La editorial vuelve a apostar por una escritora de una cultura no occidental que centra su relato en una experiencia femenina con un fuerte componente de denuncia del sistema patriarcal.

La historia transcurre en un pueblo de los Alpes albaneses regido por leyes arcaicas, donde una adolescente hace un voto de castidad para escapar de un matrimonio concertado. Como virgen jurada, y con un nuevo nombre, Matija es libre de vivir como un hombre. Pero esa libertad tiene un precio que su familia debe pagar. Narrada con una poesía contenida, la novela ha sido calificada por la crítica como "un inolvidable cuento de hadas contemporáneo que capta a la perfección la resbaladiza incertidumbre de los recuerdos dolorosos". La traductora de esta edición es María Vútova y con el título en español llegará a las carteleras, también el próximo año, su versión cinematográfica.

EL DEBUT PÓSTUMO DE LIN YI-HAN EN ESPAÑA

Por sus vínculos con Lanzarote, donde inició su andadura en el año 2019, la editorial Itineraria ha elegido la Isla para la primera presentación nacional de 'El paraíso del primer amor de Fang Si-Chi', en la traducción de Javier Altayó. El acto se celebrará en la jornada previa al Día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres, el 24 de noviembre, a las 19 horas, en la Casa de la Cultura Agustín de La Hoz de Arrecife. El acceso será libre y gratuito a todas las personas interesadas hasta completarse el aforo, y habrá ejemplares a la venta.





Portada y páginas interiores de la revista 'Tahíche Opina'.

En la cárcel también se escribe

Los talleres de Derecho y Justicia en el centro penitenciario dan como resultado el sexto número de la revista 'Tahíche Opina', elaborada por los propios internos

SAÚL GARCÍA

"Tenemos cuatro tipos de comunicaciones. Primero, la comunicación por locutorio, que es la que todos hemos visto en alguna *peli* o serie, en la que hablamos a través de un teléfono, viendo a tu familia o amigos a través de un cristal. La duración es de 40 minutos y la verdad es que parecen cinco minutos. Siempre se pasa súper rápido. En esta comunicación es la única en la que puede venir a visitarte un amigo. En el resto solo puede ser familia, pareja e hijos".

A los internos del centro penitenciario de Tahíche no hace falta explicarles a qué tipo de comunicaciones pueden acceder en el centro, porque lo tienen claro, pero quien no está familiarizado con el centro penitenciario no lo sabe. Dar esa información es una de las motivaciones de un interno para escribir el texto que abre este reportaje, que se incluye en el número de seis de la revista *Tahíche Opina*, que se distribuirá tanto dentro como fuera del centro penitenciario.

La revista comenzó en 2015 aunque el de este año es solo el sexto número. Hubo un parón por la pandemia, que se acabó alargando. La revista es el resultado de dos talleres, uno de fotografía y otro de escritura, que se imparten en la cárcel para todos aquellos internos, o internas, que se quieran apuntar. Este año, el taller de fotografía se ha ampliado a unas clases sobre cómic, a un pequeño taller de fanzine y a unas horas de maquetación o diseño.

Los asistentes al taller han volcado sus creaciones en la revista, tanto textos de distinta índole como fotos, fanzines y algunas páginas de cómic. Han participado, como monitores, Saúl García, Gerson Díaz, Nico Melián, Joaquín Vera, Víctor G. Moreno, Íñigo Franco y Ana Gil de Sagredo, con la coordinación de Tharais Armas, de la asociación Derecho y Justicia, que es quien imparte estos (y otros) talleres en Tahíche con una subvención del área de cultura del Ayuntamiento de Arrecife.

En la revista hay un poco de todo. Es, como dice el editorial, "el resultado de un esfuerzo colectivo". "Con las limitaciones y condicionantes por el lugar y las circunstancias, esta revista pretende ser una muestra de la capacidad de expresión individual y colectiva en un centro penitenciario. La revista pretende ser tanto un órgano de expresión como un medio de comunicación para quienes están dentro como para quienes están fuera: para conocer y darse a conocer", dice la introducción.

Hay muchos más textos que el inicial. Hay quien cuenta su experiencia personal, quien se inventa una historia y quien se hace preguntas. También está el que está interesado en contar a todo el centro cómo se juega al Michigan, un juego de dados y ofrece en la revista instrucciones, consejos y ejemplos. "Espero que jugando a Michigan con tus compis tus días se hagan más menos", termina ese texto. Gracias al diccionario de Tahíche, un clásico en la revista, también se puede conocer que un "cachorro" es un teléfono móvil o que un "carro" es un lazo para pasarse objetos de una celda a otra.

Los haikus japoneses, una apuesta que también se repite, son una de las formas más breves, pero también más certeras, de poesía, aptas para todas las plumas. Se puede decir mucho en pocas palabras, con solo 17 sílabas. Como este: "Salió el sol/ Miro a la ventana/ Suena la sirena". O como este otro: "No me dejaron/Decían que lo harían/Y era mentira".

Otros prefieren la prosa y escribir sobre un permiso, uno de los temas de conversación más recurrentes en un centro penitenciario, o al menos en los talleres. "Después de dos años, pude regresar a mi casa y pasar tiempo de calidad con mis seres queridos. Cuando salí por la puerta, mi tía me estaba esperando y fue un momento muy alegre. Llegué a mi casa y me fui al asadero de pollos de la esquina de mi calle", empezaba este texto.

Y hay reflexiones compartidas, como este texto: "Un día más en prisión. Ya han pasado 18 meses y sigo preventivo. Reflexiono un poco de cómo entré. Al día de hoy y siento que todo el mundo merece una segunda oportunidad. Esta es mi segunda entrada en la cárcel. Esta vez está un poco complicada la situación, pero como desde el primer día, con mucha fe de que todo salga bien. Esta vez estoy aprovechando este tiempo para salir a hacer las cosas bien. Controlo más mis impulsos, leo mucho, algo que nunca había hecho: leer libros. Ya llevo casi ocho libros leídos en estos 18 meses. Entreno mucho para mantener mi mente ocupada y me pongo metas para, cuando salga, poder hacerlas realidad. Quiero salir fortalecido de mente, para hacer las cosas bien con mi familia y hacerlo lo mejor que se pueda. Solo espero que Dios y la justicia me den una oportunidad para salir y afrontar las cosas bien".

También hay un interno que cuenta cómo llegó en patera a Europa, cómo fue su viaje, que después se acabó torciendo: "Entonces empecé a pensar en ir a Europa. Escuché a muchas personas hablar de Europa. Decían que allí había trabajo y una vida mejor. Después de pensarlo mucho, decidí intentarlo. Vendí algunas cosas para conseguir dinero. Y el día que me fui abracé a mi madre muy fuerte. No quería que se preocupara".

> La revista comenzó en 2015 aunque el de este año es solo el sexto número

Y hay experiencias, como la visita al módulo de mujeres de un cernícalo y sus polluelos al que bautizaron como Bruno: "Se vive con mucha expectación por parte de todas las internas y aprendimos que en tan solo 15 días los polluelos ya están listos para abandonar el nido, no sin antes practicar su clase de canto".

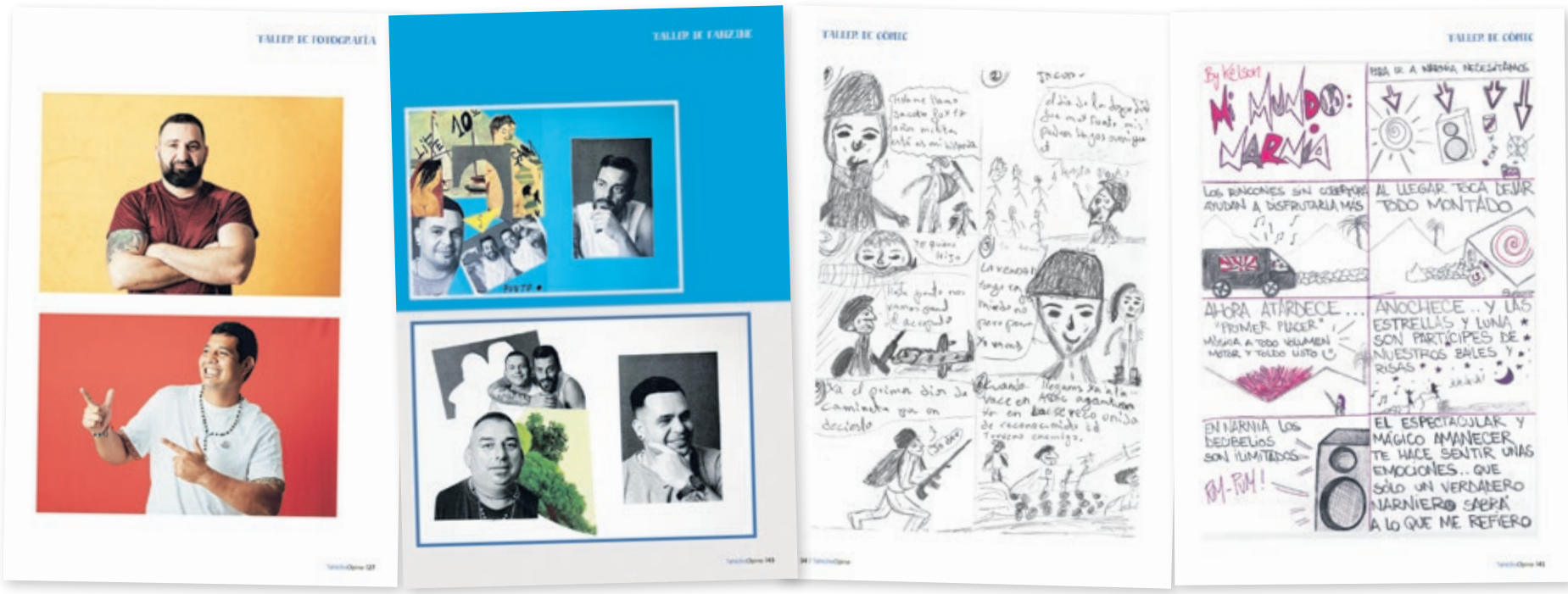
La tecnología, o a la ausencia de ella abre paso a otras reflexiones: "La diferencia de tener móvil y de no tenerlo. No es mejor una partida de fútbol en el móvil a jugarla realmente. Y no es igual compartir la felicidad con la familia personalmente y compartir la felicidad en una videollamada. El móvil éste quita vivir y sentir la vida real y te roba la felicidad real".

No podían faltar en la revista textos sobre temas universales, como este sobre qué es la felicidad: "La felicidad no es tener una casa inmensa y lujosa, es tener un hogar acogedor al cual volver cuando el mundo es demasiado hostil. La felicidad no es tener el último Iphone, sino estar en contacto con los tuyos y tener tiempo de calidad con ellos. La felicidad no es tener a tu lado la pareja más atractiva del mundo, sino que tu pareja te haga el mundo más atractivo. La felicidad es y será el cúmulo de recuerdos que te hacen sonreír todas las noches antes de dormir".

Visita

Este año, el taller de revista contó con la visita de Myriam Ybot, que les habló sobre la creación literaria y presentó su novela *Eliza*. Cada año hay escritores o periodistas que acuden al centro penitenciario para hablar sobre el oficio de escribir.

En el taller de fotografía, entre las novedades de este año está el trabajo de la fotografía de estudio. Con las limitaciones



que hay en el centro penitenciario, se desplegó un pequeño estudio de fotografía. Los internos seleccionaron las referencias, entre ellas imágenes de futbolistas y otras fotografías coloridas y alegres, además de una línea más centrada en el blanco y negro. A partir de esas referencias, realizaron las fotografías y tomaron las decisiones sobre la iluminación, la ropa y la puesta en escena.

El resultado también se puede ver en la revista, tanto los retratos individuales como algunos de grupo acompañados de estos textos: "Aquí tenemos un grupo de jóvenes que tenemos algo en común. Por las posturas parece que estamos asaltando una biblioteca municipal, pero la realidad es que por algunas circunstancias de la vida hemos cometido algún delito y sólo estamos felices por salir del módulo una vez a la semana y reencontrarnos con amistades de la calle", dice uno de ellos. O este otro sobre la misma imagen de grupo: "Solo es un grupo de personas privadas de libertad, personas con errores que no pueden borrar, para los que fue un poco tarde, personas tratando de mejorar, de cambiar, de corregir, personas que como en la foto, quieren volver a sonreír".

Fanzine

En el taller de fanzine, que además de incluirse en la revista algunos trabajos, se imprimió aparte, se hizo una pequeña introducción sobre qué es un fanzine y su historia como formato libre y autogestionado, y después mostrando algunos ejemplos y usando imágenes y textos encontrados en libros de arte, pero también con sus propias frases, textos y fotografías, fue apareciendo el fanzine casi por accidente. Los internos elaboraron el diseño de algunas de las páginas que aparecen en la revista y recibieron nociones de diseño o maquetación, y también recibieron un taller de cómic en dos sesiones, con una introducción a las claves de la narrativa en cómic, aunque de carácter fundamentalmente práctico para que cada alumno creara su propio cómic de seis viñetas.









El velero Pachamama y la familia Schwörer. Fotos: Cedidas.

La familia Schwörer: una escala en Lanzarote antes de la última gran cumbre

Recorren el mundo a bordo del velero Pachamama con un proyecto que combina aventura, educación ambiental e inspiración para cuidar el medio ambiente

LAURA BAUTISTA

Hace 27 años, Dario y Sabine Schwörer tomaron una decisión que les cambiaría la vida y su forma de verla. Se propusieron dar la vuelta al mundo sin escalas y cruzando a pie las siete principales cumbres del planeta. Les iba a tomar cuatro años, pero durante el viaje, todo cambió, menos el objetivo inicial: inspirar a los niños a cuidar el planeta. Hoy la familia Schwörer ya no es solo Dario y Sabine, que han formado un hogar junto a sus seis hijos, cada uno de ellos nacido en un país diferente del mundo.

Lo convencional no va con ellos, con ninguno de los ocho que desde hace décadas conviven en su velero Pachamama, de 20 metros cuadrados, que es mucho más que su casa para pasar a ser también el escenario de una expedición internacional que combina aventura, educación y compromiso medioambiental.

"Se planteó como un récord mundial, solo que nos llevó más tiempo", señala Dario, que transformó su pasión por la montaña en la locomotora no solo de esta familia suiza, sino de su proyecto de vida. "En mi trabajo como guía de montaña siempre estaba en expediciones, teníamos que cruzar océanos para llegar a la siguiente cima".

Con esta sencilla lógica y una logística más compleja, de la montaña pasaron al mar y convirtieron la naturaleza en su hogar. Vivir en un espacio reducido con otras siete personas no es nada común ni está dentro del estándar europeo. Sin embargo, Dario no entiende la vida de otra forma. "No hemos tenido que sacrificar nada", asegura.

La familia Schwörer atracó en Lanzarote para participar en el cierre de la gira española del International Ocean Film Tour, que proyectó con lleno absoluto en los Jameos del Agua cinco historias reales sobre aventura, naturaleza y compromiso con el mar. Entre ellas, *Home is the ocean*, un documental de la directora suiza Livia Vonaesch que acompaña a Dario y Sabine y a sus seis hijos durante siete años a bordo del Pachamama. El corto, un retrato íntimo que cuestiona las ideas convencionales de hogar, educación y seguridad, ha encontrado en el cine y en el festival una nueva oportunidad para llegar a los más jóvenes e inspirar otra forma de relacionarse con el planeta.

"Nuestro proyecto TOPtoTOP se ha convertido en una familia global, con miembros de 76 países que han viajado ya a bordo del Pachamama. Muchos de los voluntarios que se unieron se han convertido en amigos para toda la vida". En su vida diaria no hay oficinas, ni colegios, ni supermercados, solo un objetivo común y todo un planeta para lograrlo. Entre puerto y puerto, la vida discurre en el mar, donde han nacido sus hijos y donde asegura que se siente en paz. Querían vivir conectados con la naturaleza, en libertad, y así es como se vive en Pachamama, confiesa.

Criar a seis hijos a bordo de un velero es uno de los muchos retos que el proyecto les planteó, pero "tampoco sabíamos cómo criar a nuestros hijos en tierra", bromea Sabine al rememorar su primer embarazo a bordo. Para Dario, "la naturaleza es la mejor maestra" y de ella todos aprenden cada día. "Vivir conectados a ella fomenta la confianza en uno mismo" y eso se aplica a todas las edades.



"La curiosidad y la diversión por aprender están en el ADN de todos los niños. Con nuestro proyecto TOPtoTOP ya hemos inspirado a 200.000 estudiantes de más de 100 países a actuar en favor de nuestro planeta y del clima", detalla Dario, orgulloso.

Romper el molde de esta forma y dar un giro a los valores tradicionales de familia, convivencia, seguridad o educación genera admiración pero también muchas preguntas. Es consciente de ello. "A quien es escéptico con nuestro estilo de vida les invito a unirse a la expedición y a conocer a nuestros hijos". Ellos conocen "la confianza y la valentía", algo que es más difícil de encontrar en una educación convencional. Nada les hace cuestionar su manera de entender el mundo, tampoco les ha llevado a modificar ninguna de sus decisiones, afirma Dario, porque el objetivo global es más grande que cualquier duda.

> "Mi momento favorito fue encontrarnos con Hans, un león marino"

"Es difícil cuando los miembros de la familia tienen que marcharse para cursar estudios superiores" como les ha ocurrido a sus hijos mayores, pero los momentos buenos compensan todas las dificultades. "Uno de mis momentos favoritos de estos años de proyecto fue volver a encontrarnos con Hans, el león marino, en las Galápagos. Fue después de completar nuestra primera vuelta al mundo".

Fabricando recuerdos inimaginables para la mayoría de la sociedad, reconoce que hoy el planeta se ha convertido en su hogar, "primero las montañas, luego el mar".

"Hay esperanza"

En cada nueva ciudad, la familia Schwörer acerca su realidad a los centros educativos, porque en ellos está el futuro, asegura Dario. "El mensaje está calando, es posible un cambio real en la sociedad" porque "lo vemos cada día explorando los mejores ejemplos positivos para salvar nuestro planeta".

En las charlas que dan en sus diferentes escalas asegura que la respuesta es siempre similar. "Todos reaccionan de forma muy positiva al ver que, por una vez, todo va bien". Para Dario, "es un alivio para muchos, que se han cansado de oír siem-





pre lo negativo en las noticias de la televisión".

Lideran la misión de *Explorar-Inspirar-Actuar*, que para él es "un privilegio" porque "ayuda a recopilar los mejores ejemplos". "Con ellos cada año me siento más optimista respecto a un futuro sostenible".

El corto que narra la vida de esta familia suiza ha recorrido más de 200 ciudades en Europa, proyectando su manera de entender el mundo y su mensaje en un festival diseñado para acercar los océanos más salvajes, desconocidos y radicales del planeta en primera persona, con la vida real como protagonista, sin actores. "Festivales como este son importantes para inspirar a los futuros responsables de la toma de decisiones, es decir, a los niños".

El corto proyectado en el International Ocean Film Tour "nos proporciona una herramienta fantástica para inspirar a muchos más estudiantes". Lanzarote, broche de la gira del festival en España, ha sido uno de los destinos más recientes de la familia Schwörer, que ha atracado en la Isla para ser parte activa de este evento y afianzar su compromiso. "El festival tiene algo que es aún más importante, como en Lanzarote, donde las proyecciones se han combinado con acciones concretas como la limpieza colectiva de playas".

> "Nuestro proyecto se ha convertido en una familia global, con 76 países"

Los Schwörer se preparan ya para soltar amarras una vez más, ya que desde Lanzarote continuarán su aventura con la vista puesta en su última meta, el monte Vinson, en la Antártida.



‘Son cuatro días’: la novela gráfica ante el suicidio

Joan S. Luna y Jordi Pastor publican un cómic que habla sobre la necesidad de hablar, de escuchar y de romper silencios y tabúes

SAÚL GARCÍA

Joan S. Luna y Jordi Pastor se saludaban si coincidían por las calles del barrio de Gracia, en Barcelona, pero no tenían claro de qué se conocían, o incluso si se conocían de algo más que de coincidir en la calle. Menos aún podían saber que iban a acabar trabajando juntos.

Joan llevaba un tiempo queriendo abordar de alguna manera el tema del suicidio, a partir de un día en que, precisamente, caminando por esas mismas calle hacia su trabajo, le obligaron a desviarse porque alguien se había suicidado en plena calle. Eso le removió una vivencia, escondida pero no olvidada, que estaba relacionada con un amigo de la Universidad.

“Empecé a hablar con gente, preguntándole si había gente cercana que se había suicidado, bastante a lo bruto. Estábamos en una cena y de golpe decía: ¿a alguno de vosotros se le ha suicidado alguien cercano? Y se quedaban un poco flipados”, explica.

Pero el caso es que el método funcionó. Luna es jefe de redacción de la revista musical *MondoSonoro* y ha escrito tanto ensayos como ficción. “No sabía lo que iba a hacer, no sabía si iba a hacer un ensayo, si iba a hacer como una especie de autobiografía”, dice. Pero en una cena, en un cumpleaños, coincidió con esa persona a la que saludaba y que no sabía por qué. Era Jordi Pastor, dibujante de cómics e ilustrador. Resulta que Joan había escrito una crítica de *Pulp*, un cómic de Pastor, que a su vez había leído una de las obras, que había escrito Luna, del *Proyecto Estefanía*, unos relatos del Oeste en edición de bolsillo en versión moderna. Con esas credenciales y la exposición del proyecto decidieron empezar a colaborar.

Así nace *Son cuatro días* (Astiberri), una novela gráfica que cuenta la historia de Joan y, sobre todo, de Ismael, el primer amigo que hizo en la Universidad y que se suicidó sin haber cumplido los 30 años.

Hubo que hacer dos intentos. El dibujante tenía contrato con una editorial y tenía que presentar primero el proyecto a esa editorial, a la que no le interesó, teniendo en cuenta el tema que iba a abordar. Astiberri, sin embargo, dijo que sí. “En una semana nos dijeron: es un tema del que se tiene que hablar y adelante con ello”.

Una parte del resultado de la novela, el presente, es su proceso de escritura. La otra, el pasado, cuenta esos primeros años de universidad, la amistad y, finalmente, el suicidio. Cada línea temporal tiene un color diferente.



Joan S. Luna, jefe de redacción de ‘MondoSonoro’. Fotos: Dani Cabecera.

“Hablé con el grupo de gente de la universidad que aparece en la novela, con los que hacía años que no hablaba y obviamente no hablábamos de esto, porque la conclusión a la que llegamos entre todos es que ahora sí, que ahora lo de la salud mental se mira mucho, la gente joven va a terapia, la gente mayor también, pero en aquel momento nadie hablaba de eso”, explica Joan. De hecho, había quien ni siquiera sabía lo que había pasado porque nunca se había hablado de ello. Después se dio cuenta de que “todo el mundo estaba esperando de alguna manera que algún día lo habláramos todos”.

Hablar

Lo que hace el autor es hablar y dejar hablar. Las conversaciones conforman el núcleo esencial de la novela gráfica, de la misma manera que hablar es la posible fórmula no mágica para afrontar el suicidio o los problemas que pueden acabar derivando en el suicidio.

> Se completa con un epílogo, un texto de Agustín Bonifacio, experto en salud mental

Mientras estaba escribiendo esta novela gráfica se suicidó un amigo de la infancia de Joan. Se dio cuenta de que no se afronta de la misma forma el suicidio de una persona joven que el de alguien de más de 50 años. “De este amigo conocía sus antecedentes, la vida que estaba llevando y cómo la estaba llevando, y pensaba que era casi un proceso de autodestrucción, pero en el otro caso es todo lo contrario, porque salíamos todo el rato de fiesta, nos partíamos de risa constantemente y por eso te coge tan por sorpresa porque no sabes qué motivo puede tener realmente”.

Personal

Joan quería hacer una obra personal “para hacerlo universal” y no quería que la gente se deprimiera sino, si es posible, aportar un poco de luz. El propósito de la novela, inicialmente, no es el de que “lo lea gente que está pensando en suicidarse y entonces decida no suicidarse”. “No tiene tanto que ver con eso, porque creo que cuando una persona, como en el caso de Ismael, decide tomar esa decisión, es muy difícil que le hagas cambiar en el momento en el que ya lo ha decidido”. Es más bien un libro que está hecho para la gente que se queda, los que arrastran ese sentimiento de culpa de que podían haber hecho algo más o debían haber comprendido las señales.

Después de estudiar el tema, de documentarse, de hablar con mucha gente, amigos y personas que han pasado por una experiencia similar, dice Joan que ha aprendido que todo el mundo se siente culpable de una forma u otra, todo el mundo cree que podría haber hecho algo más y que no había leído bien los datos que le daba la otra persona. “Al final todos los amigos más cercanos creían que habían hecho algo mal”, apunta. Unos por lo que hicieron, otros por lo que le dijeron y otros por lo que no hicieron o no le dijeron.

Música

La música está presente, porque lo estuvo y lo está en la vida del autor y porque es crítico musical, pero solo aparece la letra de

tres temas musicales. Iba a haber muchos más, pero hay que pagar derechos de autor.

Aparece un tema de Calavento, a quienes conoce Joan y le cedieron los derechos y dos temas de El último de la fila, uno de ellos que coincide con el título del cómic. Joan no los conocía, pero escribió a Quimi Portet y Manolo García por separado, explicando de forma detallada para qué quería que entraran esas letras en el cómic, porque tiene sentido para la historia y, por otra parte, que no quería aprovecharse de que estuvieran de actualidad por su reciente reunión para su última gira.

Precisamente, cualquier aficionado a la música conoce varios casos de suicidios en músicos o cantantes, que acaban convertidos en mitos. Luna cree que, por un lado, si hay alguien que se ha suicidado y lo puedes relacionar con su música, con su universo musical "todo se romantiza un montón" y se le da "como un aura mística porque sus canciones eran torturadas o algo así", pero cuando se trata de alguien no relacionado con la música o el arte "se decide hacer lo contrario, se decide no hablarlo". "En el fondo a ti te toca mucho más de cerca que se haya suicidado tu vecino", añade.



Recibimiento

El cómic se completa con un epílogo, un texto de Agustín Bonifacio, experto en salud mental infanto juvenil y autor de *El plan B, qué podemos hacer para ayudar a los jóvenes a superar su desesperanza vital*. El texto se titula *Hablar, escuchar... romper silencios y tabúes* y en él insiste en la importancia de la comunicación.

De momento, la obra se ha recibido bien. "Lo que más me ha sorprendido es la cantidad de personas que tiene una relación directa", dice. Cuenta que un conocido fue a la presentación que se hizo en Barcelona y le sorprendió porque nunca le interesa nada de lo que escribe sobre música. "¿Y tú qué haces aquí en esta presentación?", le preguntó. Al cabo de una semana le escribió un mensaje larguísimo en el que contaba que cuando él tenía 14 años se suicidó su hermano mayor. "Algo parecido me ha pasado al menos con una docena de personas", asegura. También le han escrito muchos lectores todos de más de 35 años, excepto dos chicas jóvenes con textos también muy largos, que habían tratado con personas que habían terminado con su vida.

> Las conversaciones conforman el núcleo esencial de la novela gráfica

"Como aparecen distintas etapas de la vida, si tienes 20 años puedes entender la etapa de los 20 años y si tienes 50 pues supongo que lo verás con otra perspectiva diferente", dice y confiesa que no lo ha planteado específicamente para gente joven. El Ayuntamiento de Barcelona ha presentado el cómic a un departamento que es el que trata la salud mental juvenil, para trabajar con él, y las bibliotecas de Cataluña lo han puesto como lectura recomendada.

8 PREMIOS TALENTO SOSTENIBLE

Premio 5.500€

¿Tienes un proyecto que mejore el desarrollo sostenible en Canarias?

Si eres un talento emergente y tienes una iniciativa sostenible e innovadora, inscríbete en los Premios Talento Sostenible y opta a un premio único de 5.500€ para que desarrolles tu idea.

¡Inscríbete antes del 31 de enero de 2027!

Fundación Líneas Romero · Cámara Lanzarote y La Graciosa · ¡IMPACTA POSITIVAMENTE!

“El triatlón me ha enseñado a vivir de forma más equilibrada”

Miguel Ángel Labrador, de sus primeros pasos en el ciclismo a trabajar con triatletas profesionales

RUBÉN BETANCORT

La historia de Miguel Ángel Labrador es la de una pasión que ha evolucionado hasta convertirse en una forma de entender la vida. Nacido en Salamanca y afincado deportivamente en Lanzarote desde hace décadas, ha pasado del ciclismo y la halterofilia al triatlón, una disciplina que hoy forma parte de su vida personal y profesional. Osteópata, masajista deportivo y terapeuta, ha conseguido unir sus dos grandes vocaciones: practicar deporte y ayudar a quienes lo practican.

Sus primeros recuerdos deportivos están ligados a las carreras de campo a través y a la bicicleta, su gran pasión. Sin embargo, el triatlón tardó en despertar su interés. En 1988, mientras trabajaba como masajista en La Santa, presenció por primera vez una competición acompañado por el médico Antonio Zoido. “Aquello me pareció una locura, ni me lo planteé”, recuerda.

La llegada del Ironman a Lanzarote, en 1992, cambió las cosas. Vinculado entonces al Club Ciclista Guanapay, observaba cómo los participantes dejaban la bicicleta para comenzar a correr. “Yo veía que la gente dejaba la bicicleta y se ponía a correr y decía: ¿qué carajo es eso? Esta gente está loca”, relata. Fue Luis Perdomo, bombero de Arrecife, quien le animó a probar. Los comienzos fueron duros, especialmente en la natación y la carrera a pie, pero la perseverancia pudo más que las dudas. “Yo sufría tanto que decía: esto me va a matar, esto no es para mí”. Aquel desafío terminó convirtiéndose en una pasión que continúa décadas después.



Miguel Ángel Labrador, en plena carrera. Foto: Cedida.

Ayuda a otros atletas

Su propia experiencia con las lesiones y las molestias deportivas despertó su interés por ayudar a otros atletas. Con el tiempo, la osteopatía y el masaje deportivo le abrieron las puertas de equipos de ciclismo y triatlón de alto nivel.

Desde 2014 forma parte de una estructura profesional de triatlón, inicialmente conocida como Pro Team BMC y actualmente denominada Pro Team Bianchi. Una trayectoria que le ha permitido aprender de deportistas de élite y comprender mejor las exigencias de la competición. “Las terapias te enseñan a afrontar los entrenamientos de una manera más saludable, escuchando más al cuerpo”, explica.

Su experiencia le ha llevado también a trabajar en Kona, Hawái, con participantes del Campeonato del Mundo de Ironman. Allí atiende tanto a profesionales como a deportistas de grupos de edad, a quienes concede un mérito especial por compaginar los entrenamientos con el trabajo y la familia. “Para mí tienen tanto o más valor los que combinan su vida laboral, su vida familiar y su día a día con la práctica del Ironman”, destaca.

Organizador de pruebas

La implicación va más allá de entrenar y ayudar a los deportistas. Junto a Oliver Acuña y Daniel Kezele impulsó el Tri 122, una prueba concebida como preparación para el Ironman. La experiencia le permitió conocer las dificultades que afrontan los organizadores. “Cuando solo eres participante no ves todos los entresijos y el estrés que conlleva organizar un evento de esas características”, reconoce.

En el calendario insular guarda un cariño especial al Triatlón del Real Club Náutico de Arrecife, la primera prueba que disputó y en la que ha participado en numerosas ediciones junto a su amigo Marino Orlandi. “Para mí es el más especial, porque fue el primero que hice y tengo un gran recuerdo de ese inicio”, afirma.

Si hay una competición que despierta su admiración es el Ironman Lanzarote. El salmantino considera que su dureza y las características de la Isla lo convierten en un evento único. “Para mí es el Ironman más bonito del mundo y el más duro. No cambio Lanzarote por Hawái”, asegura. También reivindica la contribución de Kenneth Gasque a la implantación de la prueba y confía en que la nueva etapa organizativa impulse aún más su repercusión deportiva y económica para la Isla.

Después de tantos años, Miguel Ángel no se identifica únicamente como deportista, organizador o terapeuta. Se considera, ante todo, un amante del triatlón que continúa nadando, corriendo y pedaleando, mientras comparte su experiencia con quienes viven la misma pasión.

Su mayor aprendizaje, sin embargo, trasciende lo deportivo. Las horas de entrenamiento le han enseñado a reflexionar, valorar a quienes le rodean y afrontar la vida con mayor equilibrio. “Me ha enseñado a vivir de forma más equilibrada, a hacer las cosas más conscientemente y a pensar también un poquito en los demás, porque uno sin los otros no es nadie”, reflexiona.

Su trayectoria demuestra que el triatlón puede ofrecer mucho más que marcas y resultados: experiencias, amistades y lecciones que acompañan durante toda la vida. “Al triatlón tengo que estarle muy agradecido”, concluye. Y deja un mensaje que resume su filosofía: “No sé si viviremos más años o menos años, pero por lo menos lo viviremos de forma más sana y saludable”.

> “Las terapias te enseñan a afrontar los entrenamientos de una manera más saludable”

DiariodeLanzarote
El Diario impreso líder de la Isla
606 845 886
828 081 655
publicidad@diariodelanzarote.com

DOCTOR SAFWAN ESCAF URÓLOGO DE CENTRO MÉDICO PARQUE LANZAROTE

“Se han desarrollado nuevas moléculas para frenar el cáncer de próstata”

DIARIO DE LANZAROTE

El doctor Safwan Escaf es catedrático emérito de Uro-oncología de la Universidad de Oviedo y ha desempeñado el cargo de jefe de Sección de Urología en el Hospital Universitario Central de Asturias. Forma parte del equipo médico de Urointec, servicio especializado en urología y andrología que colabora con Centro Médico Parque Lanzarote.



El doctor Safwan Escaf, en su consulta. Foto: Adriel Perdomo.

-¿Cuándo es necesario acudir a la consulta de un especialista en urología? ¿Existe un margen de edad a partir del cual es imprescindible acudir al urólogo?

-Son muy importantes las revisiones urológicas tanto en el hombre como en la mujer. A lo largo de toda la vida. Desde niño hasta la edad centenaria, los hombres pueden encontrar algún problema que les traiga hasta la consulta. Entre los 40 y 50 años de edad es susceptible de padecer cáncer de próstata. Aunque si cuenta con algún antecedente familiar, los controles urológicos deben comenzar a los 40 años.

-Se trata de una especialidad relacionada principalmente con el género masculino, pero a la que también acuden mujeres preocupadas por la salud de su aparato urinario. ¿Cuáles son las principales dudas que le plantean?

-Tanto las revisiones ginecológicas, que abordan los especialistas en ginecología, como las urológicas son muy importantes en las mujeres. Las infecciones urinarias son un tema muy recurrente, probablemente se debe a factores estructurales en la sanidad, por un seguimiento irregular del proceso en el que se prescriben tratamientos médicos sin cultivos previos. En el periodo del preclimaterio son habituales estas afecciones por el descenso de estrógenos. Más tarde, pueden darse casos de incontinencia urinaria para los que existen tratamientos muy efectivos.

-¿Cuáles son los síntomas que alertan sobre un posible mal funcionamiento del aparato urinario?

-En el caso de las mujeres, entre los síntomas más importantes que alertan de un problema urológico serio es el sangrado, la hematuria, que dependiendo de la edad puede confundirse con la menstruación. En toda consulta por hematuria debe realizarse una analítica de orina para distinguir si es por enfermedad benigna o maligna de su urotelio, que es la mucosa que reviste las vías urinarias, desde los cálices renales hasta la uretra proximal. En cuanto a los hombres, se suele orientar la duda entre si el paciente orina bien o mal. Este es un problema funcional de la próstata que se desarrolla a partir de los 45 años. Pero en ocasiones el cáncer de próstata es asintomático.

-Como especialista en urología oncológica supongo que pondrá especial énfasis en la detección precoz del cáncer de próstata, que según la Asociación Española contra el Cáncer es el tumor maligno más frecuente entre los hombres.

-Efectivamente es el primer cáncer en el varón pero, curiosamente y a pesar de la alta incidencia, no es el de mayor mortalidad. Ahora bien, cuando no se puede curar lo que abordamos es la cronificación de la enfermedad de manera que ofrezcamos tratamientos que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas. La estadística en cuanto al cáncer de próstata es muy interesante. Hay estudios rigurosos en autopsias, realizadas a miles de pacientes, que indican que la génesis, su desarrollo, empieza a los 30-35 años, y va aumentando la frecuencia a partir de los 69 años. Cada año aumenta un punto de forma equivalente con el avance de la edad, es decir, que a los 79 años de edad, el 79 por ciento de los varones ha padecido cáncer. Lo sepan o no, mueran o no de ello. De modo, que en el cien por cien de las autopsias realizadas a varones de 100 años de edad se detectó cáncer de próstata, hayan muerto por el motivo que sea.

-¿Qué avances destacaría en la lucha contra el cáncer desde el punto de vista de la urología?

-Hoy día existen importantes avances para el tratamiento médico. A nivel quirúrgico, y gracias a la tecnología, se cuenta con la cirugía robótica y la laparoscopia para un abordaje muy adecuado. Pero también hay tratamientos para cuando el cáncer de próstata ya no es operable, que están dando muy buenos resultados. Se han desarrollado nuevas moléculas para frenar y controlar la enfermedad, permitiendo a la gente vivir con el cáncer tranquilamente sin ninguna consecuencia.

-En cuanto a la intervención quirúrgica, hablaba de las mejoras que ha aportado la tecnología en materia de cirugía urológica...

-En el tratamiento quirúrgico del cáncer de próstata existen cuatro técnicas principalmente. La primera, y sigue siendo muy buena alternativa, es la perineal. La segunda, que cuenta con mayor experiencia, es la cirugía abierta. La tercera intervención es la laparoscopia, y la última que se está desarrollando es la robótica. En la actualidad se aboga mucho más por la cirugía mayor ambulatoria. El paciente acude al hospital por la mañana, se realiza la intervención y por la tarde ya se puede ir a casa. Se ha evaluado que es la de mejor coste-efectividad.

-Además de su preocupación por la próstata, ¿qué otras dudas le plantean sus pacientes masculinos?

-La disfunción eréctil les preocupa mucho. Es un tema sociocultural. Probablemente tiene que ser atendido por personal especializado en psicoanálisis para encauzar el problema y llevar por el buen camino al paciente a fin de resolver el problema subyacente. La etiología, en la mayoría de las veces, es psicógena y, otras veces, orgánica, debido a una enfermedad. Hay una pelea intelectual de cuál es más frecuente, si la psicógena o la orgánica. En mi opinión, es al 50 por ciento. Es un problema que mina mucho al varón y le resta calidad de vida. El tratamiento, desde luego, es urológico y a ser posible de pareja. Otra de las preocupaciones más frecuentes es el tema miccional. Hay tratamientos médicos y quirúrgicos excelentes, como la ablación por láser. Hay otras tecnologías como la escisión o ablación de próstata con agua para fragmentar el tejido prostático que están ofreciendo buenos resultados.

> “Al paciente le preocupa la disfunción eréctil y los problemas de micción”

-¿Cada cuánto tiempo deben realizarse las revisiones urológicas?

-En la edad sexual activa de la mujer es muy importante prestar atención a las infecciones de orina. Hoy día irrumpen de nuevo con fuerza las enfermedades por transmisión sexual. La más peligrosa es el virus del papiloma humano. Los hay de alto, medio y bajo riesgo. Hay que tener en cuenta que este virus solamente se transmite por actividad sexual y hay que realizar controles para descartarlo. A partir de los 50 años, hay que prevenir problemas de incontinencia relacionados con el descenso hormonal. En cuanto al varón, en niños pequeños sus principales problemas son la criptorquidia y la fimosis. A partir de la edad adulta existe un componente sexual que puede afectar a la calidad de vida del hombre y por eso es importante acudir a la consulta del especialista. A partir de los 50 años es muy relevante el diagnóstico precoz del cáncer de próstata. Los varones tenemos que aprender de las mujeres, que acuden una vez al año al ginecólogo para sus revisiones.



“Este programa de inserción laboral puede abrir una nueva etapa para jóvenes migrantes que han estado bajo tutela pública, con empleo en el hotel y oportunidades reales de futuro”.

Irene Colón
Directora del Hotel Barceló Playa Blanca





Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ESPAÑA
Fondos Europeos
Gobierno de Canarias